ISSN: 2448-6388

TRASCENDER
CONTABILIDAD Y GESTIÓN

VOLUMEN 9
NÚMERO 27
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024

Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad.
Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203. DOI: 10.36791.
Indexada a Latindex 2.0. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
Indexada a Clase. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.
Indexada a Biblat. Bibliografía Latinoamerica en Revistas de Investigación Científica y Social.
Indexada a SeriUNAM. Catálogo público colectivo, registro núm. 165152.
Conacyt preclasificada. Indexada a AURA, Dialnet, REDIB, LatinREV, DORA, MIAR, SciElo México, Latinoamericana Revistas.

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora
Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Secretario General Académico
Dr. Joel Enrique Espejel Blanco
Director Administrativo del Campus Hermosillo
M. A. Carlos Armando Yocupicio Castro
Tesorero General
Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
Coordinadora General de Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas
Dr. José Humberto López Caballero
Jefe del Departamento de Contabilidad, Hermosillo

Revista TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN:

Consejo Editorial
Dra. María Eugenia De la Rosa Leal
Universidad de Sonora, México
Dra. María Concepción Verona Martel
Universidad de las Palmas de la Gran Canaria, España
Dra. Patricia Hernández García
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México
Dra. Martha Elba Palos Sosa
Universidad de Guadalajara, México

Comité Editorial
Dra. María Eugenia De la Rosa Leal
Directora editorial
MFCG. Marisela Huerta Salomón
Dr. Juan José Gracida Romo
C. P. Alyth Ximena Rodeles Coronado

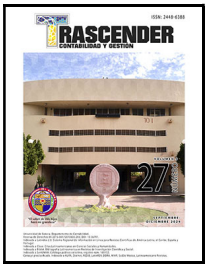

Derecho y División de Ciencias Sociales,
Campus Universidad de Sonora,
Unidad Centro.

La revista TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN cuenta con la licencia Creative Commons.

Se permite a otros descargar las obras y compartirlas con otros siempre y cuando se de crédito al autor(es). No se permite cambiarla de forma alguna, ni usarla comercialmente.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.
Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Sonora.

TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN. Vol. 9 No. 27. Septiembre - diciembre del 2024, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad de Sonora, a través del Departamento de Contabilidad. Luis Encinas y Rosales s/n, colonia Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000. Tel. (662) 2592211.
https://trascender.unison.mx/index.php/trascender
Editor Responsable, María Eugenia De la Rosa Leal. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2015-041712070800-203. ISSN 24486388 otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Eugenia De la Rosa Leal. Fecha de la última actualización: 30 de septiembre de 2024.

Diseño, portada e interiores:
M. A. Arq. Esther M. Gracida D.
Imágenes:
Dirección de información y prensa Universidad de Sonora.

CONTENIDO

Editorial 1

Reportes de Investigación

Impacto de la Digitalización en la Eficiencia de Las Cooperativas 2
Maribel Domínguez Vargas
Carolina Patricia Méndez Cruz
Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica. Guerrero, México

Relevancia del control interno en organizaciones sindicales: transparencia y eficiencia 31
Arturo Alberto Durazo Armenta
Berenize Olivia Martínez Gálvez
José Jesús López Valenzuela
Universidad de Sonora, México

Alfabetización financiera en empresas familiares supervivientes de la pandemia COVID-19 48
Daniel Eduardo Paz Pérez
José Adrián Nájera Saldaña
Tecnológico Nacional de México, Ciudad Mante, Tamaulipas
Tecnológico Nacional de México, Ríoverde, San Luis Potosí, México

Ensayos

Aproximación a la creatividad en las IES y el mercado laboral 74
José Luis Sánchez Leyva
Susana Céspedes Gallegos
Miguel Ángel Clara Zafra
Universidad de Veracruz, México

Normas de colaboración 99

Editorial

En este número, la revista Trascender, Contabilidad y Gestión presenta el desarrollo de la investigación en distintos estados de la República Mexicana, demostrando el interés por la educación y el crecimiento del capital humano, desde la formación universitaria hasta la capitalización de conocimiento empresarial.

En la sección de reportes de investigación:

El primer artículo acerca de Digitalización de las cooperativas estudia el impacto operativo que estas han tenido en aspectos contables financieros, aplicando una metodología descriptiva confrontando un marco de referencia de cooperativas en el estado de Guerrero al sureste de la República Mexicana, demostrando el incremento de la seguridad en el control interno y el beneficio en la operación de distintas cooperativas.

En la línea financiera, continúa un artículo de aprendizaje de empresas familiares, a partir de las limitaciones y barreras del COVID-19 en México. Puntualizando la participación y supervivencia de estas empresas, sus retos y estrategias para lograrlo. Aplicando una metodología correlacional, aplicando una encuesta que delimita las variables significativas de evolución y comportamiento de las empresas estudiadas en el municipio de Mante, frontera de México con Texas, Estados Unidos de Norteamérica.

En la sección de ensayos:

El artículo de creatividad de las Instituciones de Educación Superior cierra la revista, desarrollando una revisión teórica y crítica de las estrategias y competencias formativas que logran una inteligencia creativa en sus egresados. Aplicando un estudio cualitativo de los avances y estrategias formativas.

Este número de la revista pone de manifiesto la innovación, la tecnología y el desarrollo del pensamiento formativo y empresarial como estrategias nacionales de un pensamiento de creación de valor en México.

Comité Editorial

Revista Trascender, Contabilidad y Gestión

Trascender, Contabilidad y Gestión. Vol. 9, Núm. 27 (septiembre – diciembre del 2024).
Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. México.
ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.

Impacto de la Digitalización en la Eficiencia de Las Cooperativas

Impact of Digitalization on the Efficiency of Cooperatives

Maribel Domínguez Vargas [1] ; Carolina Patricia Méndez Cruz [2]

Recibido: 14 de junio de 2024.

Aceptado: 18 de septiembre de 2024.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265

JEL: M15. Gestión de la tecnología de la información.

M41. Contabilidad.

O33. Cambio tecnológico: opciones y consecuencias; Difusión.

Resumen

El presente artículo explora el rol que tiene la digitalización en las cooperativas de ahorro y crédito, analizando cómo la implementación de tecnologías digitales ha transformado la gestión financiera, mejorando así la eficiencia operativa y experiencia al cliente, esto con la finalidad de saber cómo se han adaptado las sociedades cooperativas a la era digital, asimismo proporcionar recomendaciones para maximizar sus beneficios esto conforme a la norma NIC-1 que destaca la digitalización ayudando a preparar y presentar los estados financieros de manera precisa y eficiente, la norma NIC-7 mejora la trazabilidad y registro de flujo de efectivo y la NIIF-15 automatiza el reconocimiento de los ingresos. Para llevar a cabo esta investigación se realizaron encuestas a las sociedades cooperativas que están

[1] Maribel Domínguez Vargas. Docente del Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica. Ometepec, Guerrero, México. Correo: maribel.d@costachica@tecnm.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8057-9769.

[2] Carolina Patricia Méndez Cruz. Alumna residente de la carrera de Contador Público en el Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica. Ometepec, Guerrero, México. Correo: caro08agosto@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0009-0003-0496-9337.

establecidas en el municipio de Ometepec, Guerrero. Concluyendo así que esto es un ejemplo claro de cómo la tecnología puede transformar significativamente la operación de las sociedades cooperativas, particularmente en un entorno desafiante como el de Ometepec.

Palabras claves: digitalización, eficiencia operativa, tecnologías digitales.

Abstract

This article explores the role that digitalization has in savings and credit cooperatives, analyzing how the implementation of digital technologies has transformed financial management, thus improving operational efficiency and customer experience, with the purpose of knowing how cooperative societies have adapted to the digital age, also providing recommendations to maximize their benefits in accordance with the IAS-1 standard that highlights digitalization helping to prepare and present financial statements accurately and efficiently, the IAS-7 standard improves the traceability and recording of cash flows and IFRS-15 automates the recognition of income. To carry out this research, surveys were conducted to the cooperative societies that are established in the municipality of Ometepec, Guerrero. Thus, concluding that this is a clear example of how technology can significantly transform the operation of cooperative societies, particularly in a challenging environment such as that of Ometepec.

Keywords: *digitalization, operational efficiency, digital technologies.*

Introducción

Las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel crucial en el sistema financiero, brindando servicios bancarios a comunidades locales. Tradicionalmente, estos establecimientos han dependido en gran medida de procesos manuales y sistemas heredados para gestionar sus operaciones contables. Sin embargo, en la era digital, las expectativas de los clientes y las demandas regulatorias están impulsando a las cooperativas a adoptar tecnologías innovadoras para mantenerse competitivas y cumplir con los estándares de seguridad y eficiencia, según Michael, E. (1993), la innovación puede manifestarse en un nuevo diseño de producto, un nuevo proceso de producción, una nueva forma de vender, de entrenar, de organizar, etc., en este contexto, la implementación de tecnologías innovadoras y prácticas modernas de gestión contable no solo optimizan la eficiencia operativa, sino que también contribuyen a la transparencia, adaptabilidad y toma de decisiones efectiva. En este estudio, el objeto de investigación son las sociedades cooperativas de ahorro y crédito establecidas en Ometepec, Guerrero, y su relación con la adopción de tecnologías digitales.

En México, específicamente en las últimas décadas, las tecnologías digitales han revolucionado la forma en que las cooperativas gestionan sus operaciones diarias, interactúan con sus socios y ofrecen sus servicios, desde el ahorro e inversión hasta el crédito, mejora la experiencia al cliente ya que el análisis de datos permite comprender sus necesidades y ofrecer servicios personalizados (Candian, 2024).

En el sector financiero, la banca tradicional hacia uso de la tecnología para sus operaciones diarias, tales como cajeros automáticos, terminales de punto de venta, la intercomunicación de banco con otras sucursales, etc., la digitalización en los últimos años ha venido a fortalecer la comunicación e interacción que se tiene con el cliente, ya que anteriormente era necesario acudir a sucursales para adquirir algún servicio financiero, sin embargo, tenemos que preguntarnos si han contribuido las cooperativas a este propósito de la era digital y sobre todo si ha impactado este cambio en estas sociedades cooperativas.

El presente trabajo se propone valorar la manera en que impactan las cooperativas en el proceso de digitalización centrándose en la ciudad de Ometepec, Guerrero, ya que a pesar de ser una de las ciudades más pobladas del estado de Guerrero (Zamora, s.f.), sus alrededores a menudo luchan con problemas económicos, las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico de comunidades como esta, siguiendo los métodos, para recabar toda la información se realizó un estudio de campo, entrevistas a empleados de las sociedades cooperativas que tiene Ometepec, indagando qué tan informados están acerca de la era digital y cuestionando si les sería fácil o difícil adaptarse, creando así una posible *Fintech* para una sociedad cooperativa.

Objetivo del Estudio y Metodología

Objetivo del Estudio

Este artículo tiene como finalidad:

- Evaluar el impacto de la implementación de plataformas digitales en la eficiencia operativa y la satisfacción en las cooperativas de ahorro y préstamo de la ciudad de Ometepec, Guerrero, con el fin de identificar las mejores prácticas y desafíos asociados a la transformación digital en este sector.

En este apartado podemos enfocarnos que la digitalización haga más fácil la comunicación, así como el acceso a información y la realización de trámites, lo que a su vez aumenta la satisfacción de los socios y fomenta la participación activa en la cooperativa.

Metodología Utilizada

Para este estudio, se empleó un diseño de investigación cuantitativo basado en encuestas. El cuestionario fue distribuido a seis representantes de cada cooperativa que hay en Ometepec. Los datos fueron analizados utilizando estadística descriptiva para interpretar percepciones sobre la digitalización.

La descripción de los materiales permite a los lectores comparar los resultados con otros estudios que utilizan materiales similares o distintos, esto es importante para entender las limitaciones que tiene el estudio, para esté artículo los materiales podrían estructurar como datos cuantitativos, ya que se realizaron encuestas a miembros de las cooperativas en Ometepec, Guerrero, para obtener información sobre la percepción, desafíos y beneficios que estén asociados con la digitalización y el impacto que ha tenido en estos tiempos.

El método cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Sampieri et al., 2014).

Estos materiales y métodos proporcionaron una base sólida para la investigar y documentar cómo la digitalización afecta a la eficiencia de las cooperativas, permitiendo una evaluación integral y precisa del impacto de la modernización financiera que hay en estas cooperativas.

Población: se consideraron seis cooperativas establecidas en Ometepec, representadas por un miembro clave de cada institución.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

Tabla 1

Población a estudiar

Población	Número	Técnica	Instrumento
Miembros de cooperativas en Ometepec, Guerrero.	6 (un miembro por cada cooperativa)	Encuesta	Cuestionario

Fuente: elaboración propia.

Marco Teórico

Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo

Las sociedades de cooperativa de ahorro y préstamo, "son aquellas sociedades constituidas y organizadas que tienen por objeto realizar Operaciones de Ahorro y Préstamo con sus Socios, y quienes forman parte del Sistema Financiero Mexicano (SFM) con el carácter de integrantes del Sector Popular, sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro" (CNBV, 2016).

El Sistema Financiero Mexicano está compuesto por diversas entidades y organismos que regulan y supervisan las actividades financieras y bancarias del país, algunas de ellas son las Instituciones financieras no bancarias, que son las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito (SOCAPS) y Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), que lo que hacen es ofrecer servicios financieros pero específicamente a segmentos de una población que regularmente no son atendidos por bancas tradicionales, también están las entidades de ahorro y crédito popular que su principal función es fomentar el ahorro y así también proporcionan crédito a las personas, por ejemplo las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito.

Las Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Préstamo desempeñan un papel crucial en municipios con alto nivel de rezago social, estos municipios suelen caracterizarse por tener una población que enfrenta condiciones de desventaja social significativas, como bajos niveles de ingresos, acceso limitado a servicios básico y oportunidades económicas reducidas, estas SOCAPS lo que hacen es fomentar la cultura de ahorro entre sus miembros, proporcionando un lugar seguro para depositar sus ahorros y generar rendimientos, así como también proveen acceso a créditos y préstamos a tasas competitivas, los cual pues es crucial ya que los socios lo ocupan para financiar sus emprendimientos o también para cubrir algunas necesidades que les sean urgentes.

La CONDUSEF (s.f.) divide a las SOCAPS en 4 categorías; autorizadas, básicas, en proceso de autorización y otras.

Autorizadas: Cumplieron con los requisitos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar operaciones de crédito y ahorro con sus socios. Además, cuentan con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 UDIS, por ahorrador.

Básicas: Tienen menos de 2.5 millones de UDIS en activos, por lo que no requieren autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Tienen permitido realizar operaciones limitadas de ahorro y préstamo y no cuentan con el beneficio del Seguro de Depósito.

En proceso de autorización: Su trámite se encuentra en revisión del Comité de Supervisión del FOCOOP o de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Tienen

permitido realizar operaciones de crédito y ahorro con sus socos, pero no cuenta con el Seguro de Depósito.

Otras: Sociedades Cooperativas en situaciones especiales.

Tabla 2

Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito en Guerrero

AUTORIZADAS	BÁSICAS	EN PROCESO DE AUTORIZACIÓN
CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	CAJA SOLIDARIA ACAPULCO, SC DE AP DE RL DE CV	CAJA DEL VALLE DE ATLIXCO S.C. DE R.L.
	CAJA SOLIDARIA BELLO NIDO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	
CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	CAJA SOLIDARIA LJAA TSMA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	CAJA SOLIDARIA LAS BRISAS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
	CAJA SOLIDARIA PAULINE S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	
COOPERATIVA SULJAA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	CAJA SOLIDARIA SANTA PRISCA S.C.	COOPERATIVA SINVACREM, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
	CAJA SOLIDARIA TLALLI, SC DE AP DE RL DE CV	
RED ECO DE LA MONTAÑA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	CHINDE-ETANYO JUNTOS PARA TRABAJAR, S.C.	GOLCONDA REALIDADES, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
	COOPERATIVA AMICHIN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	
CAJA POPULAR LA PROVIDENCIA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	COOPERATIVA ORIGENES, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	SOCIEDAD COOPERATIVA FINPACIFICO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
	COOPERATIVA SENKA YEKKAN, S.C. DE A.P. D	
COOPERATIVA ACREIMEX, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	COOPERATIVA TOCALLI, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	CAJA SOLIDARIA GUERRERENSES UNIDOS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
	COOPERATIVA XOLATZIN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	
IFR TLAPANALTOMIN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	COOPERATIVA ZAZIL, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	COOPERATIVA COFIGRO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE CV
	COOPESURG, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	COOPERATIVA TILZA S.C.L.
	COPROSURG, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	IMPULSORA IMPERIAL MEXICANA, S.C. DE R.L. DE C.V.

Fuente: CONDUSEF, GOBIERNO DE MEXICO, s.f.

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

Impacto de la Digitalización en los Procesos Contables

El glosario de Gartner define a la digitalización como el "uso que se les brinde a las tecnologías digitales para cambiar un modelo de negocio y brindar nuevos ingresos y oportunidades de producción de valor; es decir el proceso de pasar a un negocio digital" (GARTNER, s.f.).

La digitalización de los procesos contables en las Cooperativas de Ahorro y Préstamo ha resultado en una serie de beneficios significativos. En primer lugar, la automatización de tareas rutinarias, como la entrada de datos y el registro de transacciones, ha reducido la carga de trabajo administrativo y ha minimizado el riesgo de errores humanos. Los sistemas de gestión financiera basados en la nube permiten un acceso rápido y seguro a la información, facilitando la toma de decisiones ágil y basada en datos. Además, la digitalización ha mejorado la precisión y la integridad de los datos contables, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en las operaciones financieras de las cooperativas.

A pesar de sus numerosos beneficios, la digitalización de los procesos contables también plantea desafíos únicos para las cooperativas. La implementación de nuevas tecnologías puede requerir una inversión significativa en infraestructura y capacitación del personal. Además, existe el riesgo de brechas de seguridad cibernética y violaciones de privacidad de datos, lo que subraya la importancia de implementar medidas robustas de seguridad informática. Sin embargo, la digitalización también abre nuevas oportunidades para mejorar la experiencia del cliente, ofreciendo servicios bancarios más personalizados y accesibles a través de canales digitales.

Para aprovechar al máximo los beneficios de la digitalización, las cooperativas deben adoptar una estrategia integral que aborde tanto los aspectos tecnológicos como organizativos de la transformación digital, esto incluye la selección e implementación de sistemas de gestión financiera adecuados, así como la capacitación del personal en nuevas habilidades y prácticas de seguridad cibernética. Además, es fundamental que las cooperativas mantengan un enfoque centrado en el cliente, diseñando soluciones digitales que satisfagan las necesidades y preferencias de sus miembros.

La influencia que tienen las *Fintech* en la actualidad es de gran impacto, porque permiten ofrecer servicios bancarios de una manera más eficiente, lo que genera un mayor alcance y preferencia por parte de los clientes al mejorar la gestión que se tiene, además de que considero que se ahorra tiempo en estar haciendo las cosas manualmente, esto genera que las nuevas tecnologías de la información sean más eficientes.

La tecnología ha tenido un impacto significativo en las cooperativas, transformando diversos de su financiamiento y mejorando tanto la eficiencia operativa como la experiencia del cliente, esta digitalización ha permitido la automatización de tareas administrativas y transaccionales, reduciendo errores y tiempos de procesamiento, mediante el análisis de datos, las cooperativas pueden ofrecer servicios personalizados basados en el comportamiento y las necesidades de los socios, la digitalización ha reducido costos operativos permitiendo a las cooperativas ofrecer tasas competitivas y mejorar su sostenibilidad financiera, en esta última década la tecnología ha sido un motor clave para la modernización de los sistemas financieros, permitiéndoles mejorar su eficiencia, seguridad y capacidad para servir a sus miembros de manera más efectiva y personalizada.

¿Por Qué es Importante Invertir en la Digitalización?

Hoy en día es muy crucial invertir en la digitalización,

puesto que trae consigo unas series de ventajas y se podría decir que es parte importante hacia la clave del éxito, ya que al disminuir los procesos que se hacen de manera manual y a papel, se reduce los costos operativos y así se optimizan los recursos, en esta nueva era, la digitalización abre camino hacia la creación de nuevos productos financieros y servicios innovadores que pueden diferenciar a una cooperativa de otra y hacerla más competitiva ya que se hacen más ágiles y se adaptan de una manera muy eficaz a las necesidades y sobre todo las demandas que se tenga en el mercado.

La inversión puede variar dependiendo de varios factores, por ejemplo qué tan grande es la cooperativa, cuál sea su estado actual de su infraestructura tecnológica, entre otras cosas; primeramente para que se pueda llevar a cabo como todo proceso, se debe empezar por la planificación, ahí se identificará qué áreas se necesitan digitalizar para llevarlas mejor a cabo, también se necesita crear un plan estratégico que pueda ocupar de recursos internos como por ejemplo sería los conocimientos previos que se tienen, así como las habilidades, y de recursos externos como el dinero. La inversión inicial puede ser significativa pero los beneficios a largo plazo son considerablemente buenos, por ejemplo, se tiene una mayor eficiencia operativa, se le brinda una mayor experiencia al cliente, se tiene una mayor seguridad y lo mejor de todo es que se tiene la capacidad de competir mejor en el mercado.

Algunas de las cooperativas buscan apoyo financiero a través de préstamos o de asociaciones con entidades tecnológicas que ofrezcan un financiamiento que sea flexible.

Entidades Que Ofrecen Financiamiento a Cooperativas

“Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información” (AMITI). Fue fundada en 1985, como la Asociación Nacional de la Industria de Programas para Computadoras, “ANIPCO”, y en 1997 se constituye como AMITI, A.C. para incorporar a los sectores de hardware, software, integradores, consultores, proveedores de servicios y canales de distribución. Con 37 años de presencia en el mercado, AMITI busca representar a las empresas de tecnología de México, para impulsar la interacción dentro de la industria y facilitar la conexión entre la administración pública, la academia y con organismos empresariales nacionales e internacionales (AMITI, s.f.).

“Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos” (BANOBRAS). Es una institución de la banca de desarrollo mexicana, que hace posible el desarrollo de proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social, financiando proyectos de largo plazo y promoviendo la participación del sector privado y la banca comercial. BANOBRAS otorga crédito tanto a los desarrolladores privados, como a los estados y municipios (PROYECTOS MEXICO, s.f.).

Ofrece financiamiento para proyectos de infraestructura y desarrollo, que pueden incluir inversiones tecnológicas para cooperativas.

“Nacional Financiera” (NAFIN). Busca contribuir al desarrollo económico del país a través de facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuir a la formación de mercados financieros y fungir como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal, que permita impulsar la innovación, mejorar la productividad, la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento regional. Uno de los objetivos de esa financiera es contribuir al desarrollo económico e impulsar el desarrollo regional por medio del financiamiento a empresas cuyas actividades estén alineadas a los sectores prioritarios y/o a las vocaciones

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

productivas de cada Estado (NAFIN, s.f.).

Tasipanta Chicaisa, Nataly Silvana y Veloz Masapanta, Jaquelin Alexandra, estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Amadas ESPE realizaron encuestas a miembros y socios de cooperativas en Ecuador, en las cuales sus resultados fueron que los entrevistados mencionan que las *Fintech* si influyen en la dinamización de los servicios financieros en las cooperativas de ahorro y crédito; también creen que las inversiones realizadas en tecnología financiera contribuyen a un mayor crecimiento institucional (Tasipanta Chicaisa y Veloz Masapanta, 2021).

Surgimiento de Las *Fintech*

El término *fintech* procedente de las palabras en inglés Finance and Technology, hace referencia a todas aquellas actividades que impliquen el empleo de la innovación y los desarrollos tecnológicos para el diseño, oferta y prestación de productos y servicios financieros (CNMV).

En la actualidad las tecnologías financieras, permiten el acceso a servicios financieros de forma más rápida y conveniente, a menudo a través de plataformas digitales o aplicaciones móviles, las *fintech* suelen estar a la vanguardia de la innovación en servicios financieros, ofreciendo productos y servicios personalizados que se adaptan a las necesidades específicas de los usuarios.

Tabla 3

Opción de una Fintech en una SOCAP

	Funcionalidades que puede tener una *Fintech* para una cooperativa
Página de inicio	Se podría incluir información sobre la cooperativa, su misión, visión y servicios ofrecidos.
Inicio de sesión para socios	Los socios deberían poder iniciar sesión en sus cuentas personales. Esto con su número de socio y contraseña.
Control del socio	Después del inicio de sesión, los socios serán dirigidos a una sección donde podrán ver la información relevante sobre sus créditos y pagos. Esto podría incluir: • Saldo de créditos: el saldo actual de los créditos del socio. • Monto a pagar: el monto total a pagar por el socio, incluyendo el capital y los intereses si los hubiera. • Detalle de transacciones: un historial de transacciones que muestre los pagos realizados y los créditos recibidos.
Formulario de contacto	Aquí los socios puedan enviar consultas específicas o solicitar asistencia si tienen algún problema con su cuenta o pagos.

Fuente: elaboración propia con base en información de los principales servicios de la *Fintech* (García y Castañón, 2018).

Gráfica 1

Principal beneficio de la digitalización en los procesos operativos de las cooperativas

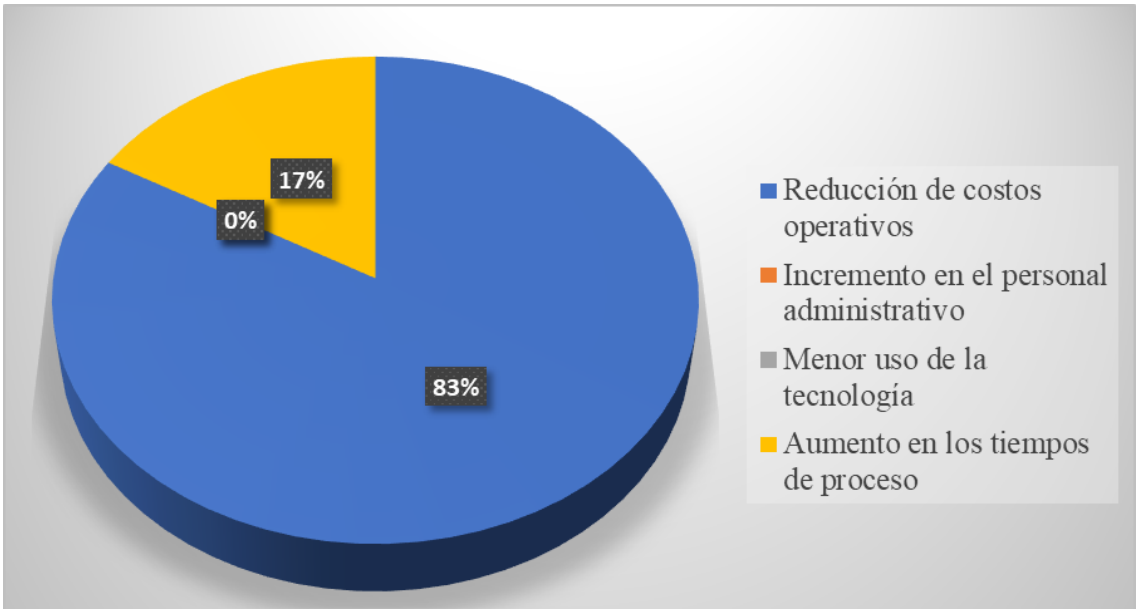

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Los resultados muestran que el principal beneficio de la digitalización en los procesos operativos de las cooperativas es la reducción de costos operativos, este resultado es coherente con las expectativas y conocimientos sobre la digitalización que generalmente apunta a mejorar la eficiencia y reducir costos.

Resumidamente, la digitalización ofrece a las cooperativas una serie de beneficios que les permiten mejorar su eficiencia, fortalecer su relación con los socios, ampliar su oferta de servicios y aumentar su competitividad en el mercado (Andres, 2024).

Gráfica 2

Herramienta digital utilizada con mayor frecuencia para mejorar la eficiencia operativa en las cooperativas

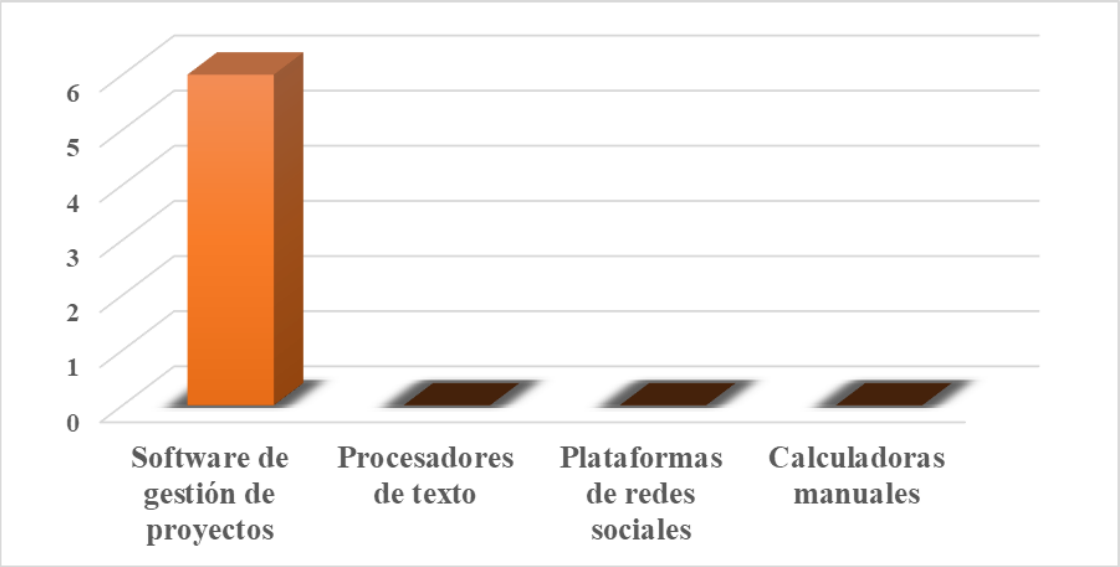

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

El software de gestión de proyectos es la herramienta que comúnmente se utiliza para mejorar la eficiencia operativa, porque permite la planificación y el seguimiento de proyectos de una manera muy efectiva, según los resultados obtenidos, aunque los procesadores de texto son importantes para la creación de documentos estos no tienen ningún impacto directo en la mejora de la eficiencia comparado con las herramientas de gestión de proyectos.

La predominancia del uso de software destaca cómo la digitalización permite planificar y supervisar tareas de forma más eficiente. Estas herramientas facilitan la coordinación, el cumplimiento de plazos y la transparencia en las operaciones internas.

Gráfica 3

Influencia de la digitalización en la productividad de las cooperativas

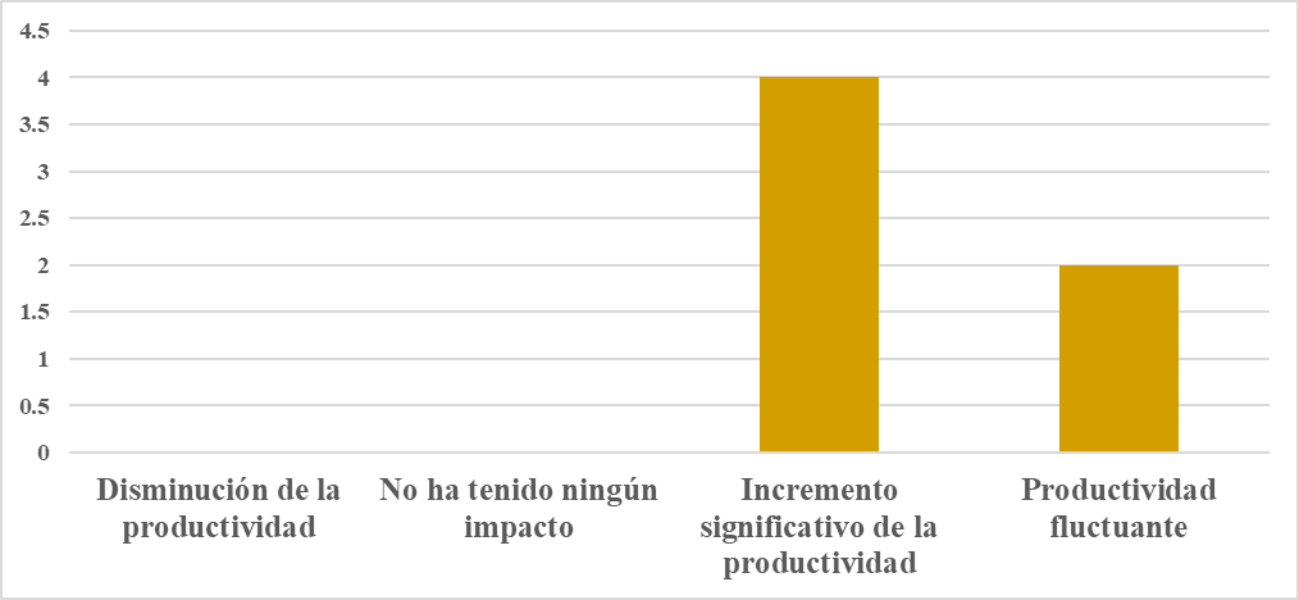

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

La mayoría de los encuestados están de acuerdo en que la digitalización ha tenido un impacto positivo y significativo en la productividad. Esto sugiere que la implementación de tecnologías digitales ha permitido a las cooperativas mejorar sus procesos, reducir tiempos y costos y aumentar la eficiencia general, algunos encuestados consideran que la productividad ha sido variable, esto podría deberse a varios desafíos que probablemente estén surgiendo con la implementación de nuevas tecnologías. La percepción positiva sobre el impacto en la productividad evidencia que la digitalización ha optimizado procesos clave, reduciendo tiempos y costos. Esto se traduce en operaciones más ágiles y en una mejor capacidad de respuesta a las necesidades de los socios.

Gráfica 4

Tecnología que ha demostrado ser la más efectiva en cuanto a productividad

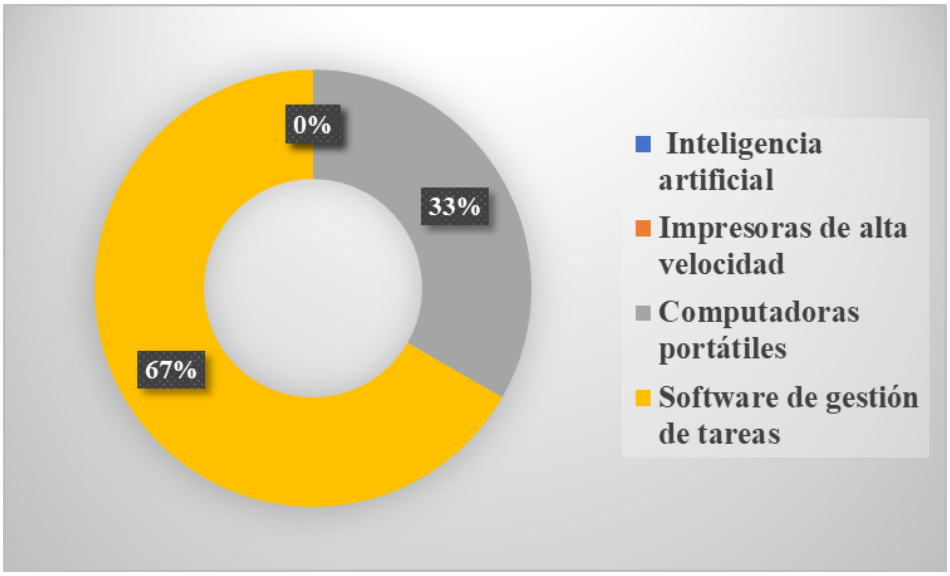

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Los resultados indican que la mayoría de los encuestados consideran que la tecnología que ha demostrado ser la más efectiva para aumentar la productividad en las cooperativas es el software de gestión de tareas, las computadoras portátiles también obtuvieron una puntuación decente, lo que significa que también contribuyen significativamente a la productividad, aunque en menor medida que el software, estas herramientas aumentan la eficiencia al reducir la duplicación de esfuerzos y facilitar el monitoreo continuo.

Gráfica 5

Impacto de la digitalización en la estructura de costos de las cooperativas

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

La digitalización tiene un impacto positivo en la estructura de los costos de las cooperativas, esto quiere decir que la implementación de tecnologías digitales puede conducir una disminución general de los cotos operativos para las cooperativas, pero de acuerdo a los resultados, indica que también hay algunas áreas en donde los costos pueden aumentar, posiblemente asociados con la implementación y mantenimiento de las tecnologías digitales. En México, las cooperativas que han adoptado herramientas digitales han visto una disminución significativa en costos operativos y administrativos. Según un informe de Alvarez (2021), la digitalización permite a las cooperativas pequeñas competir con *fintechs* al reducir gastos asociados con procesos manuales y tradicionales.

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

Gráfica 6

Principales costos reducidos gracias a la digitalización en las cooperativas

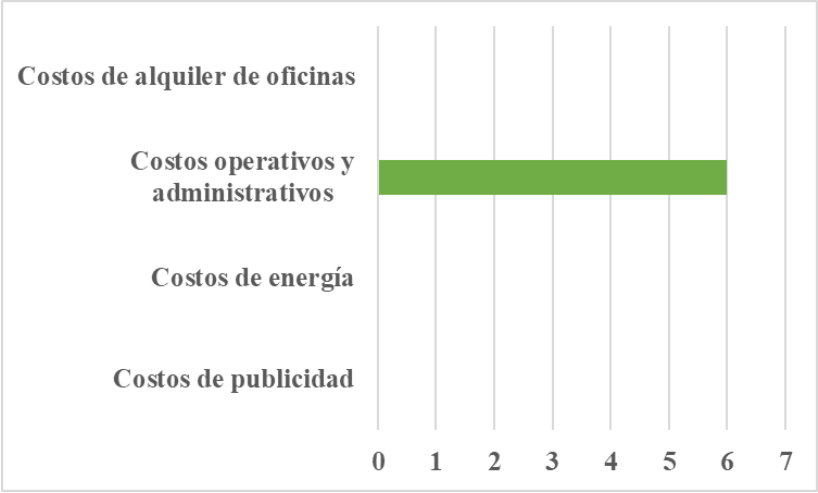

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

En base a los resultados, la implementación de la digitalización ha permitido que las cooperativas optimicen sus procesos internos y reduzcan los costos asociados con la operación y administración, esto sugiere que la digitalización está teniendo un efecto más notable en los aspectos internos y administrativos de las cooperativas en lugar de en áreas externas como la publicidad o la infraestructura física.

Gráfica 7

Mejora de la digitalización en cuanto a la seguridad y confiabilidad de los datos en las cooperativas

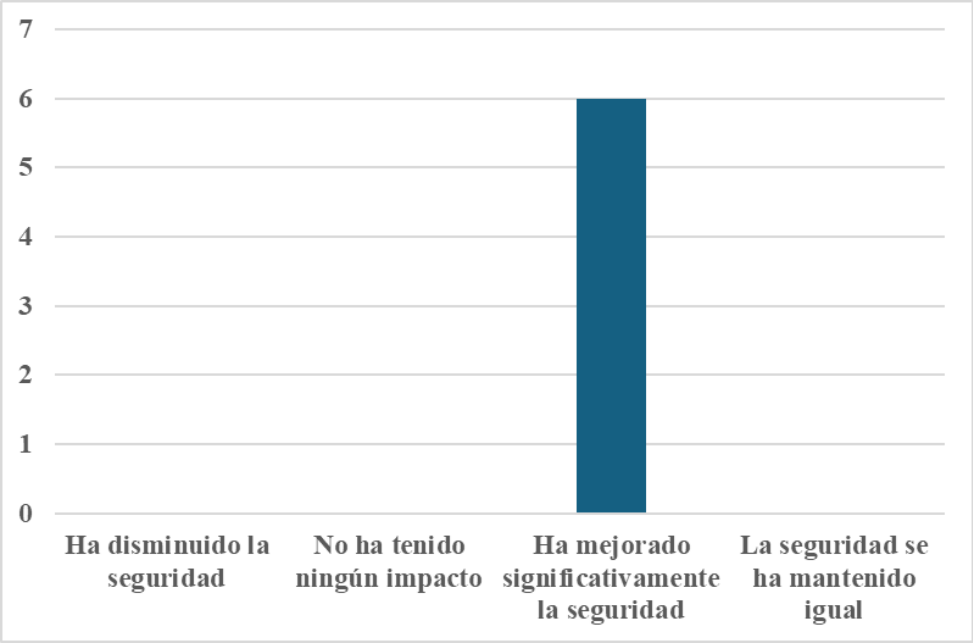

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Los resultados arrojan que la digitalización ha mejorado significativamente la seguridad y la confiabilidad de los datos en las cooperativas, esto significa que la implementación de tecnologías digitales ha permitido que las cooperativas fortalezcan sus medidas de seguridad y tengan una mayor protección de datos, la digitalización garantiza que los datos sensibles estén protegidos y disponibles para su uso en decisiones estratégicas.

Gráfica 8

Medidas de seguridad digital más usada en las cooperativas

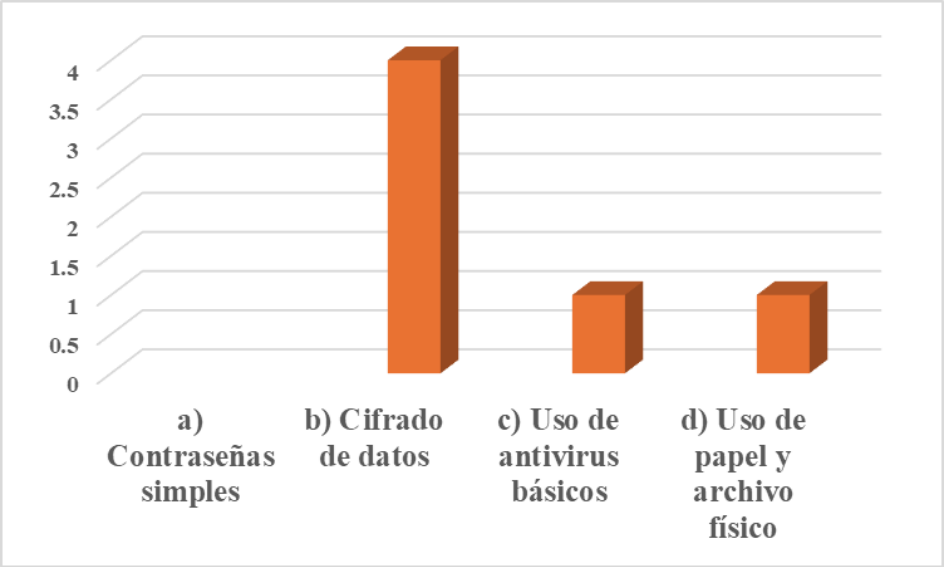

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

El cifrado de datos es la medida de seguridad digital más comúnmente implementada en las cooperativas, ya que esta opción es la que recibió la puntuación más alta, esto sugiere que las cooperativas están tomando medidas para proteger la confidencialidad e la integridad de sus datos, lo que es una práctica estándar en seguridad informática.

Gráfica 9

Facilidad de acceso a la información para la toma de decisiones gracias a la digitalización

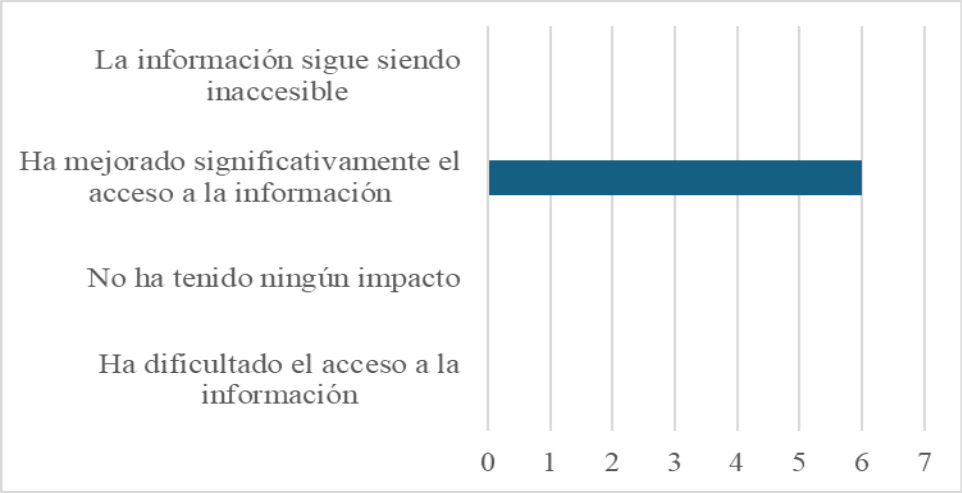

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Los resultados indican que la digitalización ha mejorado notablemente el acceso a la información, ya que el 100% de los encuestados coincidieron, esto nos lleva a una percepción claramente positiva del efecto de la digitalización en la accesibilidad de información y así llegar a la toma de decisiones, no hay percepciones de impacto negativo o neutral, entonces concluimos que la digitalización si está trayendo consigo una serie de buenos resultados y sobre todo ha estado facilitando las operaciones diarias, herramientas como análisis de datos y plataformas en la nube ayudan a las organizaciones a tomar decisiones más informadas y a segmentar mejor a sus usuarios, adaptándose a un mercado cada vez más digital (Pereyra, 2024).

Gráfica 10

Afectaciones en la satisfacción de los miembros en las cooperativas por la digitalización

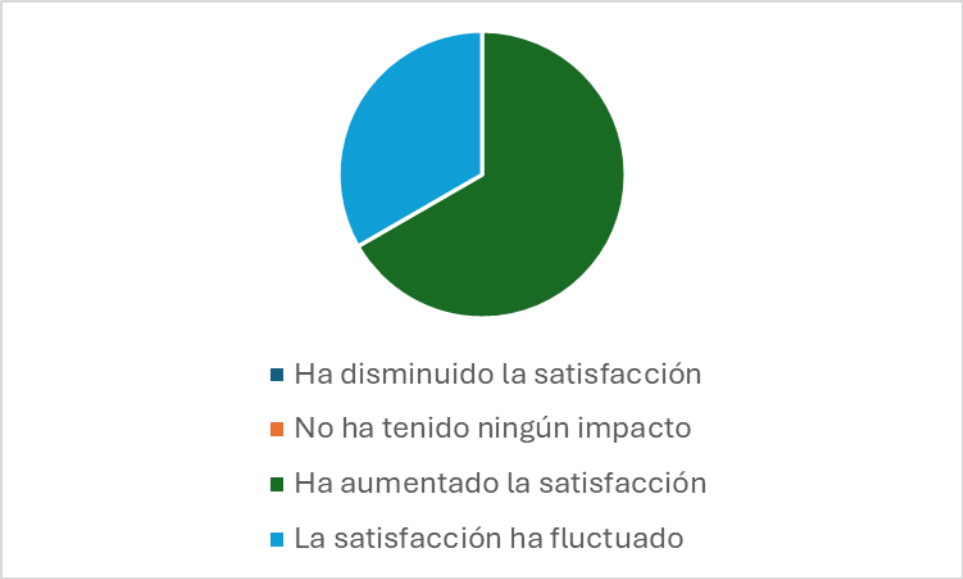

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Los resultados arrojan que efectivamente la era digital ha tenido un impacto altamente positivo en la satisfacción de los miembros de las cooperativas, esto se puede inferir que la digitalización ha sido beneficiosa, y este impacto positivo podría deberse a mejoras en la eficiencia, accesibilidad, comunicación o en la calidad de los servicios que se proporcionan en cada cooperativa, sin embargo, hay miembros que han experimentado fluctuaciones en su satisfacción, entonces aunque la digitalización ha tenido beneficios, también ha habido momentos en los que no ha sido tan efectiva o ha creado algún tipo de incertidumbre o inconvenientes temporales, es relevante que ningún miembro haya percibido un disminución en su satisfacción, y si los hay, no han sido lo suficientemente significativos como para afectar negativamente la percepción general de los miembros. Se concluye que con estos resultados se puede motivar a las cooperativas a seguir invirtiendo en la digitalización y mejorar los aspectos que pueden estar causando fluctuaciones en la satisfacción para asegurar que más miembros beneficien sus beneficios consistentemente.

Gráfica 11

Servicio digital valorado por los miembros de las cooperativas

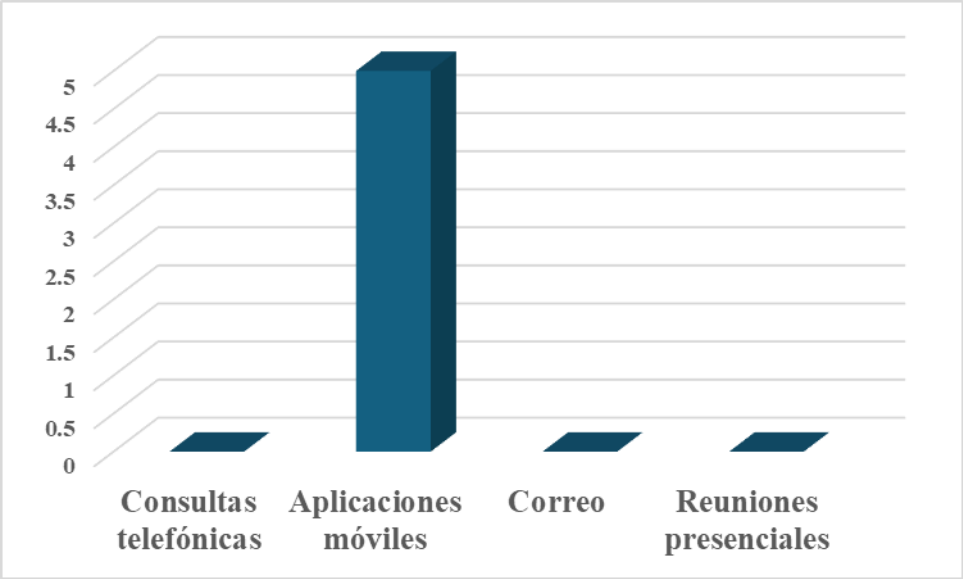

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Las aplicaciones móviles son claramente el servicio digital más valorado por los miembros de las cooperativas, y esto puede deberse a varios factores, por ejemplo, hoy en día las aplicaciones móviles son fácilmente accesibles en cualquier momento y lugar, además de que ofrecen una variedad de funcionalidades que son útiles y convenientes, como el acceso a información y servicios en tiempo real, esto quiere decir que las cooperativas deben priorizar el desarrollo y la mejora de sus aplicaciones móviles para maximizar la satisfacción y el compromiso con sus miembros. Las cooperativas pueden usar esta información para orientar sus inversiones en tecnología, priorizando las aplicaciones móviles y explorando maneras de integrar o mejorar otros servicios digitales para complementar y enriquecer la experiencia del usuario.

Gráfica 12

Principal desafío que enfrentan las cooperativas al implementar tecnologías digitales

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

El 67% de los encuestados consideran que el principal desafío es el alto costo de implementación en tecnologías digitales, esto nos indica que el aspecto económico es la barrera más significativa para la adopción de tecnologías digitales en las cooperativas. Los costos pueden incluir la compra de hardware y software, la contratación de servicios de instalación y mantenimiento y la capacitación del personal, entonces lo que pueden hacer las cooperativas es buscar financiamiento externo o asociaciones estratégicas para reducir estos costos, mientras que el 33% de los encuestados indica que la falta de interés hacia la digitalización es un desafío, esto refleja una resistencia al cambio entre algunos miembros, posiblemente debido a la falta de comprensión de los beneficios de la era digital, el miedo al cambio o una cultura organizacional que no valora la innovación. Para abordar estos desafíos, las cooperativas podrían considerar desarrollar programas educativos y de concienciación que resalten los beneficios de la era digital, así como también invertir en capacitar al personal actual y reclutar nuevos empleados que cuenten con las competencias digitales necesarias, al enfocarse en estas áreas, las cooperativas pueden mejorar su capacidad para implementar tecnologías digitales y maximizar los beneficios que ofrece hoy en día la era moderna con la digitalización.

Gráfica 13

Barrera cultural que impide la adopción de digitalización en las cooperativas

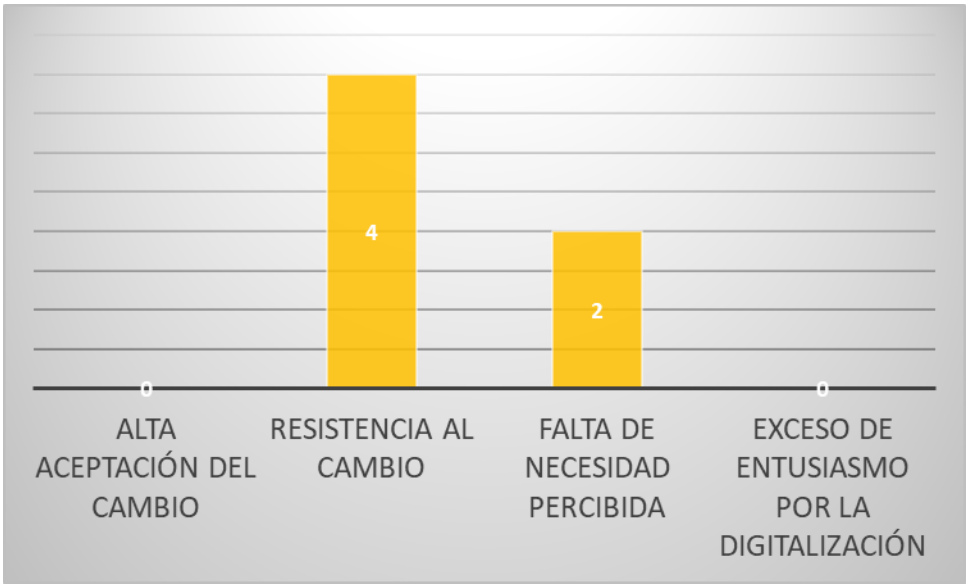

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

La respuesta mayoritaria indica que la resistencia al cambio es la principal barrera cultural. Esto quiere decir que muchos miembros de las cooperativas pueden estar familiarizados con métodos tradicionales y tienen dificultad para adaptarse a la nueva era digital, esta resistencia puede estar basada en que quizá tienen miedo a enfrentarse a algo nuevo, así también como la falta de habilidades digitales o el temor a que la digitalización puede reemplazarlos.

Otra barrera es la falta de necesidad percibida, algunos miembros no ven la digitalización como una necesidad urgente o beneficiosa para sus operaciones actuales, posiblemente debido a una falta de información sobre los beneficios potenciales que esta tiene o simplemente sus métodos actuales les son muy eficientes. En este análisis permite ofrecer a las cooperativas identificar áreas donde se necesita de intervenir la digitalización para que su proceso sea de manera más fluida y efectiva, asegurándose que todos los miembros puedan beneficiarse.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

Gráfica 14

Estrategia digital más efectiva para mejorar la posición competitiva de las cooperativas

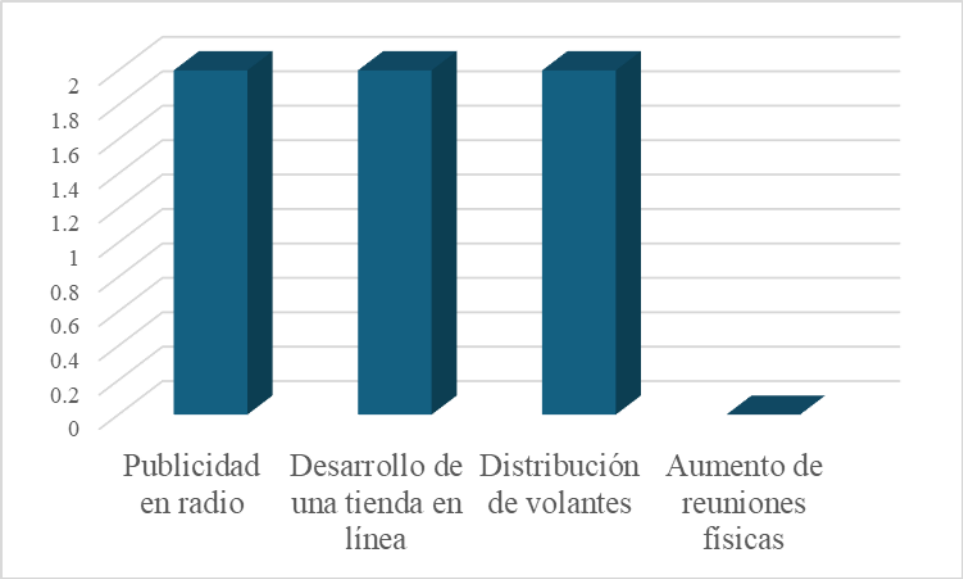

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Los resultados arrojan una división equitativa entre la publicidad en radio, desarrollo de una tienda en línea y distribución de volantes lo que significa que las cooperativas han encontrado valor en diversas estrategias digitales. Esto indica que no hay una única solución que funcione para todas las cooperativas y que diferentes estrategias pueden ser efectivas dependiendo del contexto y las necesidades específicas, la distribución de volantes y la publicidad en radio a pesar de ser una estrategia más tradicional, sigue siendo relevante y efectiva para algunos miembros, posiblemente debido a su amplio alcance y capacidad de llegar a una audiencia local especifica, y es algo que en la región de la costa chica en Guerrero sigue sonando, la adopción de una tienda en línea puede mejorar la accesibilidad y la conveniencia para las cooperativas.

Es importante que las cooperativas se adapten a las estrategias digitales para ajustar su enfoque y maximizar su impacto en la posición competitiva del mercado.

Gráfica 15

Innovación digital con mayor impacto en un futuro

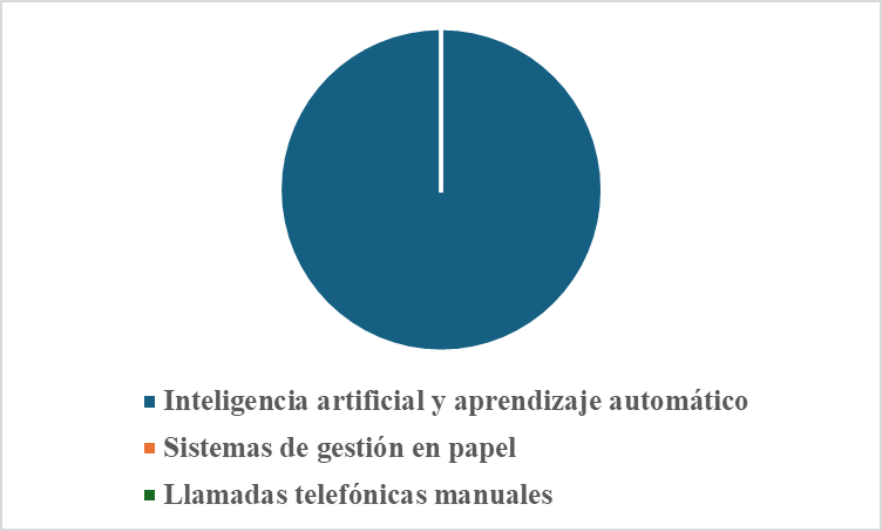

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

En los resultados obtenidos el 100% de los encuestados seleccionó a la inteligencia artificial y al aprendizaje automático como la innovación con mayor impacto, esto quiere decir que se tiene un consenso claro y una alta expectativa en el potencial de la era digital, con este resultado las cooperativas se pueden guiar para futuras estrategias de innovación y desarrollo tecnológico, enfocándose en la implementación efectiva de la IA para ayudar con el mejoramiento en la eficiencia, eficacia y competitividad así como en la satisfacción de miembros y socios. La incorporación de inteligencia artificial (IA) y aprendizaje automático está transformando la productividad en instituciones financieras mexicanas. Estas tecnologías permiten automatizar tareas repetitivas y optimizar la personalización de los servicios financieros, lo cual mejora la experiencia del cliente y la competitividad en el mercado, según García, R. T. (2024).

Gráfica 16

El camino hacia la digitalización en cooperativas

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

El 100% de los miembros de las cooperativas optó por la opción de capacitar al personal en habilidades digitales, esto indica que se tiene claro el concepto entre los miembros sobre la importancia de empoderar a los empleados con las competencias necesarias para adaptarse y utilizar eficazmente las tecnologías nuevas.

La conclusión es clara y directa, para que las cooperativas se preparen adecuadamente para las futuras tendencias de digitalización, es crucial invertir en la capacitación del personal en habilidades digitales, con esto no sólo se mejorará la adaptación de la cooperativa frente a cambios tecnológicos, sino que también fortalecerá su capacidad para aprovechar las oportunidades que la era digital ofrece.

Gráfica 17

Satisfacción de los miembros de las cooperativas en cuanto al sistema actual que manejan

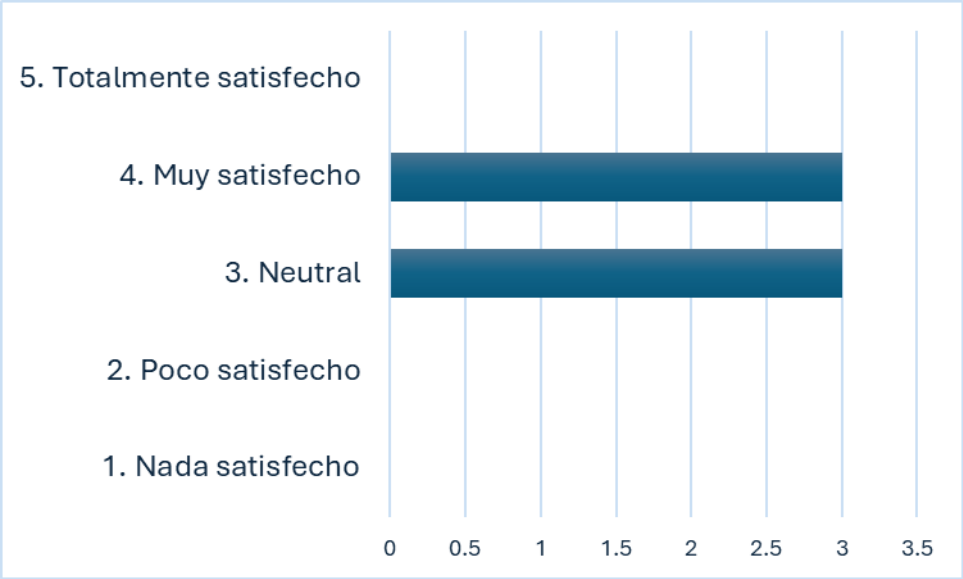

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

Es importante considerar un aspecto importante, en la región de la costa chica de Guerrero, se experimentan varios problemas frecuentemente con el internet, la señal y la luz, estas dificultades pueden influir en la percepción de los miembros sobre el sistema que manejan, incluso si están satisfechos con él en general.

Los resultados de la encuesta indican que a pesar de los desafíos externos que se presentan, la mitad de los miembros se mantienen en una posición neutral respecto a la satisfacción con el sistema. Para mejorar la satisfacción general, la cooperativa podría considerar acciones que aborden directamente los problemas externos relacionados, como la mejora de infraestructura de telecomunicaciones o la implementación de soluciones alternativas para minimizar el impacto de estas dificultades en la experiencia de los miembros y socios.

Gráfica 18

Tiempo promedio para hacer tareas diarias con el sistema actual

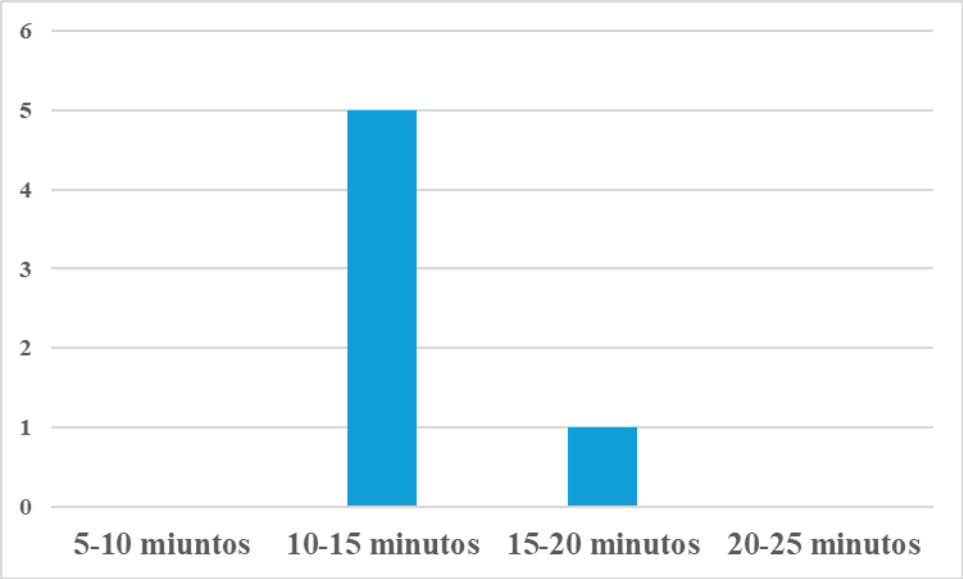

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del estudio.

La mayoría de los encuestados indicaron que les toman entre 10 y 15 minutos realizar las tareas diarias, como alta de un socio, desembolso de un crédito, esto puede significar una eficiencia razonable del sistema en términos de tiempo empleado por los miembros, que es exactamente lo que se busca hoy en día, reducir el tiempo en tareas haciéndolo de una manera muy efectiva y eficaz, es importante considerar también que estos resultados pueden influir en decisiones futuras sobre la optimización del sistema, enfocándose en mantener o mejorar esta eficiencia para satisfacer las necesidades que se requieran, en conclusión, se puede decir que esto es un indicador positivo.

Conclusiones

La digitalización ha demostrado una contribución significativa en la eficiencia operativa al reducir costos, mejorar la seguridad y la satisfacción de los miembros, aunque las barreras económicas y culturales limitan su adopción total. Es esencial priorizar la capacitación digital y buscar estrategias de financiamiento para maximizar los beneficios tecnológicos, los resultados de las entrevistas indican que la adopción de tecnologías digitales ha permitido a estas instituciones reducir costos operativos, incrementar la productividad y mejorar la seguridad y accesibilidad de la información. Estos beneficios, a su vez, han contribuido a una mayor satisfacción de los miembros y socios, quienes valoran la eficiencia y la rapidez en la realización de las operaciones diarias.

A pesar de los desafíos y barreras asociados con la transición digital, como la resistencia al cambio y la falta de familiaridad con las nuevas tecnologías, el impacto positivo de la digitalización es innegable, las cooperativas están superando estas dificultades mediante

la implementación de soluciones tecnológicas que no solo optimizan sus procesos, sino que también preparan el camino para la futura integración de herramientas más avanzadas como la inteligencia artificial.

Mirando hacia el futuro, es evidente que la digitalización seguirá siendo una pieza clave en la estrategia de modernización de las cooperativas. La inteligencia artificial, en particular, promete revolucionar aún más este sector, mejorando su eficacia y permitiendo toma de decisiones más informadas y ágiles, en este sentido, las cooperativas que adopten y se adapten a estas tecnologías estarán mejor posicionadas para prosperar en un entorno financiero cada vez más competitivo y digitalizado, a pesar de los beneficios comprobados, las cooperativas enfrentan barreras que limitan el alcance completo de la digitalización, la infraestructura inicial y la capacitación del personal requieren inversiones significativas que pueden ser prohibitivas, especialmente para cooperativas pequeñas o en regiones con limitados recursos económicos, como lo es el caso de Ometepec.

Para maximizar los beneficios de la digitalización, se recomienda que las cooperativas adopten prácticas alineadas con estándares internacionales como la NIC-1, al implementar un software especializado y plantillas digitales para garantizar la precisión y presentación de estados financieros (IASB, 2022), así como también integrar sistemas que permitan el monitoreo en tiempo real de los flujos de efectivo y la generación de reportes automáticos que segmenten actividades operativas, de inversión y financiamiento alineándose a la NIC-7 y automatizar el reconocimiento de ingresos mediante plataformas que reflejen el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando una contabilización precisa y oportuna con referencia a la NIIF-15 según la IASB (2022).

Referencias

Alvarez, G. Z. (19 de Abril de 2021). *BFA Global*. https://bfaglobal.com/wp-content/uploads/2021/04/Estado-de-digitalizacio%CC%81n-de-cooperativas-en-Me%CC%81xico.pdf

AMITI. (s.f.). *AMITI*. https://amiti.org.mx/quienes-somos/

Andres, R. (24 de Septiembre de 2024). *DigitalSEO.coop*. https://digitalseo.coop/digitalizacion-en-cooperativas/#:~:text=La%20digitalizaci%C3%B3n%20no%20es%20solo,el%20alcance%20de%20estas%20organizaciones.

Candian, M. F. (11 de Septiembre de 2024). *SYDLE*. https://www.sydle.com/es/blog/transformacion-digital-en-el-segmento-financiero-66c5fdabc8e6f620ac2fae0c

CNBV. (31 de Mayo de 2016). *GOBIERNO DE MÉXICO*. https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/sociedades-cooperativas-de-ahorro-y-prestamo-socap#:~:text=Su%20objetivo%20principal%20consiste%20en,para%20la%20difusi%C3%B3n%2C%20entrega%20y

CNMV, C. N. (s.f.). *CNMV*. https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Fichas/GR03_*Fintech*.pdf

CONDUSEF. (s.f.). *GOBIERNO DE MEXICO*. https://www.condusef.gob.mx/?p=info-socap&ide=1

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

García, M., & Castañón, H. (Diciembre de 2018). *KPMG*. https://www.delineandoestrategias.com.mx/blog-de/el-impacto-de-*fintech*-en-los-servicios-financieros

García, R. T. (2024). SOSTENIBILIDAD Y DIGITALIZACIÓN EN LA GERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POSTMODERNAS. *Aula Virtual*, *5*(11). https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.10465788

GARTNER. (s.f.). *GARTNER*. https://www.gartner.com/en/information-technology/glossary/digitalization

IASB, I. A. (2022). *International Financial Reporting Standards (IFRS) Standards Bound Volume.* Fundación IFRS.

Michael, E., P. (1993). La ventaja competitiva de las naciones. En P. Michael E., *La ventaja competitiva de las naciones* (pág. 171). Ediciones Javier Vergara, Buenos Aires.

NAFIN. (s.f.). *GOBIERNO DE MEXICO*. https://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafin/mision-metas-y-objetivos-institucionales/objetivos.html

Pereyra, Y. R. (2024). Uso de la transformación digital en el desempeño laboral. *Revista InveCom*, *4*(2). https://doi.org/http://orcid.org/0000-0002-3651-1182

PROYECTOS MEXICO, O. D. (s.f.). https://www.proyectosmexico.gob.mx/como-invertir-en-mexico/financiamiento/#toggle-id-1

Sampieri, D. R., Collado, D. C., & Lucio, D. M. (2014). *Metodología de la investigación (6° ed.).* McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. https://doi.org/978-1-4562-2396-0

Tasipanta Chicaisa, N. S., & Veloz Masapanta, J. A. (2021). *La aplicación del Fintech en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 de la ciudad de Latacunga durante los periodos 2016 - 2020 y su efecto en la dinamización de los servicios financieros.* Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Zamora, L. C. (s.f.). *Infogram*. https://infogram.com/localidades-mas-pobladas-estado-de-guerrero-mexico-1gk9vp1e5gdl24y

Anexo

Cuestionario Aplicado a Miembros de las Sociedades Cooperativas que hay en Ometepec, Guerrero.

Pregunta 1. ¿Cuál es el principal beneficio de la digitalización en los procesos operativos de las cooperativas?

Pregunta 2. ¿Qué herramienta digital se utiliza con mayor frecuencia para mejorar la eficiencia operativa en las cooperativas?

Pregunta 3. ¿Cómo ha influido la digitalización en la productividad de las cooperativas?

Pregunta 4. ¿Qué tecnología ha demostrado ser la más efectiva para aumentar la productividad de los empleados en las cooperativas?

Pregunta 5. ¿Qué impacto tiene la digitalización en la estructura de costos de las cooperativas?

Pregunta 6. ¿Cuáles son los principales costos que se han reducido gracias a la digitalización en las cooperativas?

Pregunta 7. ¿Cómo ha mejorado la digitalización la seguridad y la confiabilidad de los datos en las cooperativas?

Pregunta 8. ¿Qué medidas de seguridad digital es más comúnmente implementada en las cooperativas?

Pregunta 9. ¿Cómo ha facilitado la digitalización el acceso a la información para la toma de decisiones en las cooperativas?

Pregunta 10. ¿De qué manera ha afectado la digitalización la satisfacción de los miembros de las cooperativas?

Pregunta 11. ¿Qué servicio digital es más valorado por los miembros de las cooperativas?

Pregunta 12. ¿Cuál es el principal desafío que enfrentan las cooperativas al implementar tecnologías digitales?

Pregunta 13. ¿Qué barrera cultural impide la adopción de la digitalización en algunas cooperativas?

Pregunta 14. ¿Qué estrategia digital ha sido más efectiva para mejorar la posición competitiva de las cooperativas?

Pregunta 15 ¿Qué innovación digital se espera que tenga el mayor impacto en las cooperativas en el futuro cercano?

Pregunta 16. ¿Cómo pueden las cooperativas prepararse para las futuras tendencias de digitalización?

Pregunta 17. En una escala del 1 al 5, ¿está satisfecho con el sistema que se maneja en esta cooperativa? (donde 1 es nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho)

Pregunta 18. ¿Cuánto tiempo promedio le toma hacer las tareas diarias con este sistema?

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.265
Pp. 2-30

Trascender, Contabilidad y Gestión. Vol. 9, Núm. 27 (septiembre – diciembre del 2024).
Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. México.
ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.

Relevancia del control interno en organizaciones sindicales: transparencia y eficiencia

Relevance of internal control in union organizations: transparency and efficiency

Arturo Alberto Durazo Armenta [1] ; Berenize Olivia Martínez Gálvez [2] ; José Jesús López Valenzuela [3]

Recibido: 13 de septiembre de 2024.

Aceptado: 30 de octubre de 2024.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.266

JEL: M41. Contabilidad.

M42. Auditoría.

M48. Política pública y regulación.

Resumen

Se analiza la importancia del control interno en las organizaciones sindicales, reformas legislativas recientes que han transformado su funcionamiento. Desde 2012, la Ley Federal del Trabajo exige acceso a la información pública para los sindicatos, y desde 2014, el artículo 6º de la Constitución los clasifica como sujetos obligados a rendir cuentas. El estudio se centra en la implementación de normas de control interno en un sindicato específico, alineadas con las Normas de Información Financiera Mexicanas, debido a la gestión de recursos públicos, cuotas sindicales y presupuestos anuales; todo ello a través

[1] Arturo Alberto Durazo Armenta. Doctorado en Administración Educativa. Contador Público. Profesor de asignatura Indeterminado. Universidad de Sonora, Departamento de Contabilidad. Hermosillo, Sonora, México. Correo: arturoalberto.durazo@unison.mx, arturodurazoarmenta@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0009-0007-7518-7462.

[2] Berenize Olivia Martínez Gálvez. Doctorado en Planeación y Liderazgo Educativo. Contador Público. Profesor de asignatura Indeterminado. Universidad de Sonora, Departamento de Contabilidad. Hermosillo, Sonora, México. Correo: berenize.martinez@unison.mx, berenize_martinez@yahoo.com.mx. ORCID: https://orcid.org/0009-0001-0289-9967.

[3] José Jesús López Valenzuela. Doctorado en Administración Educativa. Contador Público. Profesor de asignatura Indeterminado. Universidad de Sonora, Departamento de Contabilidad. Hermosillo, Sonora, México. Correo: jose.lopez@unison.mx. ORCID: https://orcid.org/0009-0003-6855-3461.

de la implementación de un Manual de Políticas y Procedimientos. Se usaron métodos descriptivos, inductivos y analíticos para subrayar la relevancia del control interno en la prevención y detección de riesgos y fraudes. Se revisaron documentos financieros, se realizaron entrevistas con directivos y se encuestó a miembros sobre la transparencia y eficiencia en la gestión. Los hallazgos muestran que un control interno robusto mejora la transparencia financiera y la eficiencia operativa en los sindicatos, aunque se identificaron áreas para mejorar, como la capacitación del personal y el uso de tecnología en el monitoreo. Se concluye que el control interno es fundamental para mantener la integridad financiera y fortalecer la confianza de los miembros, recomendando políticas adaptadas y formación continua del personal.

Palabras clave: control interno, sindicato, transparencia.

Abstract

The importance of internal control in trade union organizations is analyzed, as well as recent legislative reforms that have transformed their operation. Since 2012, the Federal Labor Law requires access to public information for unions, and since 2014, Article 6 of the Constitution classifies them as subjects obliged to render accounts. The study focuses on the implementation of internal control standards in a specific union, aligned with the Mexican Financial Reporting Standards, due to the management of public resources, union dues and annual budgets; all through the implementation of a Policies and Procedures Manual. Descriptive, inductive and analytical methods were used to underline the relevance of internal control in the prevention and detection of risks and fraud. Financial documents were reviewed, interviews were conducted with managers and members were surveyed on transparency and efficiency in management. The findings show that a robust internal control improves financial transparency and operational efficiency in unions, although areas for improvement were identified, such as staff training and the use of technology in monitoring. It is concluded that internal control is essential to maintain financial integrity and strengthen member confidence, recommending adapted policies and continuous staff training.

Keywords: *Internal control, union, transparency.*

Introducción

En el contexto de las organizaciones sindicales, la importancia del control interno es evidente, ya que este garantiza la transparencia y la eficiencia en la gestión de recursos. Este estudio se enfoca en analizar cómo las nulas prácticas de control interno influyen en estos aspectos dentro de las organizaciones sindicales, identificando sus efectos en la transparencia financiera y la eficacia operativa.

Las organizaciones sindicales, responsables de representar y defender los derechos laborales, deben manejar sus recursos con alta eficacia y transparencia. La implementación de controles internos adecuados es fundamental para asegurar que estos recursos se utilicen de manera responsable y que las operaciones se realicen con integridad. A pesar de la importancia de estos controles, la investigación sobre su impacto específico en las organizaciones sindicales es limitada. Las reformas legislativas recientes en México, como la Ley Federal del Trabajo desde 2012 y las modificaciones constitucionales de 2014, han impuesto nuevas

obligaciones a los sindicatos, incluyendo el acceso a la información pública y la rendición de cuentas. Este estudio se enfoca en analizar cómo las nulas prácticas de control interno en un sindicato específico afectan la transparencia financiera y la eficacia operativa, considerando la necesidad de manejar recursos públicos y cuotas sindicales con integridad.

La necesidad de una investigación detallada sobre el control interno en organizaciones sindicales surge del entorno cada vez más complejo y regulado en el que operan. La presión pública y gubernamental para asegurar una mayor transparencia y responsabilidad destaca la importancia de evaluar cómo los sistemas de control interno afectan el rendimiento y la confianza en estas organizaciones. Un análisis detallado puede ofrecer perspectivas importantes para optimizar la gestión interna y reforzar la confianza en las organizaciones sindicales.

Este estudio tiene relevancia significativa porque ofrece una evaluación exhaustiva de cómo las prácticas de control interno pueden mejorar la transparencia y la eficiencia en las organizaciones sindicales. Identificar las fortalezas y debilidades de estos sistemas ayuda a las organizaciones a implementar estrategias más efectivas para optimizar sus operaciones y mantener la confianza de sus miembros y del público.

Las investigaciones previas referentes a control interno se han centrado principalmente en organizaciones comerciales y gubernamentales (COSO, 2014; Deloitte, 2015). Sin embargo, el problema de estudio se centra en la falta de investigación específica sobre el impacto del control interno en las organizaciones sindicales, particularmente en cómo este control afecta la transparencia financiera y la eficiencia operativa en un contexto regulado y complejo. A pesar de la importancia del control interno para asegurar una gestión responsable y ética de los recursos, existe una escasez de estudios que analicen su efectividad y prácticas en estos tipos de organizaciones.

Este artículo adapta la literatura existente sobre control interno y su relación con la gestión eficiente al contexto de las organizaciones sindicales, abordando un vacío en la investigación actual, en atención al objeto de estudio que, precisamente, son las prácticas de control interno implementadas en una organización sindical específica, en este caso, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS). El estudio busca analizar cómo estas prácticas influyen en la transparencia financiera y la eficiencia operativa de la organización, así como identificar fortalezas y debilidades en el sistema de control interno y proponer mejoras para optimizar la gestión y reforzar la confianza de sus miembros.

El enfoque metodológico del estudio es mixto. Se realizó una revisión exhaustiva de la literatura para identificar prácticas de control interno relevantes y sus efectos sobre la transparencia y eficiencia (KPMG, 2020). Posteriormente, se realizó un estudio de caso en una organización sindical en particular, para analizar la implementación práctica de estos controles. La recopilación de datos incluyó entrevistas con directivos sindicales, análisis de documentos financieros y encuestas a miembros para evaluar su percepción sobre la transparencia y la eficiencia.

Los resultados muestran que las organizaciones sindicales con sistemas de control interno bien implementados experimentan una mayor transparencia en la gestión financiera y una mejor eficiencia operativa. Los controles internos efectivos contribuyen a una mayor rendición de cuentas y a la confianza de los miembros. No obstante, también se identificaron áreas de mejora, como la necesidad de capacitación del

personal y la integración de tecnología para el monitoreo de procesos.

El control interno es fundamental para mejorar la transparencia y la eficiencia en las organizaciones sindicales. Este estudio demuestra que una implementación efectiva de controles internos no solo previene irregularidades y errores financieros, sino que también fortalece la confianza de los miembros en la organización. Se recomienda desarrollar políticas de control interno adaptadas a las características específicas de las organizaciones sindicales y fomentar la formación continua del personal encargado de su aplicación. Mejorar en estas áreas contribuirá significativamente a la optimización de las operaciones y a la consolidación de la credibilidad de las organizaciones sindicales.

Antecedentes Teóricos

El control interno es un componente fundamental en la gestión de organizaciones, incluyendo las sindicales, para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto, diversos estudios han abordado el control interno y su impacto en la transparencia y la eficiencia operativa.

Control Interno

La literatura existente sobre control interno, mayoritariamente enfocada en organizaciones comerciales y gubernamentales, proporciona una base para adaptar estos conceptos al contexto sindical. El concepto de control interno ha sido ampliamente desarrollado y definido por diversos marcos normativos y académicos. El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2014) define el control interno como un proceso llevado a cabo por la junta directiva, la gerencia y el resto del personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos relacionados con la operación, la información financiera y el cumplimiento normativo. Según COSO, un sistema efectivo de control interno debe integrar cinco componentes principales: el entorno de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión. Deloitte (2015) añade que la efectividad del control interno depende de su integración con los procesos operativos y de gestión.

A manera de ejemplo de una investigación similar, se presenta a Carrión Carrión (2016), quien aborda en su investigación titulada “El Control Interno Contable y su incidencia en los Estados Financieros” la problemática de las deficiencias en la empresa, que incluyen procesos de verificación inadecuados, normativa insuficiente para reglamentar las actividades, un plan de cuentas inapropiado para la actividad empresarial, e inconsistencias en la información contable y financiera. El autor señala que el objetivo general del estudio es analizar el Control Interno contable y su impacto en la confiabilidad de los Estados Financieros. Los objetivos específicos incluyen examinar los controles internos contables e investigar los problemas que afectan la elaboración de los Estados Financieros. La investigación empleó enfoques cualitativos y cuantitativos y se clasificó como exploratoria y descriptiva, revelando inadecuados procesos de control y discrepancias en los saldos de los Estados Financieros presentados por la empresa. Se recomienda implementar procesos de Control Interno contable para organizar y gestionar adecuadamente las actividades, así como permitir la supervisión continua de Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos. Además, se sugiere desarrollar normas y políticas de control contable para reglamentar los procedimientos, asegurando un procesamiento adecuado de las transacciones basado en criterios y bases técnicas uniformes, facilitando así una correcta evaluación y control de la situación financiera.

Organizaciones Sindicales

Las organizaciones sindicales enfrentan desafíos específicos en cuanto a la implementación de controles internos debido a la naturaleza de su funcionamiento y la gestión de recursos. Las reformas legislativas recientes en México, como la Ley Federal del Trabajo y las modificaciones constitucionales, han aumentado la presión sobre los sindicatos para cumplir con requisitos de transparencia y rendición de cuentas (González, 2016). Estas reformas obligan a los sindicatos a adoptar prácticas de control interno más rigurosas para garantizar que los recursos se gestionen de manera transparente y efectiva. Para el caso de estudio se tiene lo siguiente:

Sindicato STAUS: Definición y Contexto

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS) es una organización sindical dedicada a representar y defender los derechos e intereses de los trabajadores académicos de dicha institución. Fundado en 1978, el STAUS se establece como un actor clave en la promoción de condiciones laborales justas y la mejora continua del entorno académico en la Universidad de Sonora.

El documento fundamental del STAUS es la Declaración de Principios y Estatutos, que establece el propósito, los objetivos y las normas que regulan las actividades sindicales (STAUS, 2024). En relación con la implementación de un sistema de control interno, se destacan las siguientes disposiciones:

- Obligaciones y Derechos de los Miembros: Los miembros deben cumplir con lealtad, diligencia y honestidad los cargos y comisiones asignados por los órganos de dirección sindical (Art. 16, inciso C).
- Facultades y Obligaciones del Comité Ejecutivo: El Comité Ejecutivo debe presentar al Comité General de Dirección (CGD) los reglamentos internos o bilaterales para su revisión y aprobación, de acuerdo con las comisiones correspondientes (Art. 47, inciso A).
- Comisión de Hacienda: Esta comisión es responsable de analizar, discutir y aprobar inicialmente los presupuestos de ingresos y egresos del STAUS (Art. 70, inciso A).
- Patrimonio del STAUS: Los recursos económicos y bienes del STAUS deben ser administrados de acuerdo con el sistema contable establecido, aprobado por el CGD, y los reglamentos específicos que este consejo apruebe (Art. 103). La auditoría debe realizarse siguiendo los principios y normas contables generalmente aceptados y en conformidad con el manual de control contable y administrativo aprobado por el CGD (Art. 104, inciso C).

El STAUS tiene como objetivo principal la negociación de condiciones laborales, la defensa de los derechos laborales y la promoción de beneficios para sus miembros, que incluyen profesores e investigadores. A través de un enfoque participativo, el sindicato busca influir en las políticas institucionales y en la toma de decisiones que afectan a la comunidad académica. Sus actividades abarcan desde la negociación de convenios colectivos hasta la organización de eventos y la provisión de apoyo legal a sus miembros.

El sindicato opera bajo un marco normativo que incluye tanto la legislación laboral nacional como los

reglamentos internos de la Universidad de Sonora. El STAUS actúa como intermediario entre los trabajadores académicos y la administración universitaria, facilitando el diálogo y la resolución de conflictos. Su estructura organizativa incluye una mesa directiva elegida por sus miembros, comités especializados y una serie de subcomités encargados de diferentes áreas de interés.

En resumen, el Sindicato STAUS desempeña un papel decisivo en la representación y defensa de los derechos de los trabajadores académicos de la Universidad de Sonora, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria a través de la negociación y la gestión de sus condiciones laborales.

Manual de Políticas y Procedimientos

Un manual de políticas y procedimientos es una herramienta fundamental para la implementación efectiva del control interno. El manual establece las directrices y los procedimientos que deben seguirse para asegurar que las operaciones se realicen de acuerdo con los objetivos organizacionales y las normativas vigentes (Bland & Dunn, 2020). Según la literatura, un manual bien diseñado ayuda a estandarizar procesos, mejorar la consistencia y reducir el riesgo de errores y fraudes (Woolf, 2019).

El manual de procedimientos se define como un documento que describe las actividades a seguir para llevar a cabo las funciones dentro de una empresa o unidad administrativa (Gómez, 2022). Este manual sirve como una guía esencial para el sistema de control interno, proporcionando información detallada, ordenada, sistemática e integral que establece instrucciones, responsabilidades, políticas, funciones y procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales. Los procedimientos incluidos en el manual detallan una serie de operaciones que se realizan de manera secuencial, cumpliendo con normas establecidas y controles rigurosos a cargo de quienes ejecutan estas operaciones. En consecuencia, los manuales de procesos se consideran una herramienta efectiva para transmitir conocimientos y experiencias sobre el flujo de información dentro de la empresa.

Rendición de Cuentas y Transparencia

La rendición de cuentas y la transparencia son principios esenciales en el control interno y la gestión de organizaciones. La rendición de cuentas implica que los directivos y empleados sean responsables de sus acciones y decisiones, y que estos se sometan a revisión y evaluación por parte de las partes interesadas (Beck, 2017). La transparencia, por su parte, se refiere a la claridad y accesibilidad de la información financiera y operativa, lo cual es vital para construir confianza con los miembros y el público (Perry & Williams, 2018).

La rendición de cuentas es un tema central en el debate sobre el sindicalismo en México. Las opiniones al respecto son altamente polarizadas: por un lado, algunos sostienen que es primordial que los sindicatos, ya sean del sector privado o público, sean transparentes en el manejo de sus recursos, advirtiendo que la falta de transparencia podría llevar a sanciones penales. Por otro lado, hay quienes se oponen firmemente a cualquier forma de transparencia en las cuotas sindicales, defendiendo la autonomía sindical como su principal argumento (Sánchez-Castañeda, 2012).

En el contexto de los sindicatos y administración pública, la rendición de cuentas implica implementar mecanismos que faciliten la inspección pública mediante el derecho a recibir y divulgar información. También conlleva el derecho a obtener explicaciones y justificaciones sobre las acciones realizadas, y puede conllevar sanciones en caso de que se detecten abusos

de poder. Por lo tanto, la transparencia se configura como el mecanismo clave para abordar estos aspectos. A través de la transparencia, el gobierno deberá revelar la información generada o en su posesión relacionada con el uso de recursos, el ejercicio de sus funciones, o que sea de interés público (Lara Torres, 2023).

La Ley Federal del Trabajo (LFT, 2024), que fue modificada significativamente el 30 de noviembre de 2012, incorporó en su título séptimo, dedicado a las Relaciones Colectivas de Trabajo, y en el capítulo II, titulado "De los sindicatos, federaciones y confederaciones", disposiciones sobre la transparencia en el registro de los sindicatos y los principios que deben seguirse para ello (transparencia externa). Además, establece el derecho de los trabajadores afiliados a un sindicato a solicitar a la junta directiva información sobre la gestión de los recursos del sindicato (transparencia interna) (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2024).

La LFT establece dos formas de transparencia sindical: una externa, que garantiza que la información sobre el registro de sindicatos sea accesible al público en general, y una interna, que asegura que los trabajadores afiliados puedan conocer la gestión interna del sindicato (Delgado, 2016).

Los puntos clave de la LFT en términos de transparencia sindical son los siguientes:

- La LFT aborda dos formas de transparencia sindical: interna y externa.
- La Ley define principios para el registro de sindicatos, destacando la transparencia como un derecho fundamental en este proceso, lo cual se relaciona con la transparencia externa.
- Corresponde a las autoridades laborales la tarea de hacer pública la información sobre el registro de los sindicatos.
- La LFT no obliga a los sindicatos a rendir cuentas a la sociedad ni detalla cómo deben manejar los recursos públicos que reciben, a diferencia de la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, que sí regula la administración de estos recursos.
- La LFT promueve la transparencia sindical desde una perspectiva interna, centrada en los derechos de los miembros del sindicato.
- La Ley también proporciona mecanismos para que los afiliados puedan acceder a información sobre la gestión de los recursos del sindicato.

Por otro lado, es importante acotar que la protección de datos personales debe equilibrarse con el derecho a la información, y esto también se aplica a los trabajadores. En particular, el tema se centra en la obligación de los sindicatos de hacer público el registro de miembros, lo cual podría verse como una invasión a la privacidad de los trabajadores, especialmente considerando el contexto histórico de la afiliación sindical. No obstante, será responsabilidad de las autoridades llevar a cabo evaluaciones apropiadas para equilibrar ambos derechos o decidir cuál debe prevalecer en situaciones específicas, realizando pruebas que incluyan, entre otras, el principio de proporcionalidad.

Normas de Información Financiera Mexicanas e Internacionales

Las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) y las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) proporcionan un marco para la preparación y presentación de la información financiera. Las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), establecen los principios y directrices para la elaboración de estados financieros en México (CINIF, 2020). Por otro lado, las NIIF, establecidas por el International Accounting Standards Board (IASB), son utilizadas internacionalmente para promover la comparabilidad y la transparencia de la información financiera a nivel global (IASB, 2021). La adopción de estas normas por parte de las organizaciones sindicales es crucial para cumplir con los requisitos legales y para asegurar una presentación clara y precisa de la información financiera.

Para el contexto sindical, KPMG (2020) enfatiza la importancia de alinear los controles internos con las Normas de Información Financiera Mexicanas, garantizando la transparencia en la gestión de recursos. Esta alineación es crucial para cumplir con las exigencias legales y para mantener la confianza de los miembros en la organización.

Método

Este estudio emplea un enfoque metodológico mixto para evaluar la implementación de prácticas de control interno en organizaciones sindicales y su impacto en la transparencia y eficiencia. La metodología incluye una revisión exhaustiva de la literatura y un estudio de caso.

Enfoque Metodológico

El estudio adopta un enfoque metodológico mixto que combina la revisión de literatura, el análisis de documentos financieros, entrevistas con directivos y encuestas a miembros del sindicato.

De acuerdo con lo anterior, es posible precisar lo siguiente:

En lo referente a la Metodología Cualitativa, se llevaron a cabo 25 entrevistas, de las cuales 21 se realizaron a directivos del sindicato (Comité Ejecutivo) y 4 a los miembros de la Comisión de Finanzas, con el propósito de obtener información en profundidad sobre las políticas y prácticas de control interno, así como las percepciones de los directivos sobre la transparencia y eficiencia. Este método permite explorar opiniones, experiencias y contextos en detalle. De igual manera, se realizó una revisión de literatura para comprender conceptos y prácticas, relativas a la investigación.

En la Metodología Cuantitativa, se incluyeron las encuestas realizadas a 160 miembros del sindicato con el propósito de recopilar datos numéricos sobre percepciones de transparencia y eficiencia. Este método permite realizar análisis estadísticos y obtener resultados que pueden ser generalizables.

Por otra parte, también se efectuó un análisis de documentos financieros, mismo que contiene elementos cualitativos en la interpretación de los resultados, sin embargo, la revisión de estados financieros y auditorías implica la evaluación de datos numéricos y su adherencia a normas, por lo que también puede ser considerado como un componente cuantitativo en el sentido de medir la eficacia de los controles internos.

Revisión de Literatura

Se realizó una revisión exhaustiva de la literatura para identificar las mejores prácticas en control interno y sus efectos en la transparencia y eficiencia. La revisión se basó en fuentes académicas recientes y relevantes, incluyendo estudios previos y guías prácticas como COSO (2014) y Deloitte (2015) para adaptar los principios de control interno al contexto sindical. La literatura proporciona un marco teórico sobre los principios y prácticas de control interno aplicables a diferentes tipos de organizaciones, con énfasis en su adaptación al contexto sindical.

Estudio de Caso

Para la parte empírica del estudio, se seleccionó una organización sindical específica como objeto de análisis. El estudio de caso permite observar de manera detallada cómo se implementan las prácticas de control interno en un entorno real. El estudio de caso se centró en una organización sindical específica (STAUS), analizando la implementación de controles internos a través de los siguientes métodos:

1. Entrevistas: Se entrevistó a 21 directivos del sindicato y 4 miembros de la Comisión de Finanzas para obtener información cualitativa sobre las políticas y prácticas de control interno. Las entrevistas se estructuraron en torno a preguntas clave sobre las políticas de control interno, los procedimientos de auditoría y las percepciones de los directivos sobre la transparencia y eficiencia.
2. Análisis de Documentos Financieros: Se revisaron los estados financieros y los informes de auditoría para evaluar la adherencia a las Normas de Información Financiera Mexicanas y la eficacia de los controles internos en la gestión de recursos.
3. Encuestas: Se realizaron 160 encuestas a miembros del sindicato para evaluar sus percepciones sobre la transparencia y la eficiencia de la organización. Las encuestas incluyeron preguntas sobre la comunicación de la información financiera, la percepción de la rendición de cuentas y la confianza en la gestión sindical.

Resultados

Transparencia Financiera

Tal como se muestra en la Gráfica 1, el 90% de los directivos del Sindicato sujeto de estudio consideran que las políticas y prácticas de control interno son una necesidad para cualquier organización y mayormente para un organismo público, ya que debe rendir cuentas y que mejor hacerlo con eficiencia y transparencia, pues los recursos que se manejan son públicos; por su parte, el 78% de los agremiados encuestados expresaron que si consideran que la existencia de políticas y procedimientos en el Sindicato STAUS ayudará a mejorar el desempeño, además en lo relacionado con la comunicación financiera externaron que se les informa a través de la página web y a los delegados sindicales que los representan, por lo que su percepción es favorable, de acuerdo a la opinión del 95% de los encuestados (Gráfica 2), con respecto a la rendición de cuentas y confianza en la gestión sindical.

Gráfica 1

Necesidad de Políticas de Control Interno y Mejora del Desempeño

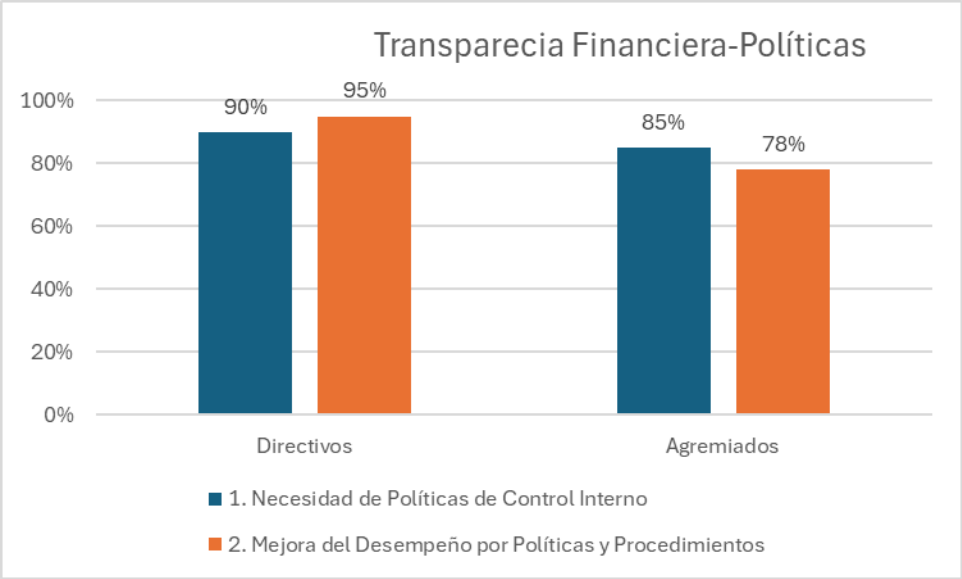

Fuente: elaboración propia.

Gráfica 2

Percepción de la Rendición de Cuentas

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la auditoría externa, el sindicato en estudio recibió un dictamen positivo tras la revisión realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Esta auditoría tuvo como propósito supervisar y verificar la gestión financiera de los recursos públicos asignados, asegurando que fueran ejecutados y pagados de acuerdo con la normativa vigente. El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora cumplió con las disposiciones legales y normativas pertinentes.

Los datos obtenidos muestran que las organizaciones sindicales que implementan controles internos de manera efectiva tienden a tener una mayor transparencia en su gestión financiera. Las prácticas adecuadas de control interno, como la auditoría regular y la contabilidad formal, contribuyen a una mayor claridad en la comunicación de la información financiera a los miembros.

Eficiencia Operativa

Los directivos del STAUS perciben de una manera favorable el que se lleven a cabo auditorías internas y externas, ya que esto ha permitido alcanzar la eficiencia operativa. La eficiencia operativa también se incrementa con controles internos efectivos. Las organizaciones sindicales que aplican directrices claras y realizan auditorías tanto estatales como externas gestionan mejor sus recursos y cumplen con sus objetivos operacionales.

Como parte de una entidad pública educativa, la Universidad de Sonora, el STAUS se encuentra en un entorno regulatorio significativo que le afecta y le exige cumplir diversas normativas. La Constitución Política de México, la Ley Federal del Trabajo, los contratos colectivos de trabajo, las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, la normativa de la Universidad de Sonora, y las regulaciones federales, estatales y municipales constituyen marcos regulatorios amplios que requieren que el sindicato mantenga un sólido programa de control interno, incluso si su enfoque principal es la gestión de las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores.

Áreas de Mejora

A pesar de los avances, se identificaron áreas que requieren mejora. Entre ellas destacan la necesidad de capacitación continua para el personal encargado de los controles internos y la integración de tecnologías avanzadas para el monitoreo de procesos. Estos aspectos son vitales para mantener la eficacia de los controles internos y la transparencia a largo plazo.

Lo anterior, coincidieron directivos y agremiados que es necesario mantener una capacitación continua, en cuanto al uso de recursos públicos y las reformas de la normatividad aplicable a la gestión sindical en el tema de control interno, rendición de cuentas y para mantener la confianza en la gestión sindical, independientemente de quienes sean los que conforman la plantilla dirigente en turno.

Implementación de Normas de Control Interno

Como parte de los resultados de esta investigación, tanto directivos como agremiados coincidieron en un 100% que es necesario el diseño y puesta en marcha de un manual de control interno que delinee políticas y procedimientos clave, incluyendo la separación de funciones, la autorización de transacciones y la realización de auditorías internas periódicas. Algunas de estas prácticas ya se efectúan, pero que mejor que hacerlas de una manera sistemática para mejorar la transparencia en la gestión de los recursos y la eficiencia operativa.

Cumplimiento de Requisitos Legales

El sindicato cumple con los requisitos de la Ley Federal del Trabajo y del artículo 6º de la Constitución (2024), emitiendo estados financieros auditados y sometiéndose a auditorías estatales y externas. Este cumplimiento ha facilitado la detección temprana de riesgos y fraudes, contribuyendo a una gestión financiera más transparente.

Para desarrollar los trabajos de auditoria se han aplicado las siguientes normas:

- Las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), adaptadas al contexto nacional, provienen de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), elaboradas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Su propósito es fomentar una auditoría independiente y efectiva, así como apoyar a los miembros del Sistema Nacional de Fiscalización en el desarrollo de su propio enfoque profesional, en concordancia con sus mandatos y la legislación vigente.
- El Manual y las Guías de Auditoría Financiera y Presupuestal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización establecen que, para una planificación específica o detallada, se debe consultar la ISSAI 1300 sobre la Planificación de una Auditoría de Estados Financieros. Esta guía práctica ofrece orientación adicional a los auditores del sector público sobre la Norma Internacional de Auditoría NIA 300. Así, para desarrollar la planificación y los procedimientos de revisión, se utilizaron las guías de auditoría publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Los Artículos 2, 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- Artículo 79 fracción I segundo párrafo, párrafo sexto y Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 6, 7, 17, 18, 23, 25, 25 bis, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 46, 47, 48 y 70 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.
- Contrato Colectivo de Trabajo 2023-2025 firmado con la Universidad de Sonora.

Discusión

El estudio confirma que un control interno sólido es esencial para asegurar la transparencia y eficiencia en las organizaciones sindicales. Aunque se han logrado avances significativos, es necesario abordar las áreas de mejora identificadas para mantener y fortalecer estos beneficios.

La implementación efectiva del control interno en organizaciones sindicales no solo es necesario para cumplir con los requisitos legales, sino también para fortalecer la confianza de los miembros y del público en general. La transparencia y la rendición de cuentas son elementos clave que contribuyen a una gestión más eficiente y a la prevención de riesgos y fraudes.

Para garantizar el cumplimiento de responsabilidades y alcanzar metas colectivas en beneficio del gremio, los afiliados al STAUS se deben familiarizar con los siguientes marcos de referencia y asegurarnos de que se cumplan:

1. Declaración de Principios y Estatutos que regulan la vida del Sindicato.
2. Reglamentos y Políticas Internas aplicables a las cláusulas contractuales relacionadas con prestaciones sociales o económicas del Contrato Colectivo de Trabajo.
3. Normatividad Contable Mexicana que rige a las entidades que elaboran estados financieros.
4. Legislaciones Federales y Estatales relacionadas con la transparencia y acceso a la información sobre el uso de recursos públicos en instituciones de educación superior.
5. Ley General de Educación.
6. Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Sonora (Universidad de Sonora, 2020), y otros documentos similares emitidos por la institución sobre la relación laboral establecida en el Contrato Colectivo de Trabajo.
7. Contrato Colectivo de Trabajo y convenios relacionados con revisiones salariales y contractuales entre el STAUS y la Universidad de Sonora.
8. Lineamientos para Auditorías Externas realizadas por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal del Estado de Sonora a entidades que reciben recursos públicos.
9. Lineamientos para Auditorías Externas llevadas a cabo por despachos de contadores públicos independientes para entidades públicas o privadas que emiten estados financieros dictaminados.
10. Código de Ética Profesional aplicable.
11. Código de Procedimientos Civiles Federales en lo que respecta a actos de corrupción, fraude, robo, abuso de confianza u otros delitos relacionados con el uso indebido de recursos públicos.
12. Otras Normativas como la ley del ISSSTESON, la ley de títulos y operaciones de crédito, entre otras.

Con base a estos lineamientos, se establece el Manual de Procedimientos:

El Manual de Procedimientos del STAUS UNISON tiene como objetivo principal definir el método para llevar a cabo las funciones de cada unidad administrativa, evitando duplicidades y clarificando responsabilidades para mandos medios, superiores y personal colaborador. Su propósito es promover la eficiencia y eficacia en el trabajo, asegurando que los servicios ofrecidos cumplan con los estándares requeridos por los académicos.

El manual fue desarrollado de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo vigente del STAUS UNISON, sus reglamentos derivados y los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas. El proceso de elaboración incluyó la colaboración de todos los miembros de las unidades administrativas implicadas, garantizando que el manual facilite el avance en la administración.

El Manual detalla, paso a paso, cómo se deben realizar las actividades para la prestación de servicios, asegurando el cumplimiento de las atribuciones de cada unidad. Este documento debe ser actualizado y enriquecido de manera continua, en función de la experiencia diaria, la simplificación de trámites y el desarrollo de políticas de calidad.

El contenido del Manual de Procedimientos incluye:

I. OBJETIVO

II. PROCEDIMIENTOS

1. Solicitud de Préstamo Especial (Cláusula 156 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
2. Gestión de Solicitudes para Préstamos de Ampliación de Vivienda (Cláusula 157 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
3. Solicitud de Préstamos de Extrema Urgencia (Cláusula 163 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
4. Solicitud de Becas para Hijos de Trabajadores Académicos (Cláusula 164 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
5. Trámite de Pago de Beca para Hijos de Trabajadores Académicos (Cláusula 164 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
6. Solicitud de Viáticos (Cláusula 199 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
7. Comprobación de Viáticos (Cláusula 199 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
8. Ejercicio de Gastos Generales y Gastos Reembolsables.
9. Solicitud de Apoyo a Eventos Académicos (Cláusula 208 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
10. Comprobación de Apoyo a Eventos Académicos (Cláusula 208 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS).
11. Solicitud de Pago del Fondo Económico de Ayuda Mutua (FEAM).
12. Registro de los Ingresos.

III. NORMATIVIDAD INTERNA APLICABLE

1. Contrato Colectivo de Trabajo (Cláusulas: 157, 163, 164, 174, 198, 199, 156, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 213 y 216).
2. Reglamento de Apoyos a Eventos Académicos.
3. Reglamento para Préstamos de Extrema Urgencia del STAUS.
4. Reglamento del Fondo Revolvente de Préstamos para Ampliación, Remodelación, Construcción, Anticipo en Adquisición de Vivienda y Pago de Pasivos de Créditos de Vivienda.
5. Reglamento General de Becas para Hijos de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora.

El establecimiento e implementación de un Manual de Políticas y Procedimientos de Control Interno en el STAUS debería servir como una herramienta de apoyo para las autoridades sindicales, con el fin de mejorar y optimizar la operación, aumentar la productividad, y respaldar los planes de acción, programas y proyectos tanto generales como específicos. Este manual debe ofrecer directrices para el uso y gestión de recursos económicos, materiales y humanos, asegurar la emisión de información financiera precisa y oportuna, reducir riesgos y permitir la toma de decisiones adecuadas en caso de problemas, cumpliendo con el marco normativo institucional y garantizando una gestión eficaz.

Conclusiones

El control interno desempeña un papel fundamental en la integridad financiera de las organizaciones sindicales. Las reformas legislativas recientes han impulsado a los sindicatos a adoptar prácticas más rigurosas en términos de transparencia y eficiencia. La implementación de

normas de control interno y el cumplimiento de las directrices establecidas por las NIF son esenciales para garantizar la correcta gestión de los recursos y para prevenir posibles irregularidades.

La implementación efectiva de controles internos en las organizaciones sindicales no solo previene irregularidades y errores financieros, sino que también refuerza la confianza de los miembros. Se recomienda desarrollar políticas de control interno adaptadas a las características específicas de las organizaciones sindicales y promover la formación continua del personal.

El análisis llevado a cabo mediante una metodología mixta ha demostrado que la implementación efectiva de controles internos en organizaciones sindicales, como el STAUS, es sustancial para mejorar tanto la transparencia financiera como la eficiencia operativa. Los datos obtenidos revelan que las prácticas adecuadas de control interno, tales como auditorías regulares y una contabilidad rigurosa, no solo facilitan una mayor claridad en la comunicación de la información financiera, sino que también optimizan la gestión de recursos y el cumplimiento de objetivos operacionales.

Tal como se observa en lo siguiente:

Alto Reconocimiento de la Necesidad de Control Interno: Un notable 90% de los directivos del STAUS subraya la importancia de implementar políticas y prácticas de control interno. Este consenso indica una fuerte alineación hacia la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales para la gestión de recursos públicos en un organismo sindical.

Percepción Positiva entre los Agremiados: Un 78% de los agremiados sostiene que las políticas y procedimientos establecidos mejoran el desempeño del sindicato. Además, el 95% de ellos tiene una percepción favorable sobre la comunicación financiera, lo que refuerza la confianza en la gestión del sindicato.

Auditoría Externa como Garantía de Transparencia: La reciente auditoría externa realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización resultó positiva, validando que el sindicato cumple con las normativas legales. Esto no solo demuestra la transparencia en la gestión, sino que también ayuda a prevenir fraudes y riesgos financieros.

Importancia de la Capacitación Continua: A pesar de los avances, se identificó la necesidad de capacitar de manera continua al personal encargado de los controles internos. La actualización en normativas y tecnologías es crucial para mantener la efectividad de los procesos y la confianza de los agremiados.

Implementación de un Manual de Control Interno: Tanto directivos como agremiados coincidieron en la necesidad de diseñar e implementar un manual de control interno. Este documento debe establecer políticas claras y procedimientos que aseguren la separación de funciones y la realización de auditorías internas periódicas, contribuyendo así a una mayor transparencia y eficiencia operativa. El Manual de Procedimientos del STAUS UNISON, desarrollado con base en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y en conformidad con los reglamentos y lineamientos emitidos, proporciona un marco detallado para realizar las funciones administrativas. Este manual no solo busca evitar duplicaciones y clarificar responsabilidades, sino también promover la eficiencia y eficacia en los servicios ofrecidos a los académicos.

El contenido del manual, que incluye procedimientos específicos y normatividad interna aplicable, debe ser actualizado y enriquecido continuamente. Esta actualización constante es fundamental para asegurar que el manual refleje las mejores prácticas y responda adecuadamente a los cambios en el entorno

administrativo y operativo.

Cumplimiento Normativo como Pilar de Confianza: El cumplimiento de las leyes aplicables, como la Ley Federal del Trabajo y la normativa de transparencia, es fundamental para construir y mantener la confianza de los agremiados y de la sociedad. Esto se traduce en una gestión más transparente y responsable.

Es importante que el STAUS continúe desarrollando estrategias para la mejora de sus procesos internos, incluyendo la integración de nuevas tecnologías y metodologías de auditoría. La creación de un Manual de Procedimientos que regule de manera precisa las operaciones del sindicato es un paso significativo hacia la optimización de su gestión.

Impacto en la Eficiencia Operativa: La implementación de controles internos efectivos no solo garantiza transparencia, sino que también mejora la eficiencia operativa del sindicato. Un control robusto permite una mejor gestión de recursos y cumplimiento de objetivos, lo que es vital en el contexto educativo y sindical.

Lo anteriormente esbozado, refleja la importancia de la transparencia financiera y la rendición de cuentas en el STAUS, así como la necesidad de continuar avanzando hacia una gestión más eficiente y confiable.

En conclusión, un control interno sólido y adecuadamente implementado es fundamental para asegurar la transparencia y eficiencia en las organizaciones sindicales. La implementación efectiva de estos controles no solo previene fraudes y errores, sino que también fortalece la confianza de los miembros en la organización. Se recomienda que las organizaciones sindicales desarrollen políticas de control interno adaptadas a sus características específicas y promuevan la formación continua del personal encargado de su aplicación. Aunque se han logrado avances significativos, es necesario continuar abordando las áreas de mejora para garantizar que los beneficios obtenidos se mantengan y se fortalezcan en el futuro.

Referencias

Beck, T. (2017). Accountability and transparency in public sector management. *Public Administration Review*, *77*(4), 580-589.

Bland, A., & Dunn, M. (2020). Policies and procedures manuals: A guide for organizations. *Organizational Management Journal*, *25*(2), 112-128.

Carrión Carrión, M. C. (2016). *El control interno contable y su incidencia en los estados financieros de la finca bananera Kaita de la Sra. Rosa Esperanza Carrión* [Trabajo de Titulación Contabilidad y Auditoría]. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/4753

Comité de Organizaciones Patrocinadoras del Treadway Commission (COSO). (2014). Marco integrado de control interno. https://www.asf.gob.mx/uploads/176_Marco_Integrado_de_Control/Marco_Integrado_de_Cont_Int_leyen.pdf

Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). (2020). https://www.cinif.org.mx/assets/informes/informe_anual_2020.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

Delgado Rivera, C. E. (2016). Transparencia sindical en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Revista latinoamericana de derecho social, (23), 179-190. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702016000200179&lng=es&tlng=es

Deloitte. (2015). Global survey on internal controls. Deloitte & Touche LLP.

Gómez, V. (2022). Fundamentos de los manuales de procedimientos administrativos y financieros en empresas privadas, gestión paso a paso.

González, J. A. (2016). Impacto de las reformas legislativas en la gestión de organizaciones sindicales en México. *Revista Mexicana de Política Laboral*, *15*(1), 45-59.

International Accounting Standards Board (IASB). (2021). International Financial Reporting Standards. IASB. https://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/iasb-ifrs-ic/iasb

KPMG. (2020). Audit and Accounting Guide. KPMG.

Lara Torres, R. I. (2023). Efectos de la rendición de cuentas y transparencia en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2024). Ley Federal del Trabajo. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdfPerry, J. L., & Williams, R. (2018). *The role of transparency in organizational trust. Journal of Business Ethics*, *148*(2), 319-333.

Sánchez-Castañeda, A. (2012). La rendición de cuentas de los sindicatos: las cuotas sindicales. *Revista latinoamericana de derecho social*, (15), 187-199.

STAUS (2024). Declaración de Principios y Estatutos. https://staus.mx/documents/Normatividad/20240920112149_Declaracin_de_Principios_y_Estatuto_STAUS_2024.pdf

Universidad de Sonora (2020). Estatuto de Personal Académico. https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf

Woolf, D. (2019). Best practices in developing effective internal controls. *Internal Audit Journal*, *22*(3), 34-42.

Trascender, Contabilidad y Gestión. Vol. 9, Núm. 27 (septiembre – diciembre del 2024).
Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. México.
ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.

Alfabetización financiera en empresas familiares supervivientes de la pandemia COVID-19

Financial literacy in family businesses surviving the COVID-19 pandemic

Daniel Eduardo Paz Pérez [1] ; José Adrián Nájera Saldaña [2]

Recibido: 7 de octubre de 2024.

Aceptado: 20 de noviembre de 2024.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267

JEL: D92. Elección intemporal de la empresa y crecimiento, inversión o financiación.
G32. Política de financiación; Estructura del capital y de la propiedad.
M13. Creación de empresas.

Resumen

Las mipymes familiares son un factor clave en las economías nacionales, pero también son vulnerables a las crisis y enfrentan dificultades para acceder al financiamiento. El objetivo de este trabajo descriptivo de tipo correlacional fue identificar cómo utilizaron los empresarios de mipymes familiares en Tamaulipas, México, sus conocimientos financieros para implementar estrategias administrativas y financieras, con el fin de superar los efectos de la pandemia por COVID-19. Se construyó un cuestionario con 3 variables para identificar los conocimientos financieros, las estrategias administrativas implementadas (a partir de la utilización de 8 procesos de cambio administrativo) y las de tipo financiero, y se aplicó a una muestra estadística de 403 casos. Para el análisis se construyó una base de

[1] Daniel Eduardo Paz Pérez. Contador Público. Maestro en Fiscal. Doctor en Materia Fiscal. Profesor investigador en Tecnológico Nacional de México/ITS El Mante, Ciudad Mante, Tamaulipas, México. Correo: depaz@itsmante.edu.mx, elcuentador@hotmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0511-2776.

[2] José Adrián Nájera Saldaña. Licenciado en Administración. Maestro en administración de negocios (MBA) con enfoque en Finanzas. Doctor en Administración. Profesor investigador en el Tecnológico Nacional de México / ITS Rioverde. Rioverde, San Luis Potosí, México. Correo: jose.ns@rioverde.tecnm.mx, jans0018@hotmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1795-4471.

datos con el software SPSS y como técnica se utilizó la correlación de Spearman. Se encontraron correlaciones significativas con intensidad débil entre los conocimientos financieros de los empresarios y las estrategias administrativas (*p-value* = .139) y financieras (*p-value* = .117) utilizadas. La edad, el género, el nivel educativo y contar con empleados se asociaron significativamente con el conocimiento, la gestión administrativa y el comportamiento financiero en distintos niveles. Se concluye que los empresarios de la región utilizaron sus conocimientos en el tema financiero para mantener el crecimiento y prolongar la vida activa de sus mipymes en el mercado, por lo que es deseable promover la alfabetización financiera entre los propietarios de empresas pequeñas.

Palabras clave: finanzas, administración, mipymes.

Abstract

Family MSMEs are a key factor in national economies, but they are also vulnerable to crises and face difficulties in accessing financing. The objective of this descriptive correlational study was to identify how entrepreneurs of family-owned MSMEs in Tamaulipas, Mexico, used their financial knowledge to implement administrative and financial strategies to overcome the effects of the COVID-19 pandemic. A questionnaire was constructed with 3 variables to identify financial knowledge, implemented administrative strategies (based on the use of 8 administrative change processes) and financial strategies, and was applied to a statistical sample of 403 cases. For the analysis, a database was constructed with SPSS software and Spearman's correlation was used as a technique. Significant correlations with weak intensity were found between the financial knowledge of the entrepreneurs and the administrative (p-value = .139) and financial (p-value = .117) strategies used. Age, gender, educational level and having employees were significantly associated with knowledge, administrative management and financial behavior at different levels. It is concluded that entrepreneurs in the region used their financial literacy to maintain growth and prolong the active life of their MSMEs in the market; the results of this study suggest that it is desirable to promote financial literacy among small business owners.

Keywords*: financial literacy, family business, SME.*

Introducción

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son un sector estratégico en las economías nacionales, especialmente en países en vías de desarrollo y además son un factor clave para la reactivación económica al representar el 68% del empleo en México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020); el 99.8% de las unidades de negocio pertenecen a esta categoría, con más de 4.1 millones de empresas que aportan el 42% del Producto Interno Bruto (PIB). Las mipymes establecidas, al igual que las de nueva creación, enfrentan dificultades para obtener financiamiento y son vulnerables a las crisis económicas, señalan Kottikaa *et al.*, (2020); por ello, el acceso al financiamiento es indispensable en el entorno globalizado actual a fin de que aquellas puedan realizar actividades empresariales, para lo cual es deseable que quienes las dirigen tengan conocimientos en temas de cultura financiera, lo que les permitirá planear más eficientemente, buscar los recursos económicos para realizar sus ideas emprendedoras y llevarlas al éxito (Fernández-López *et al*., 2023).

La mayoría de las mipymes suelen ser empresas familiares, muchas de las cuales presentan niveles reducidos de endeudamiento formal. Por ejemplo, Hernández Vargas *et al.* (2022) hallaron que el 60% de las empresas familiares en México no reportaron gastos financieros en el último censo económico; esto sugiere el uso de fuentes de financiamiento informales y refleja una baja cultura financiera. Diversos estudios han intentado descubrir las causas detrás de este comportamiento: Lara Álvarez (2022) afirma que las crisis recurrentes en América Latina han creado desconfianza hacia el sistema financiero formal, en el que hay un bajo acceso a los servicios de este tipo; por su parte, Myers y Majluf (1984, citados en Vega, 2016) desarrollaron la teoría de la jerarquía del financiamiento, que sugiere que los empresarios prefieren evitar el riesgo en sus negocios familiares debido al temor de perder el control por causa del endeudamiento.

Schumpeter (citado por Buitrago y Valencia Ramos, 2008) consideraba que una de las tres dificultades que todo empresario debía enfrentar era la incertidumbre: si tuviera el conocimiento completo de todo lo que ocurre en el mercado, tomaría más fácilmente sus decisiones. Para Kirzner (1995, citado por Valencia de Lara y Patlán Pérez, 2012), economista identificado con la escuela austríaca, el empresario es quien escoge los factores de su producción, incluyendo sus trabajadores y la información que poseen, que está a su disposición y pasa a formar parte del conocimiento empresarial con el que reducirá su incertidumbre en la toma de decisiones. Resulta por demás interesante conocer cómo es dicho conocimiento y cómo es utilizado por el empresario.

En consecuencia, se propuso investigar la utilización de los conocimientos financieros de los propietarios de empresas de tipo familiar en el municipio de El Mante, ubicado al sur de Tamaulipas, México, en la aplicación de estrategias de tipo administrativo y financiero durante la pandemia por COVID-19 ocurrida en el año 2020. El trabajo se abordó de la siguiente manera: la primera sección se dedicó al estudio de la alfabetización financiera; en la segunda sección se hizo una revisión de los procesos de cambio administrativo; en la tercera sección se amplía el estudio de la dirección y estrategias financieras en las empresas familiares; enseguida se describe el enfoque metodológico, que se basó en técnicas cuantitativas; después se muestran los resultados encontrados y se discute sobre los mismos; en el último apartado se ofrecen las conclusiones.

Alfabetización financiera

Para ser exitoso, un administrador financiero debe tener los conocimientos y dominar las habilidades financieras básicas (Van Horne y Wachowicz, 2010) y debe hacerlo tomando en cuenta la diversidad de fuentes de financiamiento, los usos del crédito, el plazo, las tasas de interés y otras consideraciones; estas capacidades directivas pueden ser aprendidas fuera del ámbito educativo, ya que Paredes *et al.*, (2017, citados por Suaza-Arcila, 2021) señalan que también pueden ser desarrolladas en forma empírica a partir de sus emprendimientos, que se vuelven esenciales para que la empresa permanezca en el mercado; en forma concordante, Culebro-Martínez (2023) y Fernández-López *et al.*, (2023) encontraron que, en la perspectiva empresarial, la alfabetización financiera se identifica en los conocimientos, los comportamientos y las actitudes del empresario, además de otros saberes, cuando debe discernir sobre la gestión de su negocio.

Establecida la alfabetización financiera como una competencia esencial del administrador, conviene definirla; se concibe a la alfabetización financiera como “la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

para gestionar eficazmente los asuntos y recursos financieros en aras del bienestar financiero" (Hayder, 2024). Más allá de tener educación y poseer conocimientos del tema, quien dirige un negocio debe conducir sus decisiones económicas con suficiente conciencia financiera para saber cómo aplicarlos en su beneficio; para hacerlo es preciso participar de la inclusión financiera, que es el libre acceso a los servicios bancarios y financieros y que otorga beneficios a los usuarios, y que a las mipymes del tipo rural les permite incrementar sus ventas (Lara Álvarez, 2022); entonces, los conocimientos o competencias del empresario pueden descubrirse por su comportamiento, esto es por la forma en la que toma sus decisiones de negocios.

Procesos de cambio administrativo

La administración es una disciplina que estudia las formas en las que las personas dirigen las organizaciones, esto podría resumirse en que el reto de todo gerente es decidir qué lograr y cómo lograrlo (Buitrago y Valencia Ramos, 2008); a su vez, los procesos administrativos son los medios por los cuales un gerente o propietario dirige o administra, haciendo uso del pensamiento estratégico para realizarlo mejor. Existen ciertos procesos de cambio administrativo que suelen ser implementados en las organizaciones cuando ocurren crisis o situaciones que hay que enfrentar (Daft, 2015) o para aumentar su eficacia (Jones, 2013); Kotikka *et al*., (2020) les llaman *tácticas clave* y Van Horne y Wachowicz, (2010) les llaman *opciones administrativas*, porque reflejan la flexibilidad de las empresas que buscan reducir su riesgo o mejorar su administración cuando tienen una baja eficiencia; Rojek (2017, p.116) las denomina *métodos contemporáneos de gestión empresarial* (algunos son mejor conocidos por sus nombres en inglés) y se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1

Procesos de cambio administrativo

Ítem	Nombre del proceso	Definición aceptada	Autores
201	Reestructura	Se refiere a los cambios funcionales en la estructura de la empresa, llamado también rediseño organizacional.	Jones (2013), Daft (2015)
202	Reducción / *Downsizing*	Se refiere a la reducción intencional de la plantilla laboral, principalmente por razones de costos o por el declive organizacional.	Van Horne y Wachowicz (2010), Jones (2013), Daft (2015)
203	Análisis comparativo / *Benchmarking*	Consiste en identificar lo que hacen mejor los competidores y luego implementarlo en alguna área o producto de la empresa.	Van Horne y Wachowicz (2010), Daft (2015) Rojek, (2017)
204	Subcontratación / *Outsourcing*	Este proceso significa la subcontratación laboral con una empresa externa y puede implicar cualquier, operativa o administrativa.	Van Horne y Wachowicz (2010), Jones (2013), Daft (2015), Rojek, (2017)

Tabla 1

Continuación…

Ítem	Nombre del proceso	Definición aceptada	Autores
205	Reingeniería	Es la modificación de los procesos y flujos de trabajo de una organización.	Jones (2013), Daft, (2015), Rojek, (2017)
206	Empoderamiento / *Empowerment*	Se basa en el control compartido de los mandos medios y superiores hacia abajo, para que el trabajador tome decisiones importantes sin la aprobación directiva.	Jones (2013), Daft (2015), Laloux (2019), Martinkienė *et al.* (2021)
207	Teletrabajo / *Home office*	Forma de trabajo que se realiza en una ubicación alejada de una oficina central, separando al trabajador del contacto personal con otros trabajadores.	Camacho Solís (2021)
208	Redes de colaboración / *Networking*	Se conocen como alianzas estratégicas y son acuerdos de cooperación entre dos o más empresas independientes, que puede incluir a clientes y proveedores.	Van Horne y Wachowicz (2010), Jones (2013), Daft (2015)

Fuente: elaboración propia con datos de autores citados.

Dirección y estrategias financieras de las empresas familiares

Mintzberg (1999, citado por Román Muñoz, 2015) concibió el pensamiento estratégico como un proceso intuitivo basado en la creatividad que sirve para guiar al administrador, permitiéndole crear una visión propia del negocio; este proceso le permite enfrentar contingencias utilizando los procesos de cambio administrativo más adecuados para tomar decisiones financieras en situaciones de crisis, haciendo uso de la información de que dispone y sus conocimientos previos.

En algunos países, las empresas controladas por una sola familia suelen tener un nivel bajo de endeudamiento por que mantienen una vigilancia rigurosa (Gitman y Zutter, 2016), algo que puede ser diferente en las empresas no familiares; para lograrlo, los gerentes utilizan sus habilidades y conocimientos con una actitud de autoconfianza que les confiere su experiencia y les permite adaptarse a la realidad, afrontando las exigencias del entorno (Suaza-Arcila, 2021); esa asunción de riesgos es un componente clave del comportamiento del empresario que se pone en juego en situaciones de crisis (Kottikaa *et al.*, 2020) y puede conducir al fracaso a las mipymes si el control financiero que se ejerce en ellas es débil (Wibowo, 2011, citado por Sari *et al.*, 2020).

Este trabajo se propone servir de orientación acerca de la importancia de las características de uno de los agentes económicos más trascendentes: el empresario, ya que Valencia de Lara y Patlán Pérez, (2012) afirman que una adecuada planeación de su negocio puede conducirle al éxito empresarial. Las preguntas que guían la investigación fueron: ¿utilizaron los empresarios de El Mante sus conocimientos financieros para implementar estrategias que les permitieran superar los efectos de la pandemia? y ¿Cuáles fueron las estrategias y cómo fueron sus resultados?

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

Materiales y métodos

Contexto geográfico. El presente estudio descriptivo correlacional de tipo transversal fue realizado entre octubre de 2023 y septiembre de 2024 en El Mante, un municipio en el norte de México con poco menos de 100,000 habitantes, donde predominan las actividades agrícolas, la agroindustria y el comercio (Sánchez Muñoz *et al*., 2015). Tamaulipas, donde se ubica El Mante, se sitúa en la frontera de México con Texas, en Estados Unidos y en el año 2020 su población era de 3 527 735 habitantes. En 2023 esta región contaba con 1 330 926 empresas (INEGI, 2023); es notable que el financiamiento bancario y de proveedores en Tamaulipas es más bajo conforme es menor el tamaño de la empresa, pero también el acceso a los servicios financieros formales es bajo en el país (Lara Álvarez, 2022).

Instrumento. Se diseñó un cuestionario para ser aplicado en forma aleatoria simple a los propietarios o administradores de negocios familiares de tipo mipymes; el cuestionario constaba de 4 preguntas para recoger los datos del respondiente y tres secciones para las variables. La variable independiente que se construyó en la primera sección buscó identificar mediante 11 preguntas el nivel de conocimientos del empresario sobre algunos elementos de la cultura financiera, a la que se le denominó CONOC_FIN. En la segunda sección se construyó la variable dependiente ESTRAT_ADM para identificar las estrategias administrativas que usó el empresario para superar la contingencia económica y que se refieren a los 8 procesos de cambio administrativo. La última variable dependiente construida en la tercera sección se denominó ESTRAT_FIN y buscó reconocer mediante 6 preguntas las estrategias financieras que realizó el empresario durante la crisis ocasionada por la reciente pandemia. Los ítems de la variable CONOC_FIN miden el nivel de conocimiento y se podían responder mediante una escala tipo Likert de 5 puntos, que va desde muy poco = 1, poco = 2, regular = 3, bueno = 4, hasta muy bueno = 5. Los ítems de la primera variable CONOC_FIN y sus estadísticos se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2

Variable CONOC_FIN y sus estadísticos

Ítem	Variable, dimensión y confiabilidad	Media	Desv	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Normalidad KS
CONOCIMIENTOS FINANCIEROS / conocimientos, educación, inclusión						
101	Conoce cómo manejar las finanzas de su empresa	3.82	1.037	0.530	0.799	.000[1]
102	Sabe cómo hacer un plan financiero	2.63	1.392	0.647	0.790	.000[1]
103	Conoce las actividades que hace un gerente financiero	2.09	1.308	0.583	0.794	.000[1]
104	Sabe cómo elaborar un presupuesto	3.73	1.126	0.585	0.796	.000[1]

Tabla 2

Continuación…

Ítem	Variable, dimensión y confiabilidad	Media	Desv	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Normalidad KS
CONOCIMIENTOS FINANCIEROS / conocimientos, educación, inclusión						
105	Conoce instituciones financieras que pueden apoyar su empresa	3.14	1.286	0.578	0.795	.000[1]
106	Conoce si hay normas financieras obligatorias para su empresa	2.79	1.382	0.567	0.795	.000[1]
107	Conoce los bancos comerciales que hay en el país	3.82	0.980	0.605	0.797	.000[1]
108	Conoce otras instituciones financieras no bancarias	3.19	1.261	0.473	0.800	.000[1]
109	Conoce los productos financieros que ofrecen los bancos	3.25	1.234	0.676	0.790	.000[1]
110	Conoce las tasas de interés que cobra el sistema financiero	3.15	1.315	0.669	0.790	.000[1]
111	Conoce las tasas de interés que paga el sistema financiero	2.85	1.368	0.671	0.789	.000[1]

[1] Lilliefors corregida. El nivel de significación es .05.

Fuente: elaboración propia con los datos recolectados.

Los ítems de la variable ESTRAT_ADM miden el nivel de implementación de las tácticas administrativas por el empresario y su puntuación consideró una escala de Likert con las respuestas y puntuaciones siguientes: no se consideró viable = 1, no se pudo implementar = 2, se implementó, pero no funcionó = 3, se implementó temporalmente = 4 y se implementó definitivamente = 5. Los ítems de la segunda variable ESTRAT_ADM y sus estadísticos se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

Variable ESTRAT_ADM y sus estadísticos

Ítem	Variable, dimensión y confiabilidad	Media	Desv	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Normalidad KS
ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS / métodos contemporáneos de gestión empresarial						
201	Realizó alguna reorganización de puestos	1.69	1.261	0.276	0.810	.000[1]
202	Redujo su tamaño, despidiendo empleados	1.84	1.416	0.070	0.821	.000[1]
203	Utilizó estrategias de otras empresas	1.69	1.241	0.246	0.811	.000[1]
204	Utilizó empleados de otras empresas	1.23	0.700	0.184	0.812	.000[1]
205	Tuvo que reinventar sus procesos	2.00	1.410	0.270	0.810	.000[1]
206	Le otorgó más facultades a sus empleados	1.92	1.407	0.259	0.811	.000[1]
207	Permitió el trabajo desde casa a empleados	1.43	1.001	0.266	0.809	.000[1]
208	Se asoció con otras empresas del sector	1.20	0.621	0.132	0.813	.000[1]

[1] Lilliefors corregida. El nivel de significación es .05. Durbin-Watson= 1.043

Fuente: elaboración propia con los datos recolectados.

Los ítems de la variable ESTRAT_FIN se consideraron con una puntuación gradual inversa, ya que versan sobre el número de veces que se solicitó algún tipo de financiamiento; conforme la literatura citada, se considera que utilizar el financiamiento moderadamente es mejor que un endeudamiento exagerado, por ello las respuestas se valoraron con la siguiente escala: nada (ninguna vez) = 5, muy poco (1 vez) = 4, ocasional (2 veces) = 3, suficiente (3 veces) = 2 y mucho (más de 3 veces) = 1. Los ítems de la tercera variable ESTRAT_FIN y sus estadísticos se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4

Variable ESTRAT_FIN y sus estadísticos

Ítem	Variable, dimensión y confiabilidad	Media	Desv	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Normalidad KS
ESTRATEGIAS FINANCIERAS / tácticas financieras de negocios						
301	Pidió un préstamo a un familiar	4.53	1.016	0.062	0.817	.000[1]
302	Dispuso de sus ahorros personales	3.47	1.620	-0.009	0.828	.000[1]

Tabla 4

Continuación…

Ítem	Variable, dimensión y confiabilidad	Media	Desv	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido	Normalidad KS
ESTRATEGIAS FINANCIERAS / tácticas financieras de negocios						
303	Solicitó un crédito personal bancario	4.68	0.845	0.016	0.817	.000[1]
304	Solicitó un crédito no bancario	4.77	0.732	0.117	0.814	.000[1]
305	Vendió alguna propiedad para invertir el dinero en su empresa	4.79	0.674	0.060	0.815	.000[1]
306	Pidió crédito a un proveedor o cliente	4.36	1.210	0.036	0.820	.000[1]

[1] Lilliefors corregida. El nivel de significación es .05. Durbin-Watson= 1.620

Fuente: elaboración propia con los datos recolectados.

Se utilizó el escalamiento aditivo propuesto por Likert para describir el nivel de dominio financiero de los empresarios; el cuestionario aplicado contiene 11 ítems con 5 opciones de respuesta para la dimensión conocimientos financieros, por lo que la puntuación mínima posible es 11, mientras que la puntuación máxima posible es 55. Para describir el grado de implementación de las estrategias administrativas se utilizó la media de las respuestas 4 y 5 de la escala del instrumento de recolección que son "se implementó temporalmente" y "se implementó definitivamente"; para describir el grado de implementación de las estrategias financieras se utilizó la media de las respuestas del instrumento de recolección excepto la 5 ("ninguna vez"), y el grado contempla desde el más bajo que es el nivel nulo hasta el más alto que es el nivel completo.

Muestra. El INEGI (2020) reportó en su último censo económico que en 2019 había 4 254 negocios ubicados en el municipio, de los cuales 4 245 son mipymes; considerando la propuesta de la consultora KPMG (2019) de que el 95 % de las empresas en México son de corte familiar, se aplicó dicho porcentaje y el resultante son 4 033 empresas familiares; con este dato se calculó la muestra con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 % y dio 386 casos; una fortaleza del presente trabajo es que la muestra supera el umbral de 300 casos para estudios correlacionales, cifra sugerida por Blalock (1966, citado por Pizarro Romero y Martínez Mora, 2020) y de 10 casos por variable sugerida por Hair *et al*., (2018).

Procedimiento. Una vez validado, este instrumento fue aplicado en papel mediante la técnica de muestreo aleatorio simple realizando entrevistas personales por el investigador y 2 ayudantes, en las principales zonas comerciales de la ciudad; los comerciantes fueron informados del alcance de la investigación y consintieron en participar en forma anónima, ya que solo se recolectó información del género, edad, nivel educativo y número de empleados; como criterio de

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

exclusión se preguntó si el respondiente había o no estado al frente del negocio durante la pandemia, para dejar fuera emprendimientos de nueva creación o nuevos gerentes; finalmente, se obtuvieron encuestas de 403 sujetos. La información obtenida fue capturada en una matriz de datos y se vació al programa SPSS versión 28 para realizar el análisis estadístico utilizando las pruebas recomendadas (medidas de tendencia central, de dispersión y de correlación); el análisis de validez final arrojó un valor aceptable de alfa de Cronbach de .813.

Análisis exploratorio. Se analizó la distribución de las variables mediante el cálculo de los estadísticos descriptivos y se verificó que los datos presentaran normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov; se utilizó la prueba de Bartlett para comprobar la hipótesis nula de que las variables no están correlacionadas en la muestra. El diagrama boxplot permitió reconocer datos atípicos, por lo que se eliminaron 9 registros y quedaron 394 casos válidos (Figura 1). También se obtuvo el indicador de adecuación del muestreo para todo el modelo mediante la prueba de Kaisen-Mayer-O, cuyo valor .829 (Aprox Chi-cuadrado=4008.214, sig= .000) indica una mayor interrelación entre las variables de estudio y es un valor aceptable para realizar la factorización, según varios autores, cuando es superior a .700. Se verificó la presencia de linealidad de los datos mediante gráficos Q-Q que no se reproducen aquí; la colinealidad se comprobó mediante la prueba de Durbin-Watson, que fue aceptable para la variable ESTRAT_FIN y ligeramente por debajo del valor recomendado para la variable ESTRAT_ADM.

Figura 1

Diagrama boxplot de las 3 variables

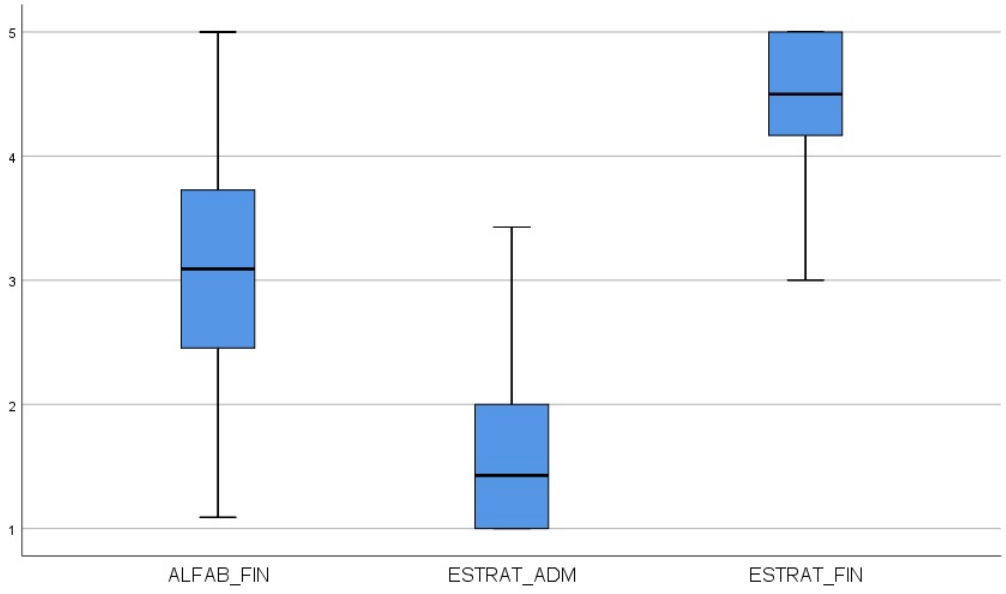

Fuente: elaboración propia en SPSS (IBM Corp., 2021).

Análisis factorial exploratorio. A partir de los resultados satisfactorios anteriores se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE) para verificar las interrelaciones que subyacen entre las variables y que explican el fenómeno con el menor número de factores (Pizarro Romero y Martínez Mora, 2020); se procedió a realizar la extracción de los factores de la matriz de correlaciones con los procedimientos recomendados por Ledesma *et al.*, (2019) para ajustar el modelo. El análisis de componentes principales arrojó la varianza acumulada en 7 componentes, como se muestra en la Tabla 5. El primer componente tuvo un valor propio de 6.168 con una varianza de 24.671 % y el último tuvo un valor propio de 1.118 con una varianza de 4.473 %.

Tabla 5

Varianza total explicada por los componentes

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.168	24.671	24.671	6.168	24.671	24.671	4.516	18.065	18.065
2	2.693	10.772	35.444	2.693	10.772	35.444	2.949	11.796	29.861
3	1.652	6.610	42.054	1.652	6.610	42.054	2.050	8.198	38.059
4	1.530	6.121	48.174	1.530	6.121	48.174	1.964	7.857	45.916
5	1.215	4.861	53.035	1.215	4.861	53.035	1.450	5.800	51.716
6	1.140	4.561	57.596	1.140	4.561	57.596	1.331	5.325	57.041
7	1.118	4.473	62.069	1.118	4.473	62.069	1.257	5.028	62.069

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: elaboración propia en SPSS (IBM Corp., 2021).

Una vez rotados los factores se mantiene la varianza acumulada de 62.069 % de los 7 componentes; la matriz de componente rotado obtenida se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6

Matriz de componente rotado

Ítem	Componente [a]						
	1	2	3	4	5	6	7
101	0.402	0.640	-0.066	-0.020	0.029	0.340	0.018
102	0.334	0.750	0.183	0.050	0.041	0.000	0.053
103	0.263	0.630	0.283	0.240	-0.170	-0.070	0.056

Tabla 6

Continuación...

Ítem	Componente [a]						
	1	2	3	4	5	6	7
104	0.419	0.650	-0.018	0.110	0.137	0.200	-0.195
105	0.554	0.480	0.136	-0.150	0.085	-0.230	-0.013
106	0.527	0.520	0.044	-0.190	0.215	-0.060	0.006
107	0.755	0.170	0.103	0.150	-0.091	-0.040	-0.019
108	0.834	-0.010	0.027	-0.140	-0.045	-0.060	0.051
109	0.850	0.240	-0.044	0.150	0.020	0.070	-0.032
110	0.837	0.250	-0.059	0.140	0.019	0.070	-0.005
111	0.820	0.200	-0.053	0.110	0.160	0.120	0.140
201	-0.032	0.170	0.803	0.170	0.065	-0.020	-0.053
202	0.015	-0.140	0.785	-0.010	-0.210	0.090	-0.084
203	0.051	0.120	0.125	0.660	-0.126	0.210	-0.095
204	0.052	-0.150	0.192	0.620	0.061	-0.020	-0.015
205	0.010	0.250	0.559	0.170	0.048	0.020	-0.056
207	0.060	0.040	0.460	0.420	-0.020	-0.340	0.126
206	0.031	0.250	0.025	0.630	0.016	-0.180	0.017
208	0.083	-0.140	0.048	0.480	0.235	-0.340	0.175
301	-0.128	0.350	0.031	-0.120	0.064	-0.340	0.452
302	0.076	-0.180	-0.006	0.000	0.212	0.020	0.681
303	0.023	0.070	0.060	-0.120	0.100	0.770	0.181
304	-0.030	0.250	-0.119	0.160	0.721	0.020	0.006
305	0.052	0.110	-0.179	0.070	-0.159	0.230	0.643
306	0.089	-0.100	0.022	-0.090	0.761	0.040	0.070

Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser. [a]. 7 componentes extraídos.

Fuente: elaboración propia en SPSS (IBM Corp., 2021).

Se contrastó el número de factores mediante la prueba de Cattell cuyo gráfico de sedimentación corrobora el número de componentes obtenidos (ver Figura 2). Se evaluó la validez de cada variable analizando su peso individual y se eliminaron los ítems con una correlación ítem factor menor a 50 % y que no presentaran saturación sobre más de un factor al mismo tiempo para encontrar el mejor modelo factorial (Hair *et al*., 2018); en este paso se eliminaron los ítems 206 y 301.

Figura 2

Resultado de la prueba de residuos de Cattell

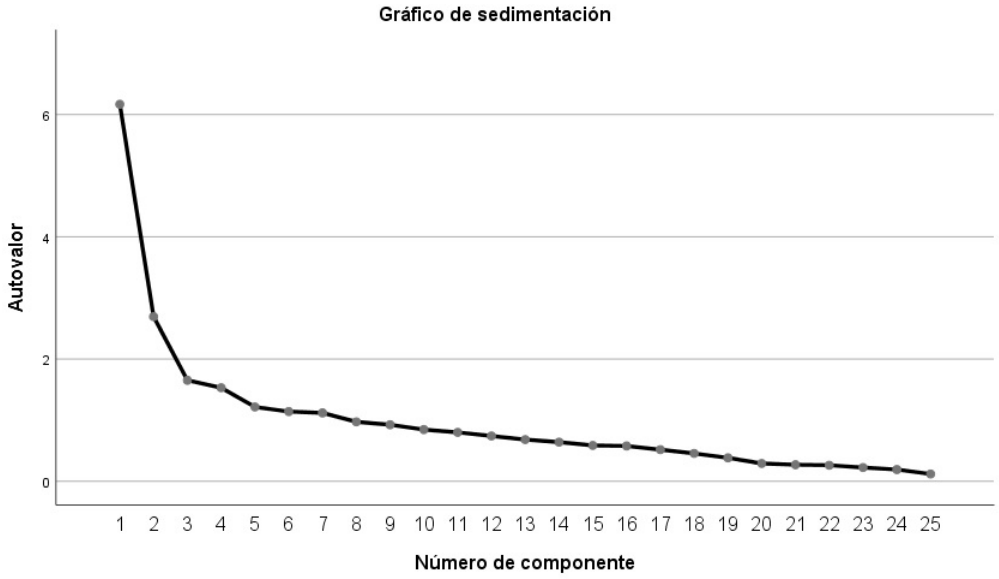

Fuente: elaboración propia en SPSS (IBM Corp., 2021).

El cuestionario validado presenta propiedades adecuadas para medir de manera confiable los conocimientos financieros y las estrategias administrativas y financieras de los empresarios; además, la adecuación del muestreo y el análisis factorial exploratorio confirman su utilidad como herramienta de investigación en estudios relacionados con la administración de empresas en contextos de crisis. Finalmente, para buscar la asociación entre la variable predictora y las explicadas se utilizó la prueba de correlación de Spearman.

Resultados

Caracterización de los empresarios. Más de la mitad de la población de la muestra (55.5 %) son hombres, 39.9 % son mujeres y 4.6 % son parejas, con una edad promedio superior a 47 años; la mayoría (72.8 %) han terminado su educación media superior y tienen en promedio 4 empleados; se identificaron 382 micro empresas, 17 pequeñas empresas y 1 mediana empresa en la localidad.

Conocimientos financieros

Se encontró que la mayoría de los empresarios de la muestra tienen en un nivel suficiente de conocimientos financieros, mientras que una cantidad similar de encuestados manifiestan conocer el tema de educación financiera en forma regular; es llamativo que ningún empresario considera tener un nulo conocimiento sobre este tema en sus negocios y ello puede deberse al tiempo en que han dirigido sus empresas y a su nivel de instrucción (ver Tabla 7).

Tabla 7

Niveles de dominio e implementación en función a las puntuaciones

Nivel de dominio (porcentaje de puntuación)	**Nulo 20 %**	**Bajo 21 % a 40 %**	**Regular 41 % a 60 %**	**Suficiente 61 % a 80 %**	**Completo 81 % a 100 %**
Rango de puntuación en la escala	11	de 12 a 22	de 23 a 33	de 34 a 44	de 45 a 55
Conocimientos Financieros	**0.0 %**	**12.9 %**	**34.0 %**	**36.6 %**	**16.5 %**
Nivel de Implementación	**Nulo**	**Bajo**	**Regular**	**Suficiente**	**Completo**
Rango de puntuación en la escala	7	de 8 a 14	de 15 a 21	de 22 a 28	de 29 a 35
Estrategias administrativas	**35.8 %**	**38.8 %**	**23.4 %**	**2.0 %**	**0.0 %**
Nivel de Implementación	**Nulo**	**Bajo**	**Regular**	**Suficiente**	**Completo**
Rango de puntuación en la escala	5	de 6 a 10	de 11 a 15	de 16 a 20	de 21 a 25
Estrategias financieras	**0.0 %**	**0.0 %**	**0.8 %**	**20.3 %**	**78.9 %**

Fuente: elaboración propia con los datos recolectados.

Con fines de contraste se refieren 3 trabajos realizados sobre el tema de la alfabetización financiera: el resultado del nivel de dominio suficiente aquí reportado es ligeramente superior al estudio de Culebro-Martínez, R. (2023), quien reportó que en el Estado de Veracruz los empresarios mostraron un promedio de 59 % en los conocimientos financieros, que aquí equivale al nivel regular; sin embargo, es coincidente con el resultado de Fernández-López *et al*., (2023), quienes encontraron que el nivel efectivo de 5 conocimientos financieros clave de una muestra de empresarios españoles era de 77.13 %, dentro del mismo rango suficiente encontrado en este trabajo; de igual forma concurre con el resultado de Antonio-Anderson *et al*., (2024), quienes encontraron un promedio de 66.36 % en los conocimientos financieros de los empresarios de Tamaulipas en un estudio de corte nacional, resultado también dentro del mismo rango.

En el resultado individual, los empresarios manifestaron conocer cómo se manejan las finanzas de su empresa en forma buena (41.1 %) y muy buena (27.7 %), pero la mayoría (69.5 %) también manifestaron conocer poco o muy poco cómo se elabora un plan financiero, y el 48 % de los encuestados no conocen qué hace un gerente financiero; el 62.7 % de los administradores sabe cómo elaborar bien o muy bien un presupuesto y el 43.1 % sabe bien qué instituciones financieras le pueden ayudar a su empresa, pero el 42.9 % no conocen bien qué normas financieras les aplican. El conocimiento del sistema bancario está muy arraigado en el empresariado regional, pues el 64 % manifiesta conocer bien o muy bien las entidades bancarias y el 42.9 % las no bancarias; 41.9 % conoce los productos financieros que ofrecen las instituciones bancarias, 40.4 % también conoce las tasas de interés actuales que cobran los bancos, pero solo 33.5 % conocen las tasas que pagan las mismas instituciones. Esto demuestra que los empresarios de El Mante exhiben un nivel moderado de desarrollo de sus conocimientos financieros.

Estrategias administrativas

Los resultados de la segunda variable permiten reconocer que, respecto al conjunto en general, hubo una nula (35.8 %) y baja (38.8 %) implementación de estrategias administrativas, ya que los empresarios señalaron en forma mayoritaria que no fueron implementadas porque no se consideraron viables o no supieron cómo hacerlo; sin embargo, al menos la cuarta parte del total sí tuvieron un nivel de implementación regular y un mínimo 2 % en forma suficiente, de algunas estrategias que les ayudaron a enfrentar la crisis económica de la pandemia, pero ninguna persona manifestó tener un dominio completo (ver Tabla 7). A continuación, se analizan en forma individual los 8 procesos de cambio administrativo y se comparan con los resultados de una encuesta nacional que realizó el INEGI (2021) durante el siguiente año del inicio de la pandemia, con datos reportados al mes de marzo de dicho año.

201. Reestructura. En el análisis de los resultados de esta táctica se encontró que al menos el 11.4 % del total de empresarios implementó una reorganización de puestos y horarios en forma temporal y 5.1 % se quedó con esa forma de trabajo definitivamente; a nivel nacional, el 32.5% de las empresas mexicanas no había implementado ninguna medida operativa para superar la crisis sanitaria, pero al menos el 9.5 % reorganizó los puestos de trabajo e implementó turnos como medida sanitaria para reducir la exposición, por lo que este dato es coincidente con el obtenido en este trabajo.

202. Reducción. El *downsizing* va de la mano con la desinversión, que en administración financiera es cuando una empresa se deshace de algunas porciones de la compañía. La reducción de puestos fue implementada en forma temporal por el 12.4 % de los entrevistados y 8.9 % en forma permanente; a nivel nacional se encontró que el 18.3 % de las empresas redujo su personal en un promedio de 37.6 %; además, el 4.2 % tenía planeado reducir su personal en los siguientes 3 meses, lo que también confirma la tendencia encontrada en la zona geográfica de referencia.

203. Benchmarking. Copiar estrategias de otras empresas fue algo que solamente hicieron el 7.9 % de los empresarios en forma temporal y 5.6 % en forma definitiva, pero no se indagó individualmente cuáles se implementaron; la encuesta nacional no contenía esta información.

204. Subcontratación. Al usarla como alternativa para enfrentar la crisis sanitaria se encontró muy poca respuesta de su utilización; esto puede obedecer a la reforma laboral del año 2019 en México, que prohibió el *outsourcing* indiscriminado que existía y reguló la tercerización del trabajo en un Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), por lo que el resultado es consistente con este dato, ya que solo el 2.8 % de los empresarios manifestó haberlo implementado de forma temporal y el 1.0 % en forma permanente, quizás en esta modalidad.

205. Reingeniería. Un dato interesante de estos resultados es que la reingeniería sí pudo ser implementada con las condiciones vigentes en la pandemia, ya que al menos el 25.3 % de los empresarios realizó algunas acciones para reinventar sus procesos de producción, comercialización o servicios: el 19.0 % de los casos fue un proceso temporal, pero 26 empresarios (6.3 %) dejaron permanente esa modificación; a nivel nacional se encontró un valor superior porque 47.6 % realizaron algún proceso: el 6.1 % de las empresas se propuso diversificar su cadena de suministro al término de la pandemia como medida permanente, el 15.7 %

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

tenía la intención de ofrecer nuevos productos o servicios y el 25.8 % de las empresas tenían planeado incursionar o aumentar sus ventas por internet como una medida para enfrentar el escenario post pandemia.

206. Empoderamiento. Todas las acciones que le otorgan más atribuciones al empleado para que realice mejor sus funciones se consideran *empowerment* y, a nivel nacional, el 37.3 % de las empresas manifestaron haberle concedido más autonomía al trabajador, por ejemplo, propiciado la comunicación por medios virtuales para reducir su exposición durante la pandemia; en este trabajo se halló un resultado similar pero esta táctica resultó no significativa en el análisis y se descartó.

207. Teletrabajo. En las mipymes de la región no fue muy implementado el trabajo a distancia; de hecho, solo el 5.1 % lo utilizó en forma temporal y el 3.6 % lo dejó en forma permanente; quizás la poca importancia de su implementación obedezca -como reporta la mayoría- a la inviabilidad de ese tipo de trabajo en las mipymes locales. A nivel nacional el 48.64 % implementó el *home office* y de los que no lo habían implementado, el 5.7 % lo tuvo contemplado para una parte o la totalidad de su plantilla laboral.

208. Redes de colaboración. La táctica de *networking* tampoco fue utilizada y solo se reportó por el 1.8 % de los encuestados y otro 0.8 % la consideró permanente; esta asociación entre empresas es poco frecuente fuera de las zonas industriales, donde es una práctica común el incorporarse en los eslabones de las cadenas de producción como en los clústeres automotriz y aeronáutico, pero en la región no se encontró mayor evidencia de su implementación como una estrategia permanente; tampoco hay referencias de su uso en la encuesta nacional comparada.

Estrategias financieras

La variable ESTRAT_FIN tuvo como propósito indagar la utilización de las estrategias financieras por parte de los empresarios y los resultados ponen en evidencia una completa aplicación de éstas, pues al menos el 20.3 % de los empresarios señaló haber empleado estas herramientas en forma suficiente y el 78.9 % en forma completa (ver Tabla 7). La necesidad económica de los empresarios puede obligarles a buscar fuentes alternativas de financiamiento, pero pedir prestado a un familiar o amigo con motivo de la pandemia fue algo que algunos encuestados reportaron no haber hecho, pero este ítem resultó no significativo y se descartó su análisis; disponer de los ahorros personales fue algo que hicieron más de una vez el 55 % de los empresarios.

En la confronta con estudios similares se refieren investigaciones en las que también se buscó conocer las estrategias más convenientes que los empresarios han utilizado para el bienestar de sus negocios, con diferentes interrogantes; nuevamente el resultado del nivel de dominio completo obtenido en este trabajo es superior al reportado por Culebro-Martínez, R. (2023) quien mostró una puntuación de 61 % en el comportamiento financiero de los empresarios de Veracruz, que aquí equivale al nivel suficiente; también es superior al resultado de Antonio-Anderson *et al*., (2024), que en el comportamiento financiero medido en su estudio reportaron 49.91 % para la región de Tamaulipas; sin embargo, el resultado es coincidente con el de Fernández-López *et al*., (2023), quienes reportaron un resultado de 79.15 % en el comportamiento financiero del empresariado español.

Para enfrentar la situación económica durante la pandemia, el 86 % de los empresarios evitó solicitar un

crédito bancario, pero el 14 % de ellos lo hizo al menos una vez; si se trata de créditos no bancarios, los que no los pidieron fueron casi el 90 % y los que pidieron una vez o más fueron el 10.4 %. Este resultado contrasta con el reporte de INEGI de 2021, que señala una utilización del crédito bancario entre el 41.4 % de las microempresas y 80.8 % de las pequeñas empresas del país.

En casos extremos de vulnerabilidad económica el empresario hace uso de recursos mayores para salir adelante, como vender un inmueble o vehículo, pero esto fue evitado por el 88.8 % de los encuestados y no lo realizaron ni una sola vez. Asimismo, el financiamiento otorgado por clientes y proveedores es impulsado por las relaciones comerciales y se apoya en el uso de entidades de investigación crediticia; más del 25 % de los encuestados mencionó haberlo solicitado al menos una sola vez y este porcentaje es superior en 3 y 1.5 veces al financiamiento reportado para las micro y pequeñas empresas nacionales, respectivamente (INEGI, 2021).

Tabla 8

Correlación de Spearman de las variables

N=394	CONOC_FIN *p* (*sig*)	ESTRAT_ADM *p* (*sig*)	ESTRAT_FIN *p* (*sig*)
CONOC_FIN	1		
ESTRAT_ADM	.139** (.006)	1	
ESTRAT_FIN	.117* (.021)	-0.091 (.071)	1

*significativa al .05 **significativa al .01

Fuente: elaboración propia en SPSS (IBM Corp., 2021).

Los resultados de la prueba correlación de Spearman indican que la educación, la inclusión y los conocimientos financieros que manifiestan tener los empresarios sí están asociados significativamente con la implementación de estrategias administrativas que llevaron a cabo en sus negocios durante el periodo de emergencia económica del COVID-19, aunque con un grado débil de intensidad. La Tabla 8 de correlación de las variables también muestra que los conocimientos financieros son indispensables para implementar una buena estrategia financiera, pues en la población en estudio estas dos variables también resultaron asociadas significativamente, con débil intensidad. Este resultado también es coincidente con el mostrado por Culebro-Martínez, R. (2023), que encontró una correlación de Spearman débil (0.198**, $p \leq .01$, N = 206) entre los conocimientos financieros y el comportamiento financiero de los empresarios de Veracruz, por lo que confirma el resultado obtenido en la región de Tamaulipas. A partir de estos resultados se buscó la asociación entre el perfil del empresariado local y las variables anteriores.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

Tabla 9

Correlación de Spearman de las variables y el perfil del empresario

N=394	CONOC_FIN *p* (*sig*)	ESTRAT_ADM *p* (*sig*)	ESTRAT_FIN *p* (*sig*)
Género	-0.042 (.400)	-0.015 (.766)	-0.128* (.010)
Edad	-.215** (.000)	-.140** (.005)	0.070 (.160)
Nivel educativo	.505** (.000)	.362** (.000)	0.009 (.858)
Con empleados	.204** (.000)	.159** (.001)	.103* (.040)

*significativa al .05 **significativa al .01

Fuente: elaboración propia en SPSS (IBM Corp., 2021).

En los resultados por género, se encontró que las mujeres presentaron un conocimiento financiero ligeramente por debajo del mostrado por los hombres, al igual que en el estudio sobre empresarios en España de Fernández-López *et al*., (2023) y en el estudio de Antonio-Anderson *et al*., (2024) en México, pero estos resultados fueron no significativos para la muestra; tampoco fueron significativos los resultados entre género y estrategias administrativas, pero sí fue significativo entre género y comportamiento financiero (ver Tabla 9), encontrando que las mujeres en la zona de estudio implementaron en un menor nivel que los hombres estrategias que revelan su comportamiento financiero (86.86 % vs. 89.07 %), igual que en el estudio español de Fernández- López *et al*., (2023) y en el estudio nacional de Antonio-Anderson *et al*., (2024).

Por el contrario, la edad sí fue significativa: se encontró que los empresarios más jóvenes son quienes están más informados del entorno financiero de sus negocios e implementaron más cambios administrativos que los mayores de 50 años, lo cual puede obedecer a que utilizan más las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que les facilita elegir las alternativas que más les favorezcan; la implementación de estrategias financieras no fue significativa con la edad. El nivel educativo sí mostró estar asociado moderadamente con el nivel de conocimientos y con menor intensidad en la implementación de tácticas administrativas, pero no con las estrategias financieras. Por último, contar con empleados se asoció débilmente con el nivel de conocimientos que exhiben los empresarios y con la implementación de los dos tipos de estrategias.

Discusión

La responsabilidad más importante de un empresario o su administrador financiero es tomar las decisiones de financiamiento e inversión, dos aspectos clave del análisis de los estados financieros (Van Horne y Wachowicz, 2010; Gitman y Zutter, 2016), pero deben ver más allá para tener una visión general de los problemas de la empresa; los conocimientos

empresariales son una habilidad gerencial que puede determinar el éxito en los negocios, pues Macías García *et al*., (2019) y Paz-Pérez (2023) encontraron que el conocimiento del entorno administrativo, financiero y legal fortalece las decisiones de los empresarios. Por tanto, éstos deben desarrollar conocimiento integral del entorno en que operan que incluyan esos aspectos que, lejos de ser simples competencias técnicas, se convierten en factores clave para la toma de decisiones estratégicas y que puede ser la diferencia entre el éxito o el fracaso, en especial a quienes van iniciando y enfrentan un mayor grado de incertidumbre y riesgo.

En la búsqueda de la supervivencia de la empresa en entornos cambiantes, los conocimientos cobran relevancia al ser útiles empresarialmente; como ejemplo, López-Posada *et al*., (2019) analizaron las habilidades gerenciales de los emprendedores colombianos y encontraron que éstos se apoyan en sus conocimientos empresariales al tomar decisiones importantes, lo que ha permitido que sus empresas perduren más. Por ello, quienes dirigen negocios deben tener conocimientos financieros como una competencia directiva básica para tomar las mejores decisiones financieras; la competencia financiera es aún más relevante para los empresarios familiares, ya que la gestión de los recursos se entrelaza con dinámicas personales y familiares; esto implica que las decisiones financieras deben ser tanto eficientes como alineadas a la visión, necesidades y expectativas familiares, lo cual complica enormemente la gestión de la empresa. Si no se tiene la capacidad financiera suficiente, como competencia directiva básica, no se podría mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos ni asegurar su permanencia en el mercado; por ello resulta relevante identificar el nivel de conocimientos financieros del empresariado.

Laloux (2019) afirma que la capacidad colectiva de una organización posibilita el surgimiento de una estrategia adecuada, sugiriendo que el empresario puede utilizar el capital humano de su organización para enfrentar las situaciones adversas con éxito, para lo cual podría utilizar algunas estrategias de cambio administrativo descritas anteriormente: podría utilizar la subcontratación laboral (*outsourcing*) pero en México ha sido regulada y solo se permite en servicios especializados, por ello aquí se reportó una utilización muy baja de esta táctica; también podría utilizar la reducción (*downsizing*) o la desinversión, eliminando puestos o actividades de la empresa temporalmente, como hicieron muchas empresas en el país: Ruiz-Domínguez *et al*., (2023) informaron que algunas empresas implementaron estrategias de capital humano en conjunto con otras tácticas, rediseñando áreas y funciones (reestructura) con el fin de evitar despidos masivos pero reduciendo personal, salarios y prestaciones.

Aprovechando sus conocimientos financieros para mejorar su gestión administrativa, algunos empresarios optaron por el rediseño de procesos (reingeniería) para afrontar la adversidad (Kottikaa *et al.*, 2020); otros, siguieron las tendencias de las demás empresas (*benchmarking*), reduciendo sus precios o evitando los procesos contaminantes, como afirman Bourletidis y Triantafyllopoulos (2014, citados por Kottikaa *et al.*, 2020). De igual forma, buscaron socios estratégicos para enfrentar sus problemas de financiamiento, lo que les permite mantener su rendimiento incluso durante crisis como las burbujas inmobiliarias y la reciente pandemia (Miroshnychenko *et al.*, 2024); las redes de colaboración (*networking*) son otro factor que puede ayudar a las mipymes a sobrevivir, como el caso de la

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

prolongada crisis griega descrita por Kottikaa *et al.*, (2020) donde los empresarios se asociaron con otras empresas o proveedores e incrementaron la exportación.

En gran parte del país no se utilizó el teletrabajo por alguna de estas razones: la insuficiencia de infraestructura digital en la pandemia, la saturación de los servicios de internet por algunos sectores como el educativo y de servicios o el costo de los equipos para hacer teletrabajo, pues Camacho Solís (2021) señala como factor determinante del *home office* las TIC; también afirma que su implementación en algunas empresas fue "de manera desatinada, o apresurada por el entorno mismo por la pandemia sanitaria" (p.154) y Ruiz-Domínguez *et al.*, (2023) encontraron que fue "un lujo que solo se pudo implementar para el personal administrativo" (p.58); siendo las actividades económicas básicas de la región la agricultura y el comercio, es comprensible que no se haya considerado viable su implementación. En algunas empresas en donde el teletrabajo sí fue utilizado, sus directivos debieron otorgarles mayor poder de decisión o empoderamiento a sus trabajadores para lograr un resultado exitoso (Martinkienė *et al.*, 2021).

Del análisis anterior se desprende que las tácticas de gestión empresarial se pueden apoyar en el conocimiento financiero directivo para una mayor efectividad y se encontraron más efectivas cuando el propietario es más joven, tiene mayor grado de educación y cuenta con mayor número de empleados. Por otro lado, para el desarrollo de estrategias financieras como la internacionalización, el conocimiento financiero adquiere especial relevancia, dado que implica enfrentar riesgos cambiarios, fiscales, logísticos y financieros mucho más complejos, por lo que las capacidades especializadas en esta materia son más relevantes, como mencionan Andersen *et al*., (2018); las mipymes que logran adaptarse a mercados internacionales exitosamente son las que dominan los aspectos técnicos del financiamiento y aquellos estratégicos que les permiten aprovechar las oportunidades globales de manera eficiente.

Aunque el papel del empresario en la economía tradicional se reduce a la generación de utilidades, Kirzner lo concibe como un agente económico fuertemente influenciado por la información que obtiene del mercado y que le ayuda a tomar decisiones, entre ellas las relacionadas con el financiamiento de su empresa. López-Posada *et al*., (2019) afirman que los empresarios que utilizan información financiera tienen más éxito en sus decisiones o en la solución de conflictos; también, Aguilar Rascón (2023) encontró que la gestión financiera que realizan los empresarios en varios países de Latinoamérica es uno de los factores determinantes de la productividad en sus mipymes. Asimismo, Kottikaa *et al*., (2020) identificaron la aversión a tomar deudas como un factor clave para la supervivencia de las empresas. Para Sari *et al.*, (2020) los conocimientos de finanzas y el aprendizaje de la gestión financiera están relacionados con el desarrollo y permanencia de las mipymes, ya que la comprensión de las finanzas debería ayudar a las personas a gestionar mejor sus emprendimientos, implementando estrategias adecuadas.

Ahora bien, como se ha mencionado, la educación financiera es esencial en los negocios; para Bhushan y Medury (2013, citados en Sari *et al.*, 2020) y Buchdadi *et al.*, (2020) la educación financiera afecta la capacidad de decisión estratégica de los empresarios, pues un mayor nivel de conocimientos financieros puede ayudarles a acceder a una cantidad mayor de soluciones financieras y a tomar mejores decisiones en la gestión de las mipymes y en sentido contrario, Lusardi y Mitchell (2014) mencionan que un bajo nivel de alfabetización financiera está vinculado directamente a decisiones

empresariales ineficientes y a la falta de aprovechamiento de las oportunidades de financiamiento. La educación financiera tiene una asociación significativa sobre la capacidad de gestión financiera de estas empresas; Sari *et al.*, (2020) la documentaron en Indonesia y Aguilar Rascón (2023) la encontró asociada con la productividad en mipymes en México, Colombia, Argentina, Perú y Ecuador. Se puede deducir entonces que el mayor uso de estrategias financieras exitosas está ligada a suficientes conocimientos financieros del empresario y son más utilizadas por los empresarios varones jóvenes con mayor número de empleados.

Por otro lado, y siguiendo a Lara Álvarez (2022), las crisis económicas en América Latina han creado desconfianza hacia el sistema financiero formal, en el que hay un bajo acceso a los servicios, lo que coincide con los resultados de la presente investigación, donde se encontró que el 87% de los empresarios evitaron el uso de créditos bancarios y el 89% evitó el financiamiento en entidades no bancarias. En tiempos de crisis, los empresarios deben ser capaces de encontrar fuentes alternativas de financiamiento, como sugieren Belausteguigoitia *et al.*, (2021), por lo que la colaboración entre empresas -integradas o no en una cadena de valor, a través de redes o clústeres- puede proporcionar el apoyo necesario; en este sentido, el financiamiento de capital de riesgo se presenta como una opción estratégica para todas las empresas.

La alfabetización financiera también debe considerar ahora la revolución tecnológica y la aparición de nuevos entes económicos financieros conocidos como “Fintech”, empresas que están transformando la forma en que los negocios gestionan su capital. Las empresas de El Mante no tienen consideradas herramientas de gestión tecnológica similares ni el desarrollo de estrategias para hacerlo; la integración de tales herramientas permitiría una toma de decisiones más ágil y precisa, lo que podría marcar una diferencia significativa en la competitividad empresarial, como mencionan Hernández y Sánchez (2021), ya que las mipymes que implementan soluciones a través de Fintech en sus procesos financieros logran optimizar su estructura de costos y mejoran la previsión de flujos de efectivo, que redunda en sostenibilidad a largo plazo.

Conclusiones

La alfabetización financiera es un factor fundamental para el crecimiento de las mipymes y la prolongación de su vida activa en el mercado, ya que involucra conocimientos esenciales para tomar decisiones estratégicas adecuadas y adaptarse a los cambios en la economía global. En este trabajo se encontró que los propietarios y administradores de micro y pequeñas empresas en la región estudiada poseen un nivel moderado de conocimientos financieros, pero solo una minoría ha implementado estrategias administrativas adecuadas para enfrentar situaciones adversas como la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19, lo que podría reflejar una mayor necesidad de capacitación de los empresarios en áreas de la gestión empresarial y la gestión estratégica para la supervivencia y éxito de sus empresas. Por el contrario, la mayoría de las mipymes de la región utilizaron en forma completa las estrategias financieras, lo que permitió a sus dueños mejorar la gestión financiera y, por ende, la resiliencia de sus negocios frente los ciclos económicos adversos.

El análisis correlacional realizado confirma que los conocimientos financieros sí están asociados significativamente con la implementación de estrategias administrativas y financieras, aunque con una intensidad débil; ser un empresario varón, menor de 50 años, con

Vol. 9, núm. 27 / septiembre – diciembre del 2024
DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.267
Pp. 48-73

educación superior y con una plantilla laboral más grande incrementa el nivel de conocimientos financieros y las posibilidades de uso de tales estrategias. Este hallazgo denota la importancia de fomentar mayor educación financiera entre los propietarios de negocios, lo que mejoraría su capacidad para gestionar recursos y anticipar la posibilidad de nuevos "cisnes negros" en la micro-macro economía. En las estrategias financieras, los empresarios siguen inclinándose por el uso de fuentes de financiamiento propias, eludiendo al sector financiero formal como el bancario o banca de segundo piso (banca de desarrollo). Las estrategias administrativas como *downsizing*, *networking* y el *empowerment* mostraron ser limitadas y de baja utilización en las empresas locales, posiblemente debido a las características propias y el nivel de competitividad del entorno empresarial en la región de El Mante. Sin embargo, estas estrategias podrían ser más relevantes teniendo acceso a más y mejor educación financiera, así como mejores prácticas empresariales como la formalización de gremios o clústeres impulsados por el sector gubernamental e incluso el académico, y la participación en foros públicos dirigidos al nicho.

Esta investigación es producto de la participación de los autores en el Grupo de Investigación Interinstitucional en Desarrollo Regional (GIIDER) y contribuye a la generación de estudios relacionados con la alfabetización financiera en el ámbito empresarial mexicano; se sugiere darle continuidad al tema en estudios comparados con otras regiones del país y del extranjero.

Referencias

Aguilar Rascón, O.C. (2023). Micro y pequeñas empresas familiares y no familiares en Latinoamérica: Diferencias en su cultura financiera. *Análisis Económico*, *38*(97), 149-161. https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v38n97/Aguilar

Andersen, O., Duan, J., & Li, M. (2018). Financing strategies for international growth in small and medium-sized enterprises: A review of the literature. *International Business Review*, *27*(6), 1169-1180.

Antonio-Anderson, C., Fuentes, E. & Peña Cárdenas, M.C. (2024). Incidencia de los factores socioeconómicos en la alfabetización financiera. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas, Nueva Época*, *19*(1), e961, 1-25. https://doi.org/10.21919/remef.v19i1.961

Belausteguigoitia Ruiz, I., Balaguer Mercado, A., & Maldonado Sansores, M. (2021). Empresas familiares y no familiares en la Bolsa Mexicana de Valores: comparación de rendimientos financieros 2006-2012. *Brazilian Journals of Business*, *3*(2), 1499-1516. https://doi.org/10.34140/bjbv3n2-015

Buitrago, M. T., & Valencia Ramos, J. A. (2008). El empresario en el análisis económico, características y funciones. *Ánfora*, *15*(25), 337-348. https://doi.org/10.30854/anf.v15.n25.2008.193

Buchdadi, A. D., Sholeha, A., Ahmad, G. N., Mukson. (2020). The Influence of Financial Literacy on Smes Performance Through Access to Finance And Financial Risk Attitude as Mediation Variables. *Academy of Accounting and Financial Studies Journal*, *24*(5), 1-16. https://acortar.link/35EALU

Camacho Solís, J. I. (2021). El teletrabajo, la utilidad digital por la pandemia del COVID-19. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, *32*, 125-155. http://dx.doi.org/10.22201/iij.24487899e.2021.32.15312

Culebro-Martínez, R. (2023). Alfabetización Financiera y Desempeño de las MIPYMES en el Estado de Veracruz, México. *InnOvaciOnes de NegOciOs*, *20*(40), 116-133. https://doi.org/10.29105/revin20.40-432

Daft, R. L. (2015). *Teoría y diseño organizacional*. Undécima edición. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

Fernández-López, S., Álvarez-Espiño, M., & Rey-Ares, L. (2023). La Alfabetización Financiera y las Características Sociodemográficas del Emprendedor: un Análisis de las Pequeñas Empresas Españolas. *Journal of Globalization, Competitiveness and Governability*, *17*(1), 49-69. https://doi.org/10.58416/GCG.2023.V17.N1.02

Gitman, L. J., & Zutter, C.J. (2016). *Principios de administración financiera. Decimocuarta edición.* México: Pearson Educación de México, S. A. de C. V.

Hair Jr., J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2018). *Multivariate data analysis (8ª. ed.)*. Upper Saddle River, NJ, EE. UU.: Pearson-Prentice Hall.

Hayder, A. A. (2024). Measuring the Level of Financial literacy of the financial consumer. *Technium Social Sciences Journal*, *60*(1), 57–70. https://doi.org/10.47577/tssj.v60i1.11432

Hernández, J., & Sánchez, L. (2021). Impacto de la digitalización en la gestión financiera de pymes: el caso de las fintech. *Revista de Innovación y Tecnología en la Empresa*, *19*(3), 75-90.

Hernández Vargas, C. J., Gurrola Ríos, C., & Belausteguigoitia Rius, I. (2022). Desempeño financiero entre empresas familiares y empresas no familiares mexicanas. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, *7*(21), 46-68. https://doi.org/10.36791/tcg.v7i21sept-dic.181

IBM Corp. Released. (2021), "*SPSS Statistics for Windows*", Version 28.0. Armonk, NY, EE.UU.: IBM Corp.

INEGI, Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2020). *Censos Económicos 2019*. [En línea]. Recuperado el 16 de julio de 2023, de https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#tabulados

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas, (ECOVID-IE)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Ciudad de México. Recuperado el 3 de marzo de 2024, de https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).* Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Ciudad de México. Recuperado el 24 de febrero de 2024, de https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/

Jones, G. R. (2013). *Teoría organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones. Séptima edición.* México, D.F.: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Kottikaa, E., Özsomerb, A, Rydénc, P., Theodorakisd, I.G., Kaminakise, K., Kottikasf, K.G., & Stathakopoulosg, V. (2020). We survived this! What managers could learn from SMEs who successfully navigated the Greek economic crisis. *Industrial Marketing Management*, *88*, 352–365. https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2020.05.021

KPMG, International Cooperative. (2019). *Empresas Familiares en México. Tiempo de sucesión en un escenario disruptivo*. KPMG Cárdenas Dosal SC., Ciudad de México [En línea]. Recuperado el 24 de febrero de 2024, de https://acortar.link/wcHJpc

Laloux, F. (2019). *Reinventar las organizaciones*. 6ª edición. Barcelona: Arpa Ediciones.

Lara Álvarez, Jorge. (2022). Inclusión financiera en México. Impacto del acceso al financiamiento a través de FIRA en los ingresos por ventas de las empresas. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, *13*(1), 5-17. https://acortar.link/zDwFez

Ledesma, R. D., Ferrando, P. J., & Tosi, J. D. (2019). Uso del Análisis Factorial Exploratorio en RIDEP. Recomendaciones para Autores y Revisores. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, *52*(3), 173-180. https://doi.org/10.21865/RIDEP52.3.13

López Posada, L. M., Parra Alviz, M., & Rubio Guerrero, G. (2019). Habilidades gerenciales y su relación con la perdurabilidad de las empresas: estudios de caso empíricos en Florencia e Ibagué (Colombia). *Revista Espacios*, *40*(11). https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/19401105.html

Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2014). The economic importance of financial literacy: Theory and evidence. *Journal of Economic Literature*, *52*(1), 5-44.

Macías García, M. Á., Sánchez Tovar, Y., & Zerón Félix, M. (2019). Factores conductuales y gerenciales determinantes del éxito emprendedor en México. *Revista de Ciencias Sociales*, *25*(2), 26-37. https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/27331/27990

Martinkienė, J., Valackienė, A., & Vaikšnoras, M. (2021). Leadership through empowerment of human resources during the pandemics. *Vadyba Journal of Management*, *2*(37), 45-53. http://doi.org/10.38104/vadyba.2021.2.05

Miroshnychenko, I., Vocalelli, G., De Massis, A., Grassi, S., & Ravazzolo, F. (2024). The COVID-19 pandemic and family business performance. *Small Business Economics*, *62*, 213–241. https://doi.org/10.1007/s11187-023-00766-2

Paz-Pérez, D. E. (2023). Intención de uso de estrategias fiscales en empresas familiares en el sur de Tamaulipas, México. *CienciaUAT*, *17*(2), 130-145. https://doi.org/10.29059/cienciauat.v17i2.1665

Pizarro Romero, K., & Martínez Mora, O. (2020). Análisis factorial exploratorio mediante el uso de las medidas de adecuación muestral KMO y esfericidad de Bartlett para determinar factores principales. *Journal of Science and Research*, *5*, 903-924. https://doi.org/10.5281/zenodo.4453224

Rojek, T. (2013). Outsourcing in the Contemporary Structure of the Business Management Process. En Jaki, A., & Mikuła, B. (Eds.): *Knowledge – Economy – Society. Management in the face of contemporary challenges and dilemmas*, (115-124). Cracow, Foundation of the Cracow University of Economics.

Román Muñoz, O. (2015). La estrategia como un proceso mental. *Revista Gestión y Desarrollo*, *8*(1). 17-50. https://doi.org/10.21500/01235834.1821

Ruiz-Domínguez, V. E., Álvarez-Orozco, D. G., & Durán-Alejo, P. M. (2023). Estrategias aplicadas durante la pandemia bajo el entorno VUCA en empresas de Guanajuato, México. *Ciencias Administrativas Teoría y Praxis*, *19*(1), 48-66. https://doi.org/10.46443/catyp.v19i1.320

Sánchez Muñoz, N. E., García Fernández, F., & Sánchez Aldape, A. (2015). La cadena agroindustrial de la caña de azúcar. En García Fernández, F. (Coord.): *Estrategias de desarrollo regional para Mante, Tamaulipas. Construyendo una región del conocimiento*. México, D.F.: Pearson Educación de México, S. A. de C. V. https://acortar.link/s5caqk

Sari, M., Irfan, I., Jufrizen, J., & Deli, L. (2020). The Testing Model of Financial Management Ability of Small and Medium Enterprises (SMEs). *Jurnal Reviu Akuntansi dan Keuangan*, *10*(3), 584-601. https://doi.org/10.22219/jrak.v10i3.13331

Suaza Arcila, J. (2021). Habilidades gerenciales de empresarios pymes de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, *26*(6), 592-606. https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e6.36

Valencia de Lara, P., & Patlán Pérez, J. (2012). El Empresario descubridor de oportunidades de mercado: puntos centrales de la teoría de Kirzner (The opportunity seeker entrepreneur: Kirzner's theory core points). *TEC Empresarial*, *5*(1), 31–38. https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/609

Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. Décimo tercera edición. México: Pearson Educación de México, S. A. de C. V.

Vega, R. (2016). Variables que determinan el endeudamiento de las empresas familiares. *Revista de Contabilidad y Dirección*, *22*, 133-154. https://acortar.link/JRGAzo

Trascender, Contabilidad y Gestión. Vol. 9, Núm. 27 (septiembre – diciembre del 2024).
Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. México.
ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.

Aproximación a la creatividad en las IES y el mercado laboral

Approach to creativity in HEIs and the labor market

José Luis Sánchez Leyva [1] ; Susana Céspedes Gallegos [2] ; Miguel Ángel Clara Zafra [3]

Recibido: 30 de agosto de 2024.

Aceptado: 19 de septiembre de 2024.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v9i27.268

JEL: I21. Análisis de la educación.

J21. Mano de obra y empleo.

O31. Innovación e invención.

Resumen

La inteligencia creativa es una competencia que provee a las empresas al desarrollo de estrategias innovadoras para responder a situaciones del entorno de manera oportuna. Este artículo tiene como objetivo realizar un análisis de la inteligencia creativa en las IES, para satisfacer las necesidades y demandas del mercado laboral, que brinde la posibilidad de diseñar acciones y estrategias para enriquecer el modelo educativo y perfil de egreso de los estudiantes, como una estrategia para responder a los retos y desafíos en un contexto global. El análisis se plantea desde el enfoque cualitativo empleando la técnica de búsqueda

[1] José Luis Sánchez Leyva. Doctor en Gobierno en Administración Pública. Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos. Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Veracruzana Zona Coatzacoalcos, Veracruz. México. Profesor de Tiempo Completo y Director General del Área Académica Económico Administrativa. FCA, Universidad Veracruzana. Correo: luissanchez01@uv.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3519-0882.

[2] Susana Céspedes Gallegos. Doctora en Administración y Desarrollo Empresarial. Maestra en Ciencias Administrativas. Licenciada en Administración. Profesora de Tiempo Completo en la FCA, Universidad Veracruzana, Zona Coatzacoalcos, Veracruz, México. Correo: scespedes@uv.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5035-207X.

[3] Miguel Ángel Clara Zafra. Candidato a Doctor en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo. Maestro en Gestión de la Calidad. Licenciado en Administración. Profesor de Tiempo Completo en la FCA, Universidad Veracruzana, Zona Coatzacoalcos, Veracruz, México. Correo: mclara@uv.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8152-0507.

sistemática con la finalidad de identificar las diversas perspectivas sobre la inteligencia creativa. Se revisaron documentos científicos de las bases de Scielo, Redalyc, Ebsco y Clarivate. La investigación realizada tiene un enfoque explicativo, deductivo y la temporalidad corresponde al período 2019-2024. Los principales resultados muestran que, la empleabilidad sostenible, la automatización, la inteligencia artificial y otras tendencias empresariales invitan a profesionales e IES a generar competencias y habilidades que estimulen el pensamiento crítico, reflexivo y analítico, así como un aprendizaje independiente y autónomo que promueva la inteligencia creativa y favorezca a las IES para responder ante la incertidumbre del entorno cambiante.

Palabras claves: educación, mano de obra, creatividad.

Abstract

Creative intelligence is a competence that provides companies with the development of innovative strategies to respond to environmental situations on time. This article aims to carry out an analysis of creative intelligence in HEIs, to satisfy the needs and demands of the labor market, which provides the possibility of designing actions and strategies to enrich the educational model and graduation profile of students, as a strategy to respond to challenges in a global context. The analysis is proposed from a qualitative approach using the systematic search technique in order to identify the various perspectives on creative intelligence. Scientific documents from the Scielo, Redalyc, Ebsco and Clarivate databases were reviewed. The research carried out has an explanatory, deductive approach and the temporality corresponds to the period 2019-2024. The main results show that sustainable employability, automation, artificial intelligence and other business trends invite professionals and HEIs to generate competencies and skills that stimulate critical, reflective and analytical thinking, as well as independent and autonomous learning that promotes creative intelligence and favor HEIs to respond to the uncertainty of the changing environment.

Keywords: *education, labor, creativity.*

1. Introducción

Como resultado de la pandemia COVID-19 las organizaciones se convirtieron en entidades vulnerables sujetas a cambios y adaptaciones que experimentaron el riesgo y la incertidumbre ante un ambiente complejo e incierto, donde la creatividad es un recurso intangible para la generación de ideas que conduzcan a la búsqueda de soluciones innovadoras como una esperanza para la sobrevivencia de las organizaciones.

La globalización de la Educación Superior (ES) ha inducido transformaciones en los procedimientos internos de las instituciones universitarias, con el objetivo de satisfacer las demandas del contexto global a través de la adopción de herramientas que responden a las necesidades del entorno. Derivado de los problemas que ocasionó la pandemia por la COVID-19, el acrecentamiento de la pauperización, la transformación digital, el auge de la inteligencia artificial, así como la desigualdad, han generado en las IES, Instituciones de Educación Superior, grandes desafíos, originando que los directivos tengan que adoptar técnicas y herramientas que permitan que los procesos internos de las instituciones puedan ser sostenibles, creativos e innovadoras ante las exigencias del entorno.

La ONU, Organización de las Naciones Unidas, (2024) actualmente promueve la inteligencia creativa como un ingrediente esencial para hacer frente a las circunstancias que derivaron de la pandemia COVID-19

a nivel mundial, bajo este panorama, la IC, Inteligencia Creativa, puede contribuir a la generación de ideas, a la creación del capital intelectual de los colaboradores, al desarrollo de tecnología, a la propiedad intelectual, a la generación de empleos e ingresos. De igual forma, es un detonador económico de un país que conduce a la promoción de los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente en los aspectos medio ambiente, ciencia, tecnología, innovación e industria y favorece la diversidad e inclusión. La creatividad puede contribuir hasta el 3.1% del PIB, Producto Interno Bruto y al 6.2% de la generación de empleos a nivel mundial.

De acuerdo con, Esguerra (2022), actualmente las organizaciones demandan nuevas formas de colaborar, de adaptación, competitividad, productividad y la innovación en procesos, técnicas y normatividad. Lo que invita a repensar la integración de los equipos colaborativos, desarrollo de nuevas habilidades y competencias de los colaboradores, al aprovechamiento de las capacidades dinámicas de las organizaciones, del liderazgo y del fomento de la conciencia y reflexión en términos de sostenibilidad y compromiso social. La IC se convierte en un insumo que impulsa la toma de decisiones en las organizaciones para el logro de objetivos y metas. De acuerdo a la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, al PNUD, (2024) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la UNOSSC, Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, (2024) la creatividad genera valor agregado para las organizaciones que trabajan en la innovación de sus productos, servicios y procesos. Gracias a ello y de acuerdo al WOPI, *World Intellectual Property Organization*, (2024) los países con economías innovadores destacan, Suiza, Suecia, Estados Unidos de América, Singapur, Reino Unido, República de Corea, Finlandia, Países Bajos, Alemania y Dinamarca. Los resultados señalan que, los países que se encuentran en la vanguardia en ciencia y tecnología lideran los países de Tokio-Yokohama, henzhen-Hong Kong-Guangzhou, Beijing y Shanghái–Suzhou.

El panorama mundial en innovación ofrece los siguientes resultados: a nivel mundial se ha invertido 6.1% en ciencia y tecnología, existe un progreso tecnológico del 60%, adopción de tecnología del 1.4% y un impacto socioeconómico del 0.9%. Derivado de lo anteriormente expuesto, las organizaciones hoy en día enfrentan diversos desafíos en los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos y geopolíticos, por lo que la IC es una respuesta para llevar a cabo la innovación en las organizaciones, a través del impulso de la educación, la promoción de la paz y de la búsqueda del bienestar y la sostenibilidad para combatir la pobreza a nivel mundial.

A partir de lo anteriormente expuesto, las IES, en la actualidad enfrentan desafíos importantes que afectan su capacidad para cumplir con las funciones sustantivas. El problema de mayor importancia es el financiamiento; las políticas de austeridad han ocasionado que las IES públicas experimenten recortes presupuestales que ponen en riesgo su capacidad para mantener la calidad educativa, la investigación y los servicios básicos de los estudiantes como bibliotecas, aulas, equipos de cómputo y *software*, entre otros (Clara y Vega, 2020:2021). En este sentido, la matrícula y cuotas en las IESD se han convertido en una fuente de financiamiento importante, lo que ha ocasionado problemas de accesibilidad (Barletta, 2023), inclusión, equidad (Sánchez, 2023) y permanencia de los universitarios. También, la adaptación a las tecnologías digitales y la educación en línea han sido un reto para las universidades,

esto debido a la inversión en capacitación e infraestructura tecnológica (Clara et al., 2023). La pandemia de la COVID-19 aceleró la transición hacia el aprendizaje a distancia (Avello, 2020), pero también expuso la brecha digital y las desigualdades en el acceso a la tecnología (Sánchez et. al. 2023). Adicionalmente, las IES enfrentan otros problemas como la mínima innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje, calidad educativa, vinculación efectiva con el sector productivo, seguimiento de egresados, sostenibilidad en los procesos, apertura a la diversidad e inclusión, equidad de género, la internacionalización de la educación, entre otros (Guamán y Espinoza, 2022; Espinosa, 2021; Escámez y Peris, 2021; Naidorf, 2017).

En este sentido, los directivos encargados de tomar decisiones en las IES deben recurrir a estrategias ágiles y eficientes que atiendan los desafíos antes mencionados. La IC aparece como la capacidad intelectual que servirá a las organizaciones para responder a los problemas del entorno de manera diferente a lo habitual. De acuerdo con Sternberg (1999), la IC se entiende como la habilidad para producir trabajo novedoso, adecuado, relevante y útil para la tarea en cuestión, es indispensable porque impulsa la innovación y el pensamiento crítico, elementos cruciales para el avance académico y la solución de problemas complejos. Además, fomenta la creatividad e innovación y permite a las IES a desarrollar investigación de alta calidad, mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje y generar espacios innovadores e interdisciplinarios que integran una diversidad de conocimiento; asimismo, la IC contribuye a la formación de profesionales líderes y emprendedores capaces de generar ideas originales que atiendan las problemáticas del entorno (de Villiers, 2022; Shevlin, 2021).

No obstante, la adopción de la IC en las IES se limita por los problemas que trae consigo la globalización y los desafíos que enfrentan las economías emergentes (McFadzean y Mohabir, 2021; Sternberg, 2005). En este sentido, el objetivo del presente estudio, es realizar un análisis de la IC en las IES, para satisfacer las necesidades y demandas del mercado laboral, que brinde la posibilidad de diseñar acciones y estrategias para enriquecer el modelo educativo y perfil de egreso de los estudiantes, que conduzca a la generación de profesionista que actúen como agente de cambio en las organizaciones.

2. Marco de referencia

2.1. Análisis de la Inteligencia creativa. Conceptualización y perspectivas históricas

El contexto globalizado y cambiante en la actualidad requiere de ideas originales que brinden la posibilidad de solucionar problemas actuales derivado de los cambios y la incertidumbre constante en indicadores económicos, políticos, sociales, tecnológicos culturales y de salud que actualmente apremian a los líderes mundiales de los diferentes sectores organizacionales e industriales. De acuerdo con Catarino et al. (2019) la creatividad es imprescindible en todas las áreas del saber; en la ciencia, la tecnología, en las artes y en las organizaciones para dar paso a la innovación en las diferentes áreas de la empresa. El mundo actual está en una continua transformación, destacándose cuatro aspectos importantes:

- La interdependencia global caracterizada por las alianzas, negociaciones y conflictos existentes entre los países.
- La exigencia de una democracia global.

- La urgencia de empresas creativas, y
- La creciente necesidad de las relaciones personales y sociales entre los colaboradores de una organización.

Para Barbachán et al. (2020) los colaboradores de una empresa se encuentran inmersos en un mundo digital y tecnológico, donde la virtualidad exige un mayor contacto y la exclusión y discriminación se hacen presentes, por lo que, la creatividad, es un ingrediente perfecto para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo. A lo largo de la historia se han desarrollado diversos pensamientos, ideologías y reflexiones con respecto a la creatividad. En la Tabla 1 se exponen algunas consideraciones sobre la creatividad.

Tabla 1

Diversas corrientes relacionadas con la creatividad

Autor/Corriente	Definición
Psicoanálisis Vigostky	La creatividad es el resultado de la disociación para desarrollar el potencial de las personas hacia la creación de una idea nueva o novedosa.
Gaton	La creatividad es considerada como un suceso que deriva de la genética y del historial hereditario de los individuos.
Sigmud Freud	La creatividad se produce en el inconsciente como una especie de energía
L. Kubie y E. Kris	La creatividad se lleva a cabo en dos fases; de forma inspiracional y elaboracional.
Cognitivismo Jean Piaget	La creatividad está basada en el pensamiento lateral, en la cual, los individuos buscan diferentes alternativas de solución.
P. Torrance	Todo aquello que genere desconocimiento o interés en la búsqueda del conocimiento conduce a la creatividad. Es este sentido, se considera que la creatividad tiene relación directa con la resolución de problemas.
Humanismo C. Rogers.	La creatividad surge en el individuo cuando se conduce, se autorrealiza y cuando identifica las competencias y habilidades que posee.
Histórico-cultural Petrovsky, Galperin, Bozhoveich, Davidov y Vigotsky	La creatividad requiere del valor de la imaginación para estimular el pensamiento productivo y la creación, donde el contexto histórico y cultural del individuo forma parte.
Personológico A. Mitjáns	El estudio de la personalidad en los seres humanos aunado al aspecto afectivo y cognitivo en la educación superior, brinda la oportunidad de estudiar la creatividad en los estudiantes en un contexto universitario.

Fuente: elaboración propia, (2024) con base en Medina et al. (2019).

Los teóricos coinciden que la creatividad, requiere de diversos factores que en conjunto pueden detonar las ideas originales e innovadoras en los estudiantes de una IES, el sistema educativo requiere de motivación, de la visión de detección de necesidades, del diseño de estrategias y recursos creativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de una comunicación efectiva en todos los niveles institucionales, de competencias y habilidades docentes, de conocimientos productivos, así como de favorecer la independencia y autonomía de los estudiantes, tanto en el campo laboral como para la vida misma. Además, de docentes que se conviertan en los protagonistas del aprendizaje.

El común denominador de las IES radica en utilizar el método explicativo dando como resultado un aprendizaje uniforme y estandarizado. Sin embargo, lo que realmente se requiere es fomentar un cambio en la educación que incluya diferentes técnicas y métodos que conduzcan al aprendizaje creativo que potencialice las habilidades de los estudiantes y facilite su incorporación en el campo laboral. A continuación, en la Tabla 2, se exponen algunas definiciones de autores contemporáneos, quienes consideran que existe una diversidad de definiciones al respecto.

Tabla 2

Definiciones de creatividad

Autor	Año	Definición de creatividad
Kaufmann	2003	Requiere de un estímulo y de una respuesta para una generación de ideas valiosas y generadoras.
Cardoso	2015	Factor esencial en un contexto global y en constante cambio.
Starko Hennessey	2014 2010	Consiste en la producción de ideas originales y únicas.
Klausen	2010	Es el resultado de poseer tres portadores relevantes que incluye; la persona, el proceso y el producto, donde el principal portador, es el producto, es decir, la inspiración forma parte del capital humano.
Sternberg y Lubart	1996	Es una habilidad para generar conductas y comportamientos en los individuos.

Fuente: elaboración propia, (2024) de acuerdo a Catarino et al. (2019).

Estos autores afirman que la creatividad es un componente que conduce y fomenta la buena economía en el mundo, promueve la innovación y transformación del ser humano hacia el desarrollo de habilidades y competencias emprendedoras.

Las diversas definiciones sobre creatividad permiten comprender que existen múltiples perspectivas con características diferenciadas. En este sentido, García (2005), Cuevas (2013), y Campos y Palacios (2018), establecen que la creatividad es un concepto polisémico, multifacético y dinámico porque brinda la oportunidad de ser analizado desde el talento, la genética, la cultura, desde el inconsciente, a través de la inspiración, de las diversas ideologías, del interés del aprendizaje, del

conocimiento, la personalidad y otros elementos relacionados que aportan relevancia al estudio de la creatividad. Bajo este enfoque, la inteligencia, de acuerdo con Sternberg (1997), propone una teoría triárquica para analizar la diversidad intelectual, que implica una inteligencia analítica, práctica y sintética o creativa. De esta manera se entiende que la inteligencia es la capacidad mental que posee un individuo para adaptarse a los cambios del entorno y su relación con la creatividad implica la generación de ideas creativas con aspectos relacionados a lo novedoso, innovador, genial, extraordinario, al descubrimiento, al espíritu inconformista y a lo desconocido.

En conjunto, la IC permite el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias orientadas al pensamiento crítico, y reflexivo en la resolución de problemas.

2.2. El contexto de la inteligencia creativa

De acuerdo con la OIT, Organización Internacional del Trabajo, en la actualidad el mercado laboral enfrenta una inestabilidad derivada de las actividades económicas informales que carecen de seguridad social; de conformidad con los reportes, se ha registrado un crecimiento de las actividades informales del 48% y otros países hasta 70%. Es necesario destacar que la mujer ha incrementado su participación en las actividades económicas en un 53.9%, en el caso de los hombres 76.3%, estas cifras muestran aún con los esfuerzos de disminuir la desigualdad, que la brecha laboral persiste (OIT, 2024).

La inclusión laboral ha sido una estrategia importante para reducir los niveles de desigualdad y la capacitación en las empresas, con la finalidad de generar capacidades que permitan enfrentar los retos del entorno complejo y dinámico. La ONU se ha distinguido por establecer una guía para la educación mundial, ante la situación actual, ha establecido una serie de directrices esenciales hacia una reforma educativa que garantice el aprendizaje permanente e integral, equidad e inclusión, programas de estudio orientados al futuro, el fomento del aprendizaje creativo por parte de los profesores, la enseñanza de las herramientas digitales y una mayor inversión en el sistema educativo (ONU, 2024).

Asimismo, la UNESCO (2024), ha mostrado que el mundo se encuentra en un estado de transición digital, social y ecológica, motivo por el cual, el futuro de la educación tecnológica radica en el desarrollo de competencias y habilidades, entre las que destacan el pensamiento crítico, la capacidad de adaptación, ciudadanía global, resiliencia y creatividad, ya que la pandemia COVID-19 ha dejado estragos en temas relacionados a la lectura, el cálculo y la escritura en los estudiantes en los diferentes niveles educativos, principalmente en los países de América Latina, Asia y África que han resultado afectados en el aprendizaje para el futuro. Desde la óptica de Quiroz (2007), Holguín (2013), Jiménez et al. (2013), Hernández et al. (2015), Felisardo et al. (2019) y Abarca y Orozco (2019), en los resultados de sus investigaciones afirman que, las IES tienen el compromiso para promover la enseñanza de la creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo ante la complejidad y vulnerabilidad del entorno. Gonzalez et al. (2020) consideran que, en las IES de América Latina y Europa, los docentes son el pilar para estimular la crítica, la reflexión y el análisis que conduzca a la generación de ideas creativas a través del desarrollo de actividades integrales, soluciones innovadoras a los desafíos que se presentan en el contexto, el establecimiento de juicios y conexiones lógicas con base en el análisis de datos y sensibilidad de los diversos acontecimientos suscitados en el contexto.

Para Jacobo et al. (2020) a partir del neoliberalismo y la globalización, las IES deben fomentar la internacionalización en sus estudiantes y en las actividades académicas, porque derivado de esta acción, se promueven las habilidades, competencias y conocimientos científicos y tecnológicos en la comunidad estudiantil con impacto en el mercado laboral para la resolución de problemas complejos. Uno de los principales desafíos de las IES, radica en la falta de inversión, falta de capacitación y formación docente, calidad educativa, investigación, vinculación con los sectores económicos del contexto, actualización de los planes y programas de estudio, la integración de los estudiantes egresados en el mercado del trabajo y la cooperación internacional.

En este sentido, las IES deben asumir compromisos con su comunidad estudiantil, una educación equitativa, igualitaria y diversa, con pensamiento crítico reflexivo, creativo e innovador, que aunado a la tecnología contribuya el crecimiento y desarrollo económico de una región o del país. En el mismo orden de ideas, Bernal (2021), expone que, en México, se enfrentan diversos desafíos para el fortalecimiento de la calidad educativa, el desarrollo de políticas educativas para promover nuevas habilidades y competencias, el diseño de estrategias para la generación de ventajas competitivas en las IES e incentivar un mejor desempeño en el mercado laboral y en la sociedad, al brindar soluciones creativas a los retos y desafíos existentes. Además, Salgado y Aguilar (2021), asumen que las IES, deben contemplar las vulnerabilidades existentes en el contexto: la pobreza, la delincuencia organizada, la informalidad del comercio, los problemas relacionados con la salud, el cambio climático y sustentabilidad que requieren de competencias transdisciplinares en la formación académica de los estudiantes. De esta manera se refuerza la idea de que la principal fuente de conocimiento son las IES; por lo tanto, la educación debe ser sistemática y transformadora que involucre elementos como la integración, comunicación, innovación y el aprendizaje.

Ante este panorama, Barrera et al. (2022) exponen que el mundo vive en una cuarta revolución industrial, caracterizada por el *big data*, la impresión 3D, la inteligencia artificial, la realidad aumentada, el internet de las cosas, las redes sociales y las diversas aplicaciones tecnológicas que facilitan la interacción y comunicación humana. Debido a estos grandes cambios, el mercado laboral requiere de la creatividad de los colaboradores para brindar soluciones innovadoras en un contexto global y economías emergentes, que las IES deben generar para fomentar el aprendizaje en la comunidad estudiantil. Para, Llanos-Zuloaga (2020), la pandemia y los efectos post pandemia de la COVID-19 principalmente se convirtió en un problema de salud y posteriormente en un problema económico , político, social y cultural que revolucionó el sistema laboral y educativo, motivo por el cual, las IES crearon entornos virtuales, dieron paso al uso de las TIC´s y plataformas digitales para fomentar el aprendizaje electrónico y la capacitación multidisciplinaria, todo esto a partir de la estrategia de las IES basada en la creatividad para brindar soluciones a los desafíos del entorno.

López et al. (2023) señalan que la creatividad en las IES, es una competencia transversal, por lo que se convierte en una constante medular para el pensamiento creativo, analítico y reflexivo. La creatividad y el pensamiento creativo son una relación teórico-práctico necesario para la resolución de problemas. Sin embargo, las IES enfrentan determinados desafíos para la enseñanza de la creatividad en los planes y programas de estudio, entre los que destacan: estrategias poco innovadoras, ausencia de ideas originales y flexibles, pocos programas

educativos que fomentan la enseñanza de la creatividad, estrategias y recursos didácticos tradicionales, infraestructura, tecnología, espacios y ambientes de trabajo equipados. De igual forma, Muñoz y Vasco (2024), confirman que la enseñanza de la creatividad depende de una cultura de emprendimiento existente en las IES, la cual involucra tres aspectos importantes: conocimiento tácito, espíritu emprendedor y conocimiento del contexto, ya que actualmente existen megatendencias de consumo y segmentos del mercado poco atendidos. Las IES deben desarrollar metodologías que impulsen y motiven la creatividad de los estudiantes para satisfacer la demanda y necesidades que el contexto actual necesita.

De acuerdo al *Ranking de Times Higher Education* (THE), (2024) las IES internacionales destacan como las mejores universidades porque cumplen con altos índices en estándares de prestigio, producción en investigación, vinculación y empleo, sostenibilidad, premios nobel e influencia en investigación a través de las citaciones. En la Tabla 3, se aprecia el *ranking* de las mejores universidades a nivel mundial.

Tabla 3

Ranking de las mejores universidades en el mundo 2024

Universidad	País
1.Universidad de Harvard	Estados Unidos
2. Universidad de Stanford	Estados Unidos
3. Instituto Tecnológico de Massachusetts	Estados Unidos
4. Universidad de Crambridge	Reino Unidos
5. Universidad de California en Berkely	Estados Unidos
6. Universidad de Princeton	Estados Unidos
7. Universidad de Oxford	Reino Unido
8. Universidad de Columbia	Estados Unidos
9. Instituto Tecnológico de California	Estados Unidos
10. Universidad de Chicago	Estados Unidos

Fuente: elaboración propia (2024), con base en los datos obtenidos en *THE World University Rankings 2024.*

La Universidad de Harvard ocupa el primer lugar en el *ranking*, porque han descubierto cómo se puede cultivar y potenciar las habilidades y capacitades en los diferentes contextos, destacando la importancia de un ambiente propicio para la creatividad y el papel fundamental del pensamiento crítico y la colaboración interdisciplinaria. En el mismo *ranking*, la Universidad de Chicago ocupa el décimo lugar, en este caso la institución ha explorado exhaustivamente cómo fomentar y desarrollar esta capacidad, subrayando la relevancia de un entorno que estimule la libre expresión y el intercambio de ideas. Además, se ha encontrado que la diversidad de perspectivas y la interacción entre diferentes disciplinas son cruciales para el surgimiento de la creatividad, promoviendo un enfoque integrador y colaborativo en la búsqueda de nuevos conocimientos y avances. Asimismo, en la Tabla 4, se muestra el *ranking* de las mejores universidades en Latinoamérica.

Tabla 4

Ranking de las mejores universidades a nivel Latinoamérica 2024

Universidad	Calificación
1.Universdidad de Sao Paulo	100%
2.Pontificia Universidad Católica de Chile	99.1%
3.Universidad Estadual de Campinas	96.2%
4.Tecnológico de Monterrey	95.4%
5.Universidad de Chile	94.9%
6.Universidad de los Andes	92.8%
7.Universidad Nacional Autónoma de México	91.3%
8.Universidad Federal de Río de Janeiro	90.3%
9.Universidad de Buenos Aires	88.4%
10.Universidad Estadual Paulista	85.7%

Fuente: elaboración propia (2024), con base en los datos obtenidos en QS *Latin American University Rankins* 2024.

En Latinoamérica, la mejor IES es la Universidad de Sao Paulo con una calificación en promedio del 100%, en el *ranking* de las mejores universidades a nivel Latinoamérica. Con respecto a la pandemia y post pandemia de la COVID-19 y el futuro de la educación superior en América Latina, Calderón y Munguía (2022), indican que se requiere una prospectiva estratégica, elemento esencial para enfrentar el mundo venidero, para anticiparse y prevenir acontecimientos. tendencias emergentes, riesgos y vulnerabilidades para la elaboración de políticas y estrategias que permitan afrontar una determinada situación, para que las IES enfrenten los siguientes desafíos: la inmediatez para solucionar los problemas y desafíos relacionados con la salud y aspectos gubernamentales, el fomento de la educación en línea para promover la equidad, diversidad e inclusión universitaria y el diseño de estrategias destinados a la competitividad entre las IES de forma inteligente, creativa e innovadora, así como la gobernanza en las IES, estructura y gestión con el ejercicio de los actores con las diversidades entidades existentes que convergen en un contexto.

De esta forma, Pedraza (2023), propone que las IES deben poseer una visión clara de las tendencias que ofrece el contexto global y emergente, motivo por el cual, las organizaciones requieren de una empleabilidad sostenible y de una educación superior innovadora, ya que actualmente las nuevas tendencias se relacionan con la transición tecnológica, económica y sostenible, innovación, cambio climático, cambios sociales y demográficos. Por ello, la automatización, la robótica e inteligencia artificial provocarán que un 34% de los trabajos realizados sean automatizados. Gracias a las nuevas tendencias, se requieren hoy en día, nuevas habilidades y competencias que incentiven el pensamiento crítico, analítico y reflexivo para dar paso a la creatividad, a la innovación, al trabajo en equipo y a la comunicación efectiva, así como a competencias personales, sociales y transversales que favorezcan la empleabilidad de los estudiantes en el futuro del trabajo.

En la perspectiva de Sánchez et al. (2023), afirman que con la pandemia y post pandemia por la COVID-19 las IES enfrentaron el estrés en los estudiantes, la falta de infraestructura y equipamiento tecnológico, el fomento del aprendizaje autónomo y el desarrollo de estrategias pedagógicas para el proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo que, existe la necesidad de replantear el sistema educativo universitario de forma presencial y virtual para satisfacer las demandas actuales. De igual forma, Cortez y Moreno (2024), exponen en los resultados de su investigación, que la base de la educación empieza en la educación inicial o preescolar, en el cual, el rendimiento académico en esta etapa se convierte en un indicador de productividad, de calidad de vida con visión en el futuro con la posibilidad de que los estudiantes puedan contribuir en el crecimiento y desarrollo económico de la región y del país.

De acuerdo con el BID, Banco Interamericano de Desarrollo, (2024) y el BM, Banco Mundial, (2024) el 58% de los directivos del sistema educativo expresan que la falta de tecnología y recursos digitales en las IES se convierte en un obstáculo para el aprendizaje y reconocen que con la pandemia por la COVID-19 hubo una especie de disrupción en el sistema educativo. Advierten que los estudiantes son vulnerables a la pobreza y por lo tanto existe la necesidad del desarrollo de habilidades y competencias duras y blandas para promover la competitividad, la productividad y el desarrollo del espíritu creativo, emprendedor e innovador que los diferentes sectores económicos de la región y del país.

Con base en los desafíos que enfrentan las IES, la CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2024) expone que, el Panorama Social de América Latina y el Caribe con relación a la pobreza, se incrementa en un 42.5% y afecta significativamente al género femenino, a la cultura indígena y a las personas que habitan en la periferia rural. Se analiza también que durante la pandemia por la COVID-19, el empleo tuvo una disminución del 8.2%, el comercio informal creció, los salarios se presentan por debajo del mínimo requerido. El mercado laboral presenta una crisis en la inclusión laboral, se observa una brecha laboral con relación al género, el hombre tiene un 74.5% de participación en el trabajo y la mujer del 51.9%, derivada de la carga excesiva en las labores del hogar, actividad principal de la mujer en Latinoamérica. Se analiza la participación de los migrantes en el mercado laboral, por lo que, los gobiernos requieren de sostenibilidad financiera para establecer políticas laborales que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico del país.

2.3. La inteligencia creativa en la IES como ventaja competitiva

Las IES deben adaptarse a los cambios modernos y transformaciones globales para operar de manera inteligente, estratégica y competitiva. Esto implica la integración de tecnologías avanzadas, la actualización de sus planes y programas de estudio y la adopción de nuevas metodologías de enseñanza. En la actualidad se encuentra la disputa sobre las características de una universidad inteligente, que refiere no solo la adopción de tecnología en los procesos educativos sino también en procesos administrativos, académicos y de investigación.

Según el estudio de Clara y Vega (2021), las IES a nivel Latinoamérica deben optar por una Educación de Calidad para enfrentar los desafíos del mundo actual orientado a la transformación tecnológica, motivo por el cual, las IES deben mostrar especial interés en el servicio que ofrecen, en las evaluaciones, en los cambios que se

generan en el contexto, en la gestión institucional, en las acreditaciones y certificaciones, en la gobernanza y políticas públicas que determine el estado. Derivado de los cambios que se generan en el contexto, Saavedra (2016), señala que en el mundo las revoluciones más importantes son la revolución financiera y económica, la revolución de la información, la revolución política, la revolución social y la revolución de la urbanización, por lo cual, Soledispa-Lucas y Murillo-Delgado (2020), argumentan que, como resultado del fenómeno de la globalización, el conocimiento se convierte en el recurso más importante y valioso, porque se requiere del aprendizaje continuo, de la generación de nuevas ideas y estrategias para el desarrollo de una ventaja competitiva.

Los autores Chinkes y Julien (2019), observan los cambios generados por la globalización como por ejemplo; el *big data*, la nube, la inteligencia artificial, la impresión 3D, el internet de las cosas, el *blockchain*, la robótica, la nanotecnología, la biotecnología, la realidad aumentada, los dispositivos móviles e inteligentes, los nuevos modelos de negocio, productos y servicios, las plataformas de colaboración y la creación de ecosistemas digitales, que se convierten en una oportunidad para dar cumplimiento a la misión, visión, vinculación e investigación en las IES, bajo este panorama, se requiere del desarrollo de nuevas habilidades y competencias, la creación de sinergias entre las universidades para fomentar el conocimiento, la vinculación y la investigación, que son considerados elementos claves en una IES inteligente, así como también la autoevaluación institucional que conduzca al aprendizaje dinámico y colaborativo. En el mismo orden de ideas, Barrientos y Areniz (2019), exponen que una IES inteligente debe integrar cuatro aspectos fundamentales:

- Alumnos inteligentes, implica la creación de una comunidad de aprendizaje que permita la creación de conocimiento y el intercambio del mismo.
- Conocimiento inteligente, las IES utilizan de manera oportuna las habilidades, talentos y competencias generados al interior de las IES para la construcción de conocimiento, en la cual se observe un resultado tangible.
- Aprendizaje inteligente, la creación de un ambiente y entornos de aprendizaje y autoaprendizaje para la creación de una cultura de intercambio.
- Interacción inteligente, las IES deben responder a los cambios ocurridos en el contexto y adaptarse de manera paulatina.

Las IES deben establecer una combinación entre el aprendizaje y la tecnología que conduzca hacia una educación integral inteligente. En la misma línea, Rico et al. (2019) consideran que la universidad inteligente se caracteriza por la colaboración, el trabajo en equipo, el uso de la tecnología disponible porque son elementos indispensables para la productividad, eficiencia y eficacia, términos que se traducen en un mejor desempeño educativo; de igual forma, la integración de colaboradores, los sistemas, los procesos, la educación innovadora, la pedagogía, la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la utilización de los recursos que conspiren para provocar un cambio en la cultura e ideología en el sistema educativo, con una orientación hacia un sistema tecnológico y digital como valor agregado y como un diferenciador en un entorno competitivo, que brinde la oportunidad a las IES de trascender de una universidad tradicional a una universidad inteligente.

Bañuelos, (2020) indica que las IES necesitan reinventar el aprendizaje a través de la estimulación y desarrollo de las competencias duras y blandas(transversales) para responder a los cambios y revoluciones que históricamente han diseñado el contexto, con el inicio de la revolución industrial, marcada por el surgimiento de la máquina de vapor, la segunda revolución, por la producción en masa, la tercera revolución por el utilidad de los sistemas de cómputo y actualmente la cuarta revolución, por la digitalización y la inteligencia artificial. En este sentido, las competencias en el sistema educativo deben de ser visibles para establecer una combinación con el uso de la tecnología y dar respuestas idóneas a un ambiente complejo y vulnerable que necesita creatividad e innovación. En concordancia, Restrepo et al. (2022) afirman que las IES inteligentes desarrollan competencias orientadas al pensamiento lógico, crítico, reflexivo, creativo, de comunicación, de investigación, trabajo en equipo, ciudadanía global, emprendimiento, inteligencia emocional, alfabetización digital, orientadas a las competencias duras y blandas(transversales).

Para Zuluaga y Hurtado, (2021) consideran que la competencia de la creatividad es un activo intangible que forma parte del capital intelectual y de la gestión del conocimiento en las IES, cuyos frutos fomentan la innovación, la creación de marca, de patentes, de productos y servicios orientados a la satisfacción de los estudiantes, de la comunidad y del país. La creatividad para, Ávalos et al. (2021) es una competencia valorada en el mercado laboral que representa el 50%, la experiencia laboral 17%, el conocimiento 17% e idiomas 16% entre los colaboradores de un contexto organizacional. En la mismo orden, Villamizar y Barrero, (2021) exponen que a nivel Latinoamérica, las organizaciones requieren de la creatividad entre un 3.8% y 5.5% en perfiles de edad en los colaboradores entre 30 y 45 años.

En las investigaciones de Lasso et al. (2022) sobre universidades inteligentes en América Latina, los principales resultados determinan que las IES se caracterizan por la implementación de las tecnologías de información, del *big data*, plataformas virtuales, el uso del *smartphone*, tecnologías de la información, redes sociales y de la inteligencia artificial, cuyos beneficios se traducen en una disminución en los indicadores de deserción y abandono escolar, pero advierten que el implemento de la tecnología requiere del desarrollo de competencias blandas(transversales) y duras para su integración. El estudio de Iturrios et al. (2024) sostienen que la creatividad e innovación son las capacidades dinámicas con las que cuentan las IES para dar atención e interés a los problemas existentes, a los retos y desafíos que tienden a convertirse en una oportunidad o amenaza, es necesario que los tomadores de decisiones en las universidades generen estas capacidades que atiendan los requerimientos del entorno. La creatividad es una ventaja competitiva porque es un atributo, una cualidad y un diferenciador para que las IES tengan la capacidad de enfrentar las condiciones del entorno, sobreponerse ante los cambios, la vulnerabilidad e incertidumbre.

En datos concretos, en México existen un total de 1077 universidades públicas y 3401 universidades privadas, los estudiantes que se forman en estas IES serán los profesionales encargados de enfocarse a las diversas ciencias y disciplinas. Entonces, las IES tienen el compromiso de formar profesionales que posean una visión holística de los múltiples problemas del entorno; por ello, es necesario potenciar acciones que promuevan la creatividad e IC en cada estudiante. Las IES deberán realizar esfuerzos para diseñar políticas educativas que

garanticen que la creatividad se convierta en un tema transversal en todos los planes y programas de estudios con la finalidad de proveer al mercado laboral profesionales que cuenten con la capacidad de creatividad e IC.

3. Metodología

El diseño metodológico de esta investigación responde al tipo cualitativo bajo un ensayo científico (Morse y Bottorff, 2005; Martínez et al., 2023; Urbina, 2020), permite analizar de forma integral y subjetiva el fenómeno de estudio, que deriva de la interpretación de la percepción del investigador. Para ello, se realizó una investigación de revisión de documentos. Desde la perspectiva de Odón (2023), Peña (2022), así como, Casasempere y Vercher (2020), coinciden, sobre que la búsqueda de formatos tanto impresos como en formatos electrónicos, digitales o en línea, permiten la comprensión, análisis e interpretación del fenómeno de estudio desde un enfoque cuantitativo o cualitativo, cuya aportación radica en la generación de conocimiento original y novedoso, el uso de un método explicativo y que a la vez dicha información pueda ser replicable.

De acuerdo con Martínez-Corona et al. (2023) la investigación es de tipo documental, como resultado de la investigación exhaustiva en diferentes fuentes de consulta como artículos científicos, libros y páginas web empresariales e institucionales. Es explicativa, porque pretenden estudiar el comportamiento de la variable de estudio en las IES, es deductiva, porque pretende deducir inferencias acerca de la IC en las IES en el contexto de la globalización y las economías emergentes. El presente estudio abarca una temporalidad de búsqueda de información a partir del período del 2019-2024, sin embargo, se cuenta con información anterior al período, como resultado de la evolución histórica de la variable de estudio que sustenta la necesidad actual de la realización de la actual investigación.

Con respecto al SIIES, Sistema Integrado de Información de la Educación Superior, (2024) en México durante el período 2022-2023 existe un total de 4, 336 IES, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera en la tabla 5.

Tabla 5

Número de IES en México

Tipo de institución a nivel nacional	**Instituciones**
Total IES Públicas	
Universidades Públicas Federales	49
Universidades públicas estatales	35
Universidades públicas estatales de apoyo solidario	23
Tecnológico Nacional de México	250
Universidades tecnológicas	121
Universidades politécnicas	63
Universidades interculturales	12
Otras IES públicas	184
Normales públicas	284

Tabla 5

Continuación…

Tipo de institución a nivel nacional	Instituciones
Total IES Públicas	
UPN	64
Centros CONACyT	29
Total IES Privadas	
Particulares	3,258
Normal particular	0
Total IES en México	**4,336**

Fuente: SIIES (2024).

Desde la óptica de, Mucha-Hospinal et al. (2021) el tipo de población seleccionada para el presente estudio, corresponde a la población teórica ya que, las IES presentan características homogéneas y se ubican en un contexto nacional y desde la perspectiva del investigador, se pretende generalizar los resultados obtenidos.

3.2. Procesamiento y análisis de la información

La técnica de análisis utilizada para elaborar la discusión en este ensayo científico es la búsqueda y análisis de las variables que integran la IC (Martínez y Palacios, 2019) a partir del análisis se establecieron los conceptos y teorías que justifican cómo la IC forma parte de medio a través del cual las IES puedan innovar en sus procesos internos y responder a las problemáticas del entorno. De esta manera, la selección y detección de la información se realizó con base en los expuesto por Campos (2020). En la Tabla 6, se mencionan las fuentes de información de donde se obtuvo la revisión de la literatura que fundamentan este estudio.

Tabla 6

Análisis de las fuentes de investigación documental

Categoría	Resultado de la búsqueda
Bases de datos utilizadas	Scielo, Redalyc, Ebsco, Clarivate
Páginas web	CEPAL, BID, BM, The World University Rankings, QS World University Rankings, UNESCO, OIT y ONU
Libros	Cómo ser creativo. Aplicaciones prácticas para afrontar los cambios con éxitos. Sevilla: Editorial Trillas.

Tabla 6

Continuación…

Categoría	Resultado de la búsqueda
Rango de tiempo en la búsqueda de la información	2019-2024
Palabras claves en la búsqueda de información	Creatividad, inteligencia creativa e instituciones inteligentes.
Técnica	Integración de la información seleccionada y analizada de acuerdo a los parámetros establecidos.

Fuente: elaboración propia, (2024) a partir de la información obtenida de Martínez-Corona et al. (2023).

Posterior a la identificación de los documentos insumos para la investigación, se seleccionaron los artículos que cumplían satisfactoriamente la relación con el objeto de estudio. Cabe destacar que la investigación se basa principalmente en la teoría de la inteligencia exitosa de Stermberg (1997), donde sostiene que la IC depende de factores socioculturales, del empoderamiento del ser humano al reconocer las fortalezas y debilidades que le embargan. Además, se muestra que la inteligencia del ser humano resulta de la integración de la inteligencia analítica, creativa y práctica, lo cual brinda la posibilidad de éxito en la vida personal y académica de los estudiantes. Para ello, se requiere de modificar y transformar el entorno para que el individuo pueda adaptarse al respecto. Resalta la importancia, por un lado, del pensamiento crítico para la resolución de problemas, donde la lógica, la intuición, la motivación y la toma de decisiones son aspectos relevantes y por el otro, del metaconocimiento; es decir, de la capacidad de aprender, des- aprender, analizar, reflexionar, evaluar y sintetizar qué expresan los individuos acerca del contexto donde se desarrollan.

Consideraciones finales

El diseño de estrategias que permitan diseñar el futuro de la IES demanda un liderazgo transformador para ser conscientes de las necesidades existentes y de los cambios bruscos que abruman a los directivos para actuar y proceder de determinada forma. No existe una fórmula única y universal para asegurar el éxito de las IES. No obstante, esta reflexión proporciona un análisis de las experiencias, estrategias y recursos empleados por diversas instituciones, permitiendo identificar prácticas efectivas y adaptables para mejorar su desempeño y competitividad en el contexto académico global.

Las nuevas tendencias en el mundo se asocian a la empleabilidad sostenible, el mundo tecnológico, digital y automatizado; estas tendencias demandan competencias y habilidades que estimulen el pensamiento crítico, reflexivo, analítico y creativo, así como de un aprendizaje autónomo e independiente. Varios especialistas indican la urgente necesidad de promover el desarrollo de la creatividad desde la infancia, así como de reconocer que la pobreza y el sector

informal del comercio representan barreras para el crecimiento económico de una nación. Para ello, Juanes-Giraud y Rodríguez-Hernández, (2020) analizan que la educación dual surge en Europa, principalmente en Alemana, Suiza, Austria, Dinamarca y Holanda, donde las IES mantienen una vinculación con el mercado laboral y se han obtenido como respuesta en la formación profesional y académica de los estudiantes: toma de decisiones, resolución de problemas, fomento del aprendizaje, trabajo en equipo, compromiso social, productividad, competitividad, creatividad, innovación, inserción laboral, comprensión de las funciones en las organizaciones, uso de la tecnología, detección de necesidades del mercado y desarrollo de nuevas habilidades y competencias. Los autores reconocen que en los países latinoamericanos este proceso apenas lleva 20 años y uno de los principales países que fomenta la educación dual es Ecuador. En México a partir de los 90´s las IES sientan las bases orientadas a la educación dual.

González-Moreno et al. (2021) expone que las IES en México enfrentan desafíos para proporcionar una educación dual, entre los que destacan: el esquema financiero, la falta de realización de proyectos con vinculación laboral y profesional y la falta de comprensión de la filosofía del modelo dual, destinado a la generación de empleos, por parte de los directivos de las IES de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados y las Universidades Tecnológicas. En el mismo contexto, Torres-Vidales et al. (2023) afirman que en México existe una preocupación para reclutar egresados con talento, habilidades y competencias al no contar con un perfil laboral idóneo basado en el aprendizaje integral y experiencia laboral. En este sentido para Valenzuela-Gómez y Salas-Durazo (2024) en México se requieren del diseño de políticas públicas que permitan una vinculación de las IES con los diversos sectores empresariales e industriales, el gobierno y cámaras de comercio para enriquecer el aprendizaje y la experiencia laboral en los egresados, de igual forma, generar el desarrollo de habilidades blandas y duras en la comunidad estudiantil. De formal cultural la educación dual se ha convertido en un reto para los países latinoamericanos porque los países europeos llevan a cabo la educación dual desde la educación secundaria, en cambio, en México, en la educación media superior a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP y en las IES.

Se requieren IES flexibles que se caractericen por formar profesionales que respondan con soluciones creativas, ágiles, eficientes y de calidad ante las problemáticas del entorno; por tanto, se requieren de universidades inteligentes caracterizadas por el aprovechamiento de los diversos recursos que posee, de la utilización del conocimiento como materia prima para dar paso a la generación de ideas creativas y a la innovación, al trabajo en equipo, a la comunicación efectiva, a la productividad y competitividad, así como a la implementación de recursos tecnológicos para que las actividades sean ágiles, flexibles y oportunas.

De esta manera se denota la necesidad de re-pensar el sistema educativo, es imperante implementar reformas que promuevan la equidad, calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles. Esto contempla la revisión y evaluación de los planes de estudio para asegurar su pertinencia y calidad, integrando habilidades digitales, pensamiento crítico y habilidades socioemocionales. Además, es indispensable la inversión en infraestructura educativa y en la formación continua de los docentes, garantizando condiciones laborales dignas y oportunidades de desarrollo profesional. La cooperación

entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado es esencial para desarrollar un sistema educativo inclusivo que habilite a las próximas generaciones para enfrentar desafíos tanto globales como locales en un entorno dinámico, complejo y cambiante.

La promoción de la IC en las universidades representa una oportunidad estratégica en la formación académica actual al fomentar un ambiente que estimule la innovación y la originalidad en el pensamiento; las universidades no solo preparan a los estudiantes para sobresalir en un mundo cada vez más complejo y competitivo, sino que también cultivan líderes capaces de generar soluciones innovadoras a los desafíos contemporáneos. Al integrar métodos educativos que fomenten la creatividad y el pensamiento crítico, las universidades no solo fortalecen el perfil profesional de sus egresados, sino que también contribuyen al avance y la transformación positiva de la sociedad en su conjunto.

Referencias

Abarca, M. S, & Orozco, L. (2019). Análisis de la formación en creatividad en la Enseñanza Superior. Una reflexión desde el contexto educativo mexicano. *Revista de Investigación en Educación*, *17*(1), pp. 20-31. https://revistas.uvigo.es/index.php/reined/article/view/2140

Ávalos, I., Mariel, S., & Bedregal, J. (2021). Aproximación a las habilidades blandas para la inserción profesional en ecosistemas creativos. *Revista Compás Empresarial*, *12*(33), 187–204. https://doi.org/10.52428/20758960.v11i33.158

Bañuelos Márquez, A. M. (2020). Educación 4.0. en las instituciones universitarias. En REDINE (Coord.), Contribuciones de la tecnología digital en el desarrollo educativo y social. (pp. 70-79). Eindhoven, NL: Adaya Press. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7593488

Barletta, C. M. (2023). Inclusión y accesibilidad en la Educación Superior: estrategias para promover un entorno educativo inclusivo. *Trayectorias Universitarias*, *9*(16), 129-129. https://doi.org/10.24215/24690090e129

Barrera, M. R., Sánchez, N, & Fraile, A. M. (2022). Innovación y creatividad en la educación de ingenieros ante contextos emergentes: Línea temática: Innovación pedagógica y didáctica. *Sociedad, Cultura y Creatividad*, *1*(1), 67-77. https://doi.org/10.15765/wpscc.v1i1.3476

Barrientos, E., & Areniz, Y. (2019). Universidad inteligente: Oportunidades y desafíos desde la Industria 4.0. *Revista Ingenio*, *16*(1), 56–60. https://doi.org/10.22463/2011642X.2343

Bernal, I. (2021). Influencia de la creatividad, competencias y colaboración del capital humano en el desempeño contextual de las instituciones de educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y el Desarrollo Educativo*, *12*(23). https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.986

BID. Banco Interamericano de Desarrollo. (13/Julio/2024). Creativity and Culture. https://www.iadb.org/es/recursos-de-conocimiento/creatividad-y-cultura

BM. Banco Mundial. (15/Julio/2024). Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos. https://www.bancomundial.org/es/results/2014/04/28/world-bank-support-to-education-a-systems-approach-to-achieve-learning-for-all

Calderón, R., & Munguía, R. (2022). Las universidades en el escenario de la pandemia y la postpandemia por COVID-19: ¿Planificar para la coyuntura y/o para lo estratégico prospectivo? *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, *34*(1), 745-772. https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.473

Campos, G., & Palacios, A. (2018). La creatividad y sus componentes. Creatividad y Sociedad (27) 167-183. http://creatividadysociedad.com/wp-admin/Art%C3%ADculos/27/7.La%20creatividad%20y%20sus%20componentes.pdf?_t=1576012033

Campos, P. J. (2020). La importancia de la investigación formativa como estrategia de aprendizaje. *Educare et Comunicare Revista de investigación de la Facultad De Humanidades*, *8*(1), 88-94. https://doi.org/10.35383/educare.v8i1.397

Cardoso, A. P., Malheiro, R., Rodrigues, P., Felizardo, S., & Lopes, A. (2015). Assessment and creativity stimulus in school context. Procedia. *Social and Behavioral Sciences*, *171*, 864-873. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.202

Casasempere, A., & Vercher. M. L. (2020). Análisis documental bibliográfico. Aprovechar al máximo la revisión de la literatura en la investigación cualitativa. *Nuevas Tendencias en Investigación Cualitativa*, *4*, 247–257. https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257

Catarino, P., Vasco, P., Lopes, J., Silva, H., & Morais, E. (2019). Aprendizaje Cooperativo para Promover el Pensamiento Creativo y la Creatividad Matemática en la Educación Superior. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *17*(3). https://doi.org/10.15366/reice2019.17.3.001

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (12/Junio/2024). Pobreza en América Latina volvió a niveles prepandemia en 2022, informó la CEPAL con llamado urgente a avanzar en inclusión laboral. https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles- prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente

Chinkes, E., & Julien, D. (2019). Las instituciones de educación superior y su rol en la era digital. La transformación digital de la universidad: ¿transformadas o transformadoras? *Ciencia y Educación*, *3*(1), 21-33. https://doi.org/10.22206/cyed.2019.v3i1.pp21-33

Clara, M. Á., & Vega, C. (2020). La noción de Educación de Calidad a nivel superior: una reflexión crítica desde el discurso del desarrollo. *Interconectando Saberes*, (10). https://doi.org/10.25009/is.v0i10.2672

Clara, M. Á., & Vega, C. (2021). El carácter polisémico de educación de calidad en el nivel universitario: una aproximación desde sus actores principales. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *12*(23). https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.983

Clara, M. Á., Sainz, M. T. de la L., Chiñas, J. J., & Aguirre, M. G. (2023). Estudio sobre ciberpatologías en estudiantes universitarios: antes y después de la COVID-19. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *13*(26). https://doi.org/10.23913/ride.v13i26.1430

Cortez-Soto, S. N., & Moreno-Treviño, J. O. (2024). Aprendizaje y educación temprana en México: un estudio de descomposición de factores 2012–2018. *Revista Colombiana de Educación*, (90), 185–217. https://doi.org/10.17227/rce.num90-14685

Cuevas, S. (2013). La creatividad en educación, su desarrollo desde una perspectiva pedagógica. *Journal of Sport and Health Research*, *5*(2), 221-228. https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Agcd%3A10%3A20114890/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Agcd%3A99645336&crl=f

de Villiers, C. , La Torre, M., & Molinari, M. (2022). El pasado, el presente y el futuro de la Global Reporting Initiative (GRI): reflexiones críticas y una agenda de investigación sobre la elaboración de informes de sostenibilidad (establecimiento de normas). *Pacific Accounting Review*, *34*(5), 728-747. https://doi.org/10.1108/PAR-02-2022-0034

Escámez Sánchez, J., & Péris Cancio, J. A. (2014). La universidad del siglo XXI y la sostenibilidad social. *Educatio Siglo XXI*, *39*(3), 243-246.

Esguerra, G. A. (2022). Efecto del liderazgo ético sobre la creatividad de los empleados: una revisión del estado de la investigación. (2022). *Estudios Gerenciales*, *38*(162), 109-119. https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.162.4472

Espinosa, A. B. (2021). Caminos y batallas para la equidad en la educación superior mexicana: veinte años de políticas y un desafío latente. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, *33*(1), 262-295. https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.397

Felisardo, F., Llinàs-, X., & Améstica, L. (2019). Competencias en la formación del administrador: un reto a las instituciones de enseñanza superior en Brasil. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, *24*(4), 13-24. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961579002

García, J. (2005). Cómo ser creativo. Aplicaciones prácticas para afrontar los cambios con éxitos. Sevilla: Editorial Trillas.

Gonzales, V. A., Hernández, B., Mendoza, T. Y., & Ruiz, A. (2020). El pensamiento crítico y creativo: un caso desde la investigación- acción. *Conrado*, *16*(76), 79-84. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000500079

González-Moreno, C. D., Navarro-Alvarado, A., & Becerra-Bizarrón, L. I. (2021). Análisis preliminar sobre la especialidad dual en el IT Mario Molina de la carrera ingeniería en gestión empresarial. *Vinculatégica EFAN*, *7*(2), 1183–1198. https://doi.org/10.29105/vtga7.2-172

Guamán, V. J., & Espinoza, E. E. (2022). Aprendizaje basado en problemas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, *14*(2), 124-131. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n2/2218-3620-rus-14-02-124.pdf

Hennessey, B., & Amabile, T. (2010). Creativity. *Annual Review of Psychology*, *61*(1), 569-598. https://doi.org/10.1146/annurev.psych.093008.100416

Hernández, I., Alvarado, J. C., & Luna, S. M. (2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, *1*(44), 135–151. http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/620

Holguín, A. M. (2013). La creación de redes: una estrategia para la enseñanza del emprendimiento en las IES. *Praxis*, *9*(1), 99–107. https://doi.org/10.21676/23897856.749

Iturrios, M., Reyes, X., Torres, L., Vega, L. (2024). Capacidad Dinámica de Innovación, Ventaja Competitiva y Tercera Misión en las IES. Telos: *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, *226*(2), 523-540. http:/www.doi.org/10.36390/telos262.18

Jacobo, L. F., Chávez, G., del Carmen, V. Z., Rodríguez, M., Almanzar, P. C., Segura-Nuño, R. D., & Brito Bugarín, J. D. (2020). Neoliberalismo y globalización, desafíos para la educación superior. *Acta Republicana, Política y Sociedad*, *19*,1-8. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/republicana/volumenes/documentos/republicana19/republicana_19_4.pdf

Jiménez, Y. I., Hernández, J., & González, M. A. (2013). Competencias profesionales en la educación superior: justificación, evaluación y análisis. *Innovación educativa (México, DF)*, *13*(61), 45-65. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000100004&lng=es&tlng=es

Juanes-Giraud, B. Y., & Rodríguez-Hernández, C. (2020). La formación dual. Elementos de análisis para implementación en una universidad ecuatoriana. *Revista Conrado*, *16*(74), 354–363. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1372

Kaufmann, G. (2003). What to measure? A new look at the concept of creativity. *Scandinavian Journal of Educational Research*, *47*(3), 235-251. https://doi.org/10.1080/00313830308604

Klausen, S. H. (2010). The notion of creativity revisited: A philosophical perspective on creativity research. *Creativity Research Journal*, *22*(4), 347-360. https://doi.org/10.1080/10400419.2010.523390

Lasso, L. A., Franco, D. F., & Estrada, R. D. (2022). Aplicaciones de la Datificación y Big Data en América Latina entre el 2015 y 2019. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, *14*(2),125-143. https://doi.org/10.22335/rlct.v14i2.1594

Llanos-Zuloaga, M. (2020). Arte, creatividad y resiliencia: recursos frente a la pandemia. *Avances en Psicología*, *28*(2), 191–204. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2248

López, E. Y., González, E. O., & Morales, A. (2023). Fomentar la creatividad y el pensamiento creativo como innovación en la educación superior. *Zincografía* , *7*(13), 161-185. https://doi.org/10.32870/zcr.v7i13.197

Martínez, J. I., Palacios, G. E, & Oliva, D. B. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. (2023). *Revista Ra Ximhai*, *19*(1): 67-83. https://raximhai.uaim.edu.mx/index.php/rx/article/view/219

Martínez-Corona, J. I, Palacios-Almón, G., & Oliva-Garza, D. B. (2023. Guía para la Revisión y el Análisis Documental: Propuesta desde el Enfoque Investigativo. *Revista Ra Ximhai*, *19*(1), 67-83. http://dx.doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm

McFadzean, E., & Mohabir, S. (2021). All a matter of intelligence: Faculty competencies for virtual learning. *Emergency Remote Learning, Teaching and Leading: Global Perspectives*, 123-157. https://doi.org/10.1007/978-3-030-76591-0_7

Medina, R., Franco, M., Gallo, M. E., & Torres de Cádiz, A. (2019). El desarrollo de la creatividad en la formación universitaria. *Revista Cubana de Medicina Militar*, *48*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500007

Morse, J. M., & Bottorff, J. (2005). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Universidad de Alicante. España. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=663465

Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, *12*(1), 50–57. https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253

Muñoz, H. A., & Vasco, D. F. (2024). Desarrollo empresarial en la educación superior: un análisis de la relación entre la creatividad y la madurez tecnológica en emprendimientos universitarios. *Educatio Siglo XXI*, *42*(1), 89–114. https://doi.org/10.6018/educatio.559901

Naidorf, J. (2017). Los cambios en la cultura académica de la universidad pública. Eudeba.

OIT. Organización Internacional del Trabajo. (10/Junio/2024). A pesar de presentar una menor tasa de desocupación en 2023, recuperación de mercados laborales en América Latina y el Caribe aún es insuficiente. https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-pesar-de-presentar- una-menor-tasa-de-desocupacion-en-2023-recuperacion

ONU. Organización de las Naciones Unidas. (12/Junio/2024). Acerca de la cumbre de la transformación de la Educación. https://www.un.org/es/transforming-education-summit/about

ONU. Organización de las Naciones Unidas. (22/Octubre/2024). Día mundial de la creatividad e innovación. https://www.un.org/es/observances/creativity-and-innovation-day#:~:text=Es%20un%20concepto%20en%20evoluci%C3%B3n,basan%20las%20%22industrias%20creativas%22

Pedraza, B. (2023). Educación y Formación Permanente: Nuevas habilidades y competencias para una empleabilidad sostenible en el contexto socioeconómico y laboral actual. *Alternancia - Revista de Educación e Investigación*, *5*(9), 107–122. https://doi.org/10.33996/alternancia.v5i9.1111

Peña, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, *45*(3). https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Rumbo al 2030. Acelerar el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (14/Junio/2024). https://www.undp.org/es/rumbo-al-2030-acelerar-el-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible

QS. World University Rankings: América Latina y el Caribe 2024. (13/Junio/2024). https://www.topuniversities.com/latin-america-caribbean-overall

Quiroz, E., (2007). Competencias profesionales y calidad en la educación superior. REencuentro. *Análisis de Problemas Universitarios*, (50), 93-99. https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=34005012

Restrepo, D., Branch, J. W., & Jiménez, J., Educación 4.0: integración de robótica educativa y dispositivos móviles inteligentes como estrategia didáctica para la formación de ingenieros en STEM. (2022). *Revista DYNA*, *89*(222), pp. 124-135. https://doi.org/10.15446/dyna.v89n222.100232

Rico, D., Maestre, G., & Guerrero, C. (2019). Caracterización de la situación actual de las tecnologías inteligentes para una Universidad inteligente en Colombia/Latinoamérica. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ingenierías de Software, https://hdl.handle.net/20.500.12494/17358

Saavedra, B. (2016). Inteligencia Estratégica en un mundo globalizado en Latinoamérica: Retos y desafíos en el siglo XXI. *Revista Policía y Seguridad Pública*, *5*(2), 75–105. https://doi.org/10.5377/rpsp.v5i2.2326

Salgado, G., & Aguilar, M. (2021). Hacia la transformación de los estudiantes: un proceso transdisciplinario para la educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *12*(23). https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1057

Sánchez, J. L. (2023). Análisis exploratorio de las políticas sobre diversidad e inclusión de diez universidades públicas en México a partir de documentos estratégicos. *Voces De la educación*, *8*(16), 150–173. https://revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/641

Sánchez, J. L., Clara, M. Á., Zapata, H. D. C., & Bozas, V. (2023). Evidencia empírica de la actitud de estudiantes universitarios ante la educación online en tiempos de Covid- 19. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 14(27)*. https://doi.org/10.23913/ride.v14i27.1705

Shevlin, H. (2021). Rethinking creative intelligence: comparative psychology and the concept of creativity. *European Journal for Philosophy of Science*, *11*(1), 16. https://link.springer.com/article/10.1007/s13194-020-00323-8

SIIES. Sistema Integrado de Información de la Educación Superior. (12/Mayo/2024). Perfil estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior. https://www.siies.unam.mx/reporte.php

Soledispa, F. F., & Murillo, I. G. (2020). La globalización y las tecnologías de la información y comunicación: Artículo de revisión bibliográfica. *Revista Científica Arbitrada De Investigación En Comunicación, Marketing Y Empresa REICOMUNICAR. ISSN 2737-6354.*, *3*(6), 105-118. https://doi.org/10.46296/rc.v3i6.0020

Starko, A. J. (2014). Creativity in the classroom: Schools of curious delight. New York, NY: Routledge.

Sternberg, R. (1997). Inteligencia exitosa. Nueva York: penacho

Sternberg, R. J. (1999). The theory of successful intelligence. Review of General psychology, *3*(4), 292-316. https://doi.org/10.1037/1089-2680.3.4.29

Sternberg, R. J. (2005). The theory of successful intelligence. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, *39*(2), 189-202. https://www.redalyc.org/pdf/284/28439202.pdf

Sternberg, R. J., & Lubart, T. (1996). Investing in creativity. American Psychologist, *51*(7), 677-688. https://doi.org/10.1037/0003-066X.51.7.677

THE World University Rankings 2024. (12/Junio/2024). Las mejores universidades del mundo 2024. https://www.hotcourseslatinoamerica.com/study/rankings/the-world- university.html

Torres-Vidales, I. L., Andrade-Lárraga, C., Aguilar-García, R., & Martínez Corona, J. I. (2023). Modelo de educación dual a nivel superior: un análisis documental. *Tecnología, Ciencia Y Estudios Organizacionales*, *5*(8), 20–34. https://doi.org/10.56913/teceo.5.8.20-34

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (10/Junio/2024). El futuro de la educación superior: habilidades para el mundo del mañana. https://www.iesalc.unesco.org/2023/08/11/el-futuro-de-la-educacion- superior-habilidades-para-el-mundo-del-manana/

UNOSSC. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. (23/junio/2024). Creatividad e Innovación: un llamado a las personas a explorar estas cualidades. https://www.undp.org/es/dominican-republic/blog/creatividad-e-innovacion-un-llamado-las-personas-explorar-estas-cualidades

Valenzuela-Gómez, S.A., & Salas-Durazo, I. A. (2024). Formación dual en México: potencialidades para las ingenierías. *Revista Educación En Ingeniería*, *19*(37), 1–9. https://doi.org/10.26507/rei.v19n37.1286

Villamizar, J., & Barrero, F. (2021). Cambios en los perfiles laborales en la República Dominicana como resultado de la pandemia. *Ciencia y Sociedad*, *46*(2), 31-45. https://doi.org/10.22206/cys.2021.v46i2.pp31-45

WOPI. World Intellectual Property Organization, (21/Octubre/2024). ¿Cuáles son las economías más innovadoras en 2024? Índice Mundial de Innovación de 2024. https://www.wipo.int/es/web/global-innovation-index/2024/index

Zuluaga, C. M., & Hurtado, D. (2021). Capital intelectual de la institución de educación superior CINOC: contribuciones para la gestión del conocimiento. *Perspectivas*, *5*(20),1–10. https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.5.20.2020.1-10

Trascender, Contabilidad y Gestión. Vol. 9, Núm. 27 (septiembre – diciembre del 2024).
Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. México.
ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.

Normas de colaboración

Universidad de Sonora

División de Ciencias Económicas
y Administrativas

Departamento de Contabilidad
Unidad Regional Centro

Revista digital

La Revista **TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN**, es una revista digital, de publicación cuatrimestral, con arbitraje estricto, en sistema OJS distribuida por red de cómputo de la Universidad de Sonora.

Es una publicación de carácter académico y científico publicada por el Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora. México. Con registro ISSN en línea: 2448-6388.Reserva de Derechos 04-2015-041712070800-203 y registro DOI: 10.36791.

La revista se encuentra indizada en Scielo México, Latindex 2.0, Clase, Biblat, SeriUNAM, Dialnet, REDIB, LatinREV, Google Académico, MIAR, AURA, DORA, Latino Americana, Redalyc, Dora, contando con el sello de calidad Revistas Unison y el repositorio CRIS UNISON.

Normas generales para autores(as)

I. De la presentación de colaboraciones:

1. Los trabajos presentados, podrán ser reportes de investigación, ensayos, estudios, reportes técnicos o reseñas de libros publicados en las líneas de conocimiento de las ciencias sociales, económicas, administrativas y contables, en cualquiera de sus vertientes.
2. Los **reportes de investigación** son informes que describen y argumentan resultados de proyectos sobre un objeto de estudio específico, cumpliendo con un rigor y método científico dentro de las líneas de conocimiento de la revista.
3. Los **ensayos** son escritos críticos argumentativos del análisis de la revisión exhaustiva, evaluativa de la literatura de un tema o fenómeno de estudio, dentro de las líneas de conocimiento de la revista.
4. Los **estudios, reportes o apéndices técnicos**, son documentos descriptivos de la aplicación teórica, normativa, tecnológica o práctica del ejercicio o praxis profesional de tópicos relativos a las líneas de conocimiento de la revista.
5. Las **reseñas de libros publicados** serán descripciones argumentativas y técnicas completas de libros publicados de no más de tres autores, en las líneas de la revista, publicadas en editoriales reconocidas, con evidencia de arbitraje, cuya edición no rebase de tres años de su envío a la revista y se encuentren disponibles.
6. Los trabajos deberán presentarse en idioma español o inglés.
7. Los trabajos podrán ser individuales o colectivos, de no más de tres autores.
8. Todos los trabajos deben ser inéditos y originales.
9. Todos los trabajos enviados deben entregarse en exclusividad de publicación a la revista, durante el proceso de arbitraje, publicación y hasta un año después de su publicación.
10. El envío y publicación de los manuscritos enviados no generará ningún costo para los autores(as).

II. Envío de los trabajos:

Fechas de envío de colaboraciones:

La revista TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN recibe de forma abierta colaboraciones durante todo el año, sujetándose al siguiente calendario, para su publicación:

- Revista enero-abril límite de recepción de colaboraciones 15 de septiembre.
- Revista mayo-agosto límite de recepción 15 de enero.
- Revista septiembre-diciembre límite de recepción 15 de mayo.

Los trabajos deberán ser enviados en tres archivos, a través de la plataforma de envío de la revista: https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/about/submissions

Al mismo tiempo deberá enviarse al correo revistatrascender@unison.mx , y opcionalmente al correo eugenia.delarosa@unison.mx

Los archivos a enviar son los siguientes:

Archivo 1 Datos autores.

a) Nombre del archivo digital, el cual deberá formarse como se indica:

Archivo1_datos_primer apellido del autor(es)(as)_palabra representativa del título.

Ejemplo un autor: Archivo1_Datos_ Jiménez_Política.doc

Ejemplo dos autores: Archivo1_Datos_ Jiménez_López_Política.doc

La información del archivo en *Word* deberá contener:

b) Información completa sin abreviaturas de cada uno de los(as) autores(as): grado(s) académico(s), licenciatura (s), cargo o puesto(s) actual, institución, dependencia, ciudad, estado, país, email(s) institucional y alterno, ORCID de cada autor (podrán tramitarlo en el sitio de ORCID).

c) Título del trabajo en español y en inglés (no mayor a 10 palabras).

d) Palabras clave en español y en inglés, no más de tres.

e) Código(s) JEL *(Journal of Economic Literature)* de clasificación que catalogue(n) el contenido temático del trabajo, no más de tres códigos, indicar número y nombre(s) del(los) código(s).

Podrán consultarlos en:

https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/issue/view/9/23

f) Indicar el autor de correspondencia del trabajo; nombre y correo.

* Indicar datos completos en caso de que el trabajo sea resultado de un proyecto, programa o cuente con algún financiamiento. (No son agradecimientos).

Archivo 2 Extenso del trabajo.

a) El nombre del archivo digital deberá formarse como se indica:

Archivo2_extenso_ (primer apellido del autor(es) _palabra representativa del título.

Ejemplo un autor: Archivo2_extenso_ Jiménez_Política.doc

Ejemplo dos autores: Archivo2_extenso_Jiménez_Sandoval_Politica.doc

g) El archivo *Word* deberá contener:

- El título del trabajo en español e inglés no deberá ser mayor a 10 palabras.
- Trabajo completo incluido el resumen y *abstract (en inglés)*, sin nombres de los autores, con número de página inferior centrada.
- Resumen (Abstract). Deberá contener qué se hizo, por qué, cómo y a qué se llegó sin rebasar 200 palabras. Incluir la traducción correcta en inglés.
- Palabras clave, keywords, no más de tres, las cuales deberán aparecer también a lo largo del trabajo.
- Código(s) JEL. Indicar el número y nombre, no más de tres códigos.

h) La extensión mínima de los trabajos será de 20 páginas y la máxima 30 páginas, incluidos anexos y referencias.

Archivo 3. Declaración de autoría.

*a) El nombre del archivo deberá formarse como se indica:

Archivo3_autoria_ (primer apellido del autor(es) _palabra representativa del título.

Ejemplo un autor: Archivo3_autoria_ Jiménez_Política.doc

Ejemplo dos autores: Archivo3_autoria_Jiménez_Sandoval_Politica.doc

El archivo deberá ser en formato JPG o PDF conteniendo:

a) Declaración de autoría dirigida al Comité Editorial de la revista, y trabajo inédito no publicado o enviado a ningún otro tipo de publicación impresa o digital.

b) Fecha y lugar de envío, título del trabajo y firma autógrafa (no se aceptarán firmas digitales) de todos los autores en el orden de autoría en el mismo documento.

III. Formato general de los trabajos:

a) El formato general debe ser con letra *Times New Roman* a 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes generales de 2.5, y paginación inferior centrada. Con un espacio entre párrafos.

b) La jerarquía de títulos y subtítulos será respetando la notación APA 7 *(American Psychological Association)*, como sigue*:*

<u>*Título</u>: Primera letra mayúscula y el resto minúsculas (salvo nombres o sustantivos propios). En español e inglés, centrados, sin abreviaturas o siglas.

<u>*Texto en general</u>: Deberá evitarse el uso incorrecto o excesivo de mayúsculas, negritas, comillas y subrayados en el texto en general, cumpliendo con lo que se indica.

<u>Secciones del trabajo</u>:

*Se numerarán de **forma decimal** sin considerar el cero. La introducción no deberá numerarse.

*Subtítulos: Podrán ser hasta 3 niveles:

Nivel 1. Con negritas alineado en el centro.

Nivel 2. Con negritas alineado al margen izquierdo.

Nivel 3. En cursivas y con negritas alineado al margen izquierdo.

***IV. Cuerpo del trabajo**:*

El cuerpo del trabajo debe contener:

a) Resumen y *Abstract* (ambos), de 200 palabras.

b) Palabras clave y *keywords* (ambos): no más de tres, en minúsculas, excepto nombres propios. Estas palabras deberán ser relevantes en todo el trabajo y relacionarse con el (los) código(s) JEL elegido(s) de la temática del trabajo.

   Las palabras claves y los *keywords* se componen de palabras individuales, separadas por coma, no frases, no podrán ser más de tres.

c) Introducción. Argumentación del objeto, justificación, importancia, antecedentes básicos, método, resultados y conclusiones del trabajo.

d) Las referencias o fuentes consultadas, citadas en el texto deberán estar bajo el formato APA 7.

e) Todas las referencias deberán ser citadas en el texto y presentadas al final del trabajo como **Referencias** clasificadas en los siguientes grupos: Consulta general, Leyes y Reglamentos y Páginas web, en ese orden.

f) En caso de contener gráficas, cuadros, tablas o figuras, deberá estar relacionado e indicado en el texto. Cada uno(a) deberá indicar número, título y fuente. El título debe estar centrado en la parte superior del cuadro, tabla o figura y la fuente al pie. Es importante cuidar la calidad de resolución de las gráficas, cuadros, tablas y figuras, mayor o igual a 300 dpi.

g) Todas las tablas o cuadros deberán presentarse en formato *Word* no como imágenes.

h) Podrán utilizarse notas al pie, como aclaraciones o ampliaciones al trabajo, en formato libre, no deberá usarse para citas.

V. De las citas y referencias:

Todos los trabajos deben presentar sus citas y referencias conforme la notación APA 7, respetando la siguiente tipografía:

a) **Citas en el texto:**

Al citar dentro en el texto se pondrá el apellido del autor y el año.

- Ejemplo un autor, una página: (García, 2016, p. 14)
- Ejemplo un autor, más de una página: (García, 2016, pp. 15-18)
- Ejemplo dos autores: (Solís y Cámara, 2016)
- Ejemplo más de dos autores (Sánchez et al., 2020)

b) **Gráficos, tablas, cuadros o imágenes**:

- Título en la parte superior, con número en negritas, nombre (en el siguiente renglón) en cursivas. Ambos colocados al margen izquierdo.
- Fuente al pie de la tabla, cuadro o imagen centrado: Apellido del autor (año: número de página). En caso de Elaboración propia, indicarlo.

Ejemplo:

Tabla 1

Grupos de enfoque estudiados

Fuente: Elaboración propia con base en Williams, 2019, p.76.

c) Referencias bibliográficas de artículos:

Impresos o electrónicos con la siguiente tipografía:

Apellido, iniciales nombres. (año). Título artículo. *Nombre revista*, volumen (número revista), número páginas. DOI o Recuperado de URL (en caso de ser electrónico).

Ejemplo dos autores:

Zurbriggen, C., y Travieso, E. (2016). Hacia un nuevo Estado desarrollista: desafíos para América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, *24*(47), 259-281. https://doi.org/10.18504/pl2447-004-2016.

Ejemplo sin doi con enlace en internet:

Tello Macías C. y Hernández Ángeles D.F. (2010). Sobre la Reforma Tributaria en México. *Economía UNAM*, 7(21), 37-56. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v7n21/v7n21a3.pdf

i) **Referencias bibliográficas de capítulos**:

Apellidos, inicial de los nombres. (Año). Número y nombre del capítulo. *Nombre del libro*. País: Editorial, páginas. Recuperado de dirección electrónica (en caso de documentos electrónicos).

Ejemplo sin doi:

Sánchez López, *J.M. (2019)*. Cap. 4. Entre pares. *En Consejos didácticos e investigación*. México: Ediciones Libres, 262-325.

e) Referencias bibliográficas de libros:

Apellidos, inicial de los nombres. (Año). *Nombre del libro*. País: Editorial, Recuperado de dirección electrónica (en caso de ser electrónico).

Ejemplo:

Luna, Y.B. (2009). *Auditoría Integral*. *Normas y Procedimientos*. México: Ecoe Ediciones.

f) Referencias bibliográficas de leyes y reglamentos:

Autoridad. Documento o acta. (año y mes). *Título de la publicación*. Páginas. Recuperado de URL.

Ejemplo:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Transparencia presupuestaria. *Diario Oficial de la Federación*, (2014 mayo). 201-324.

Americans With Disabilities Act of 1990. 42 U.S.C. § 12101 et seq. (1990). https://www.ada.gov/pubs/adastatute08.htm

g) Referencias con vínculo URL

Todas las referencias de libros, capítulos, revistas o sitios web que indique vinculo URL, deberá ser revisado y confirmada su conexión con la fuente citada.

VI. De la publicación:

Se sugiere consultar **Políticas editoriales**:

https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/politicas-editoriales

a) Conforme las políticas editoriales de la revista todos los trabajos recibidos para su publicación serán revisados por la herramienta anti-plagio *Ithenticate*, comunicando a los autores el reporte de similitud, sujetándose a no rebasar un 20% de similitud.

b) Todos los trabajos presentados a la revista se sujetarán a arbitraje doble ciego, comunicando a los autores el dictamen correspondiente. El tiempo promedio de dictamen será entre 4 y 6 meses.

c) El procedimiento de evaluación puede ser consultado en **Acerca de** en Información para autores https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/about

d) Una vez comunicados los autores, en caso de haber recibido dictamen favorable tendrán 15 días naturales para el envío de las correcciones señaladas en el dictamen.

e) A cada uno de los artículos publicados se les asignará un registro DOI (*Digital Object Identifier)* exclusivo, para su acceso electrónico.

f) La decisión, políticas, procedimientos generales y edición de publicación de los trabajos son facultad del Comité Editorial de la revista.

g) En caso de situaciones no consideradas en la recepción, dictamen, edición o publicación, la decisión final será tomada por el editor responsable de la revista.

h) La revista **TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN** se compromete a asegurar la confidencialidad y privacidad de la información personal que se capture en el sitio de la revista, de conformidad con los lineamientos editorial de la Universidad de Sonora y las Normas éticas y de privacidad de la Universidad de Sonora y de la revista en los siguientes sitios:

   https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/ReglamentoEditorialFebrero2009/#p=1

   https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/normas_eticas

i) Una vez publicados los artículos en el sitio web de la revista https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/issue/archive.

   En caso de cualquier error de edición atribuible a la revista, será responsabilidad de la misma su corrección inmediata.

j) Los autores una vez publicados adquieren el beneficio de consultar de las estadística de consulta y descarga de sus artículos en https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/statistics

Hermosillo, Sonora, México

Comité editorial de la Revista

TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN